

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
 Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
 ENTRADA:
 Pasaje de la Merced, núm. 8
 Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
 Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
 Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, sábado 10 de Septiembre de 1932

Notas gráficas de Cataluña

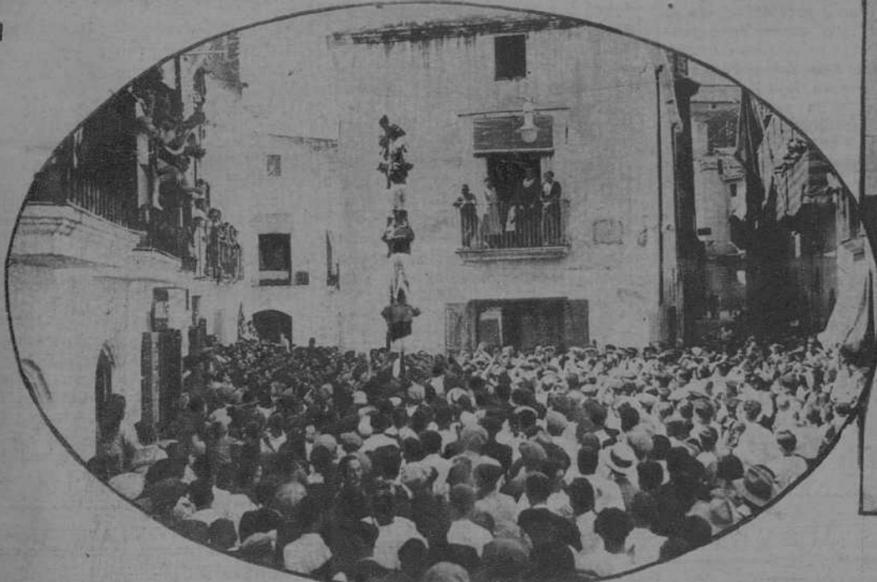
INAUGURACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN SAN CUGAT DEL VALLES



Los nuevos focos del alumbrado público.—(Fots. Maymó)



Solemne sesión celebrada para inaugurar las nuevas Casas Consistoriales y el alumbrado público.



Torredembarra.—La «colla» de Castellers de Vendrell, levantando sus atrevidas torres, durant la Fiesta Mayor. — (Fot. Vallvé)



Banquete ofrecido a las autoridades, representantes de la Prensa y Compañía suministradora, para solemnizar la inauguración del alumbrado



Barcelona.—Señoritas que tomaron parte en el concurso del Centro Murciano, para la elección de «Miss Murcia». — (Fots. Merletti)



Barcelona.—Reparto de premios en el local social de la Sociedad de Pescadores Deportivos. Primer premio, copa Alcalá Zamora, don Antonio Barta; segundo premio, copa de la Generalidad de Cataluña, don Joaquim Borrás; tercer premio, copa del alcalde de Barcelona, don Francisco Murcia

INFORMACION DE CATALUÑA

TARRAGONA

Tarragona, 9. (Conferencia telefónica).—Anoche y esta madrugada ha descargado sobre la ciudad y el campo un gran aguacero mezclado con pedrisco.

En Cambrils el aguacero determinó el desagüe de la riera de Riudecols, quedando inundados los campos y arrastrando la corriente cabezas de ganado.

A causa de la avenida quedaron levantados cien metros de la vía férrea de la línea de Valencia, en el kilómetro 263. La interrupción duró de las cinco de la mañana hasta esta madrugada.

Se gestiona cerca del Gobierno para que acuda en socorro de los damnificados.

—El gobernador invita a todos los Ayuntamientos y vecinos a sumarse a las fiestas que organice la Generalidad para festejar la aprobación del Estatuto.

—Saló para Madrid con su familia el director de las Obras del Puerto don Francisco Monte.

—El mercado de vinos se ha visto muy concurrido. La uva se cotiza de 8 a 9 pesetas quintal y los vinos nuevos de 10 a 11 reales carga.

—Los representantes de las entidades republicanas visitaron al gobernador para testimoniar su adhesión al Gobierno.

CAPELLADES

Mañana, domingo, tendrá lugar en la villa de Capellades, un interesante festival de natación en el que tomarán parte los Clubs Mediterrani y Mare Nostrum, de nuestra ciudad.

El programa a celebrar es a base de pruebas de diferentes estilos, relevos y saltos de palanca, finalizando con un partido de water polo entre dos selecciones de los clubs citados.

El festival tendrá lugar en el estanque del Molí de la Vila, habiendo despertado su anuncio en Capellades verdadera expectación, pues es el primer espectáculo de esta naturaleza que allí se celebra.

Antes del festival en el salón de actos del Ayuntamiento tendrá lugar una conferencia a cargo del entrenador del Club Mediterrani, don Juan Castellvell, quien versará sobre el tema «La natación, el mejor de los deportes».

VILLANUEVA y GELTRU

Anteayer, a la 1 menos cuarto del mediodía, cuando regresaba a la población el coche número 13.622-B, propiedad de la fábrica de cementos Griffi, conduciendo a varios altos empleados de la misma, y al llegar cerca del lugar donde está emplazado el cementerio municipal, se le adelantó el camión «G. M. C.» número

49.624-B, que iba en la misma dirección. Sin duda a causa de una mala maniobra, diéronse un topetazo a consecuencia del cual el primero embistió la pared que circunda el mencionado cementerio, derribándola en una longitud de unos tres metros. El vehículo quedó completamente destrozado, resultando con lesiones de pronóstico reservado el chófer Diego Delgado, y en varias contusiones los señores que iban en el mismo.

El Juzgado de primera instancia entiende en el asunto.

—Se ha posesionado nuevamente de su cargo, el director de la Escuela Industrial de esta población, don Luis G. Castellá, que se hallaba ausente desde hacía algunos días por haber tomado parte en el Congreso Internacional de Enseñanza Secundaria, que tuvo lugar en Londres.

REUS

A pesar del tiempo, bastante inseguro, en Salou han empezado a celebrarse, con gran animación, los festejos anunciados y que, como cada año, constituyen lo más notable que en fiestas, se organiza en aquella barriada marítima.

Los festejos terminarán el domingo con un gran baile de gala.

—Foment se propone conmemorar la diada del 11 de Septiembre con una solemne velada a la que cooperarán, entre otros elementos, el Orfeo Reusenc y la Cobia Catalunya.

Esta fiesta patriótica tendrá lugar a las diez de la noche, en su local de verano.

—La Asociación de empleados de Banca y Bolsa de esta ciudad ha dirigido un telegrama al ministro del Trabajo agradeciendo el Decreto de 25 de Agosto, que regula el despido de empleados, y solicita a la vez que tenga efecto retroactivo.

—Por el interés que existe, créese que la manifestación que asistirá el sábado a la estación al paso del rápido de Madrid, para saludar a los diputados catalanes, será extraordinaria.

—El miércoles los vecinos de la calle de Santa Eulalia organizaron una selecta audición de sardanas, a cargo de la Cobia Catalunya, la cual se vió en extremo concurrida.

—La Unión Ciclista Reus prepara un gran festival para festejar su diada del Club, que tendrá lugar los días 9, 15 y 16 de Octubre.

Entre los diversos actos celebrará una carrera de 65 kilómetros, para la cual el representante de la casa Domecq ha donado una magnífica copa.

—Hoy, sábado, en el local del Foment habrá un lucido baile continuo, para el cual tienen contratada la orquesta Jardí, de Barcelona.

El domingo por la mañana, en el mismo local, tendrá lugar una asamblea de cosecheros de avellana.

—El domingo, en el Estadio, jugarán la Juventud Deportiva de Flix y el Reus Sportiu.—C.

IGUALADA

SUCESO SANGRIENTO - UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES

Ha causado penosa impresión el sangriento suceso ocurrido en ésta. Un hombre ha herido a un pariente suyo a cuchilladas y a la mujer de éste, disparándole cuatro balazos, volviendo después el arma contra sí, alojándose una bala en la sien. He aquí cómo ocurrió el crimen:

El agresor, llamado Isidro, casado, conocido por el apodo de «Cos de fusta», encontró en la calle de San José a su primo Francisco Aguilera Llorens, de 50 años de edad, de oficio curtidor, encargado de la fábrica de curtido de Viuda de Mauricio Vich, y sin mediar palabras, disparó cinco tiros de revólver, que no hicieron blanco. El agredido echó a correr y se refugió en una casa de la misma calle, perseguido por el Isidro que esgrima un cuchillo de regulares dimensiones, penetró en dicho lugar la asestó una cuchillada, produciéndole una herida gravísima de doce centímetros, que le interesa el pulmón derecho, con fractura de tres costillas.

El agresor, empujando nuevamente la pistola dirigióse, amenazando a cuantos se proponían interceptar su paso, al domicilio del agredido, situado en la calle de la Salud, y encontrando a la esposa del Francisco, llamada María Piqué, que estaba preparando la comida para su esposo y tres hijos, le disparó cuatro tiros, dos de los cuales hicieron blanco. Cometido el crimen, el Isidro salió de la casa, suicidándose de un tiro en la sien, que le atravesó la masa encefálica.

El matrimonio, gravemente herido, fué trasladado en el coche ambulancia de la Brigada Sanitaria, al Hospital Clínico de Barcelona, y el cadáver del suicida y agresor, al Depósito.

Los móviles del crimen, según versiones recogidas, han sido que el padre del agresor, que vivía en la casa del Francisco desde hace muchos años, falleció en el mes de marzo y se supone que sus pocos ahorros los dejó a esta familia por los cuidados durante la enfermedad y gastos que se sucedieron. De aquí nació la enemistad entre los parientes. Las amenazas que hizo el Isidro tuvieron el final trágico de que damos cuenta y que han conmovido profundamente al vecindario.

A raíz de este suceso se recuerda que la madre de Isidro había abandonado desde hace muchos años a su esposo y dos hijos, sin saberse su paradero. El hermano del Isidro, que fué camarero en Barcelona, hará unos tres años fué encontrado muerto junto con una artista, en una pensión de Barcelona, de cuyo suceso se ocupó extensamente la Prensa.

El agresor deja mujer y dos hijos.—C.

TORTOSA

Llegaron a ésta los deportistas de la U. D. Mequinenza, don José Domínguez y don Melchor Larrosa, que realizan un viaje por el Ebro desde Zaragoza al mar, valiéndose de un ligero patín con dos flotadores. Después de visitar ésta continuaron hacia Amposta y desde allí a Buda.

—El concurso de monografías históricas de Tortosa y su comarca, abierto gracias a la iniciativa de la Dirección del Museo de la ciudad, se ha visto coronado por el más lisonjero éxito, siendo treinta y cuatro los trabajos literarios presentados y veintidós el número de jóvenes tortosinos que han acudido durante los meses al Museo en busca de datos y documentos necesarios para redactar sus respectivos trabajos monográficos.

—El pasado domingo estuvo en ésta el ministro de Agricultura.

—Ha sido elegido presidente del Patronato de Formación Técnico Industrial, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Ernesto Tudó.

—Con gran esplendor celebróse en nuestro primer templo la festividad de la Natividad de Nuestra Señora, con asistencia de numerosos fieles.

—A pesar de los frecuentes chubascos, la temperatura continúa siendo bochornosa.—C.

ARGENTONA

Se ha anunciado para primero de octubre el comienzo de los trabajos para la formación del Catastro de riqueza rústica en el este término municipal.

—Según nos informan se está procediendo al tendido de dos líneas telefónicas entre Barcelona y esta villa, merced a lo cual podremos comunicar con la capital de Cataluña sin las dificultades que ahora con una sola línea se sufren.

—Los equipiers del F. C. Argentona fueron obsequiados el anterior domingo con un campañe por haber conquistado brillantemente el Trofeo Molfor's.

—La vecina población de Dosrius celebró con gran brillantez su Fiesta Mayor durante los días 1 y 2 del actual.

El primer día, por la tarde, debido al aguacero que cayó, la animación fué muy escasa.

—El grupo escénico del Foment Republicà está ensayando actualmente la zarzuela «El somni de la ignorancia», para representarla en breve.

—El día primero cayó, por la tarde, un formidable aguacero.

En la calle de José Solé, debido a la exiguas dimensiones de la alcantarilla pública, se inundaron varias casas, quedando estancada el agua, que alcanzó la altura de un metro.

—El movimiento demográfico de agosto fué de cinco nacimientos y cinco defunciones.

—El Hotel Solé ha celebrado con extraordinaria animación, su fiesta anual, los días 4 y 5 del actual.

Para hoy está anunciada una verbena con baile continuo.—C.

LA GARRIGA

Dió dos conferencias mudas en el Casino La Garriga, que se vieron extraordinariamente concurridas, el excelente y popular caricaturista Bon.

—Actuó con éxito la compañía del Olímpique Circus, que se instaló en la Plaza de la República durante tres días.

Por distinguidos elementos del Casino La Garriga tuvo lugar el último domingo por la noche la representación de la comedia «Perceito», que constituyó un franco éxito para los intérpretes.

—Para el próximo domingo la Federación de Jóvenes Cristianos de Cataluña, de la localidad, tienen organizados diferentes actos y fiestas de propaganda.

—Llamamos la atención de quien corresponda sobre el excesivo número de bicicletas que de noche circulan por las calles de nuestra población sin luz ni bocina, lo que constituye un peligro para los transeúntes.—C.

SAN CUGAT del VALLES

El día 6 del corriente celebró reunión general el Club Sport San Cugat, tomando el acuerdo por unanimidad, de elevar las cuotas de los socios, a 3 y a 2 pesetas, para poder hacer frente a los gastos que ocasionará el pasar a una categoría superior.

También se ha abierto una lista para cuotas voluntarias, siendo varios los socios que ya figuran en dicha lista, como también hay varios socios que hacen donativos para poner las vallas alrededor del campo.

PREMIA DE DALT

—El domingo, el Orfeo Sant Pere, de Premiá, celebrará el segundo aniversario de su fundación, y este año, dada la coincidencia de la memorable fecha del 11 de Septiembre, han sido organizados diferentes actos, que han despertado un marcado interés.

A las doce de la mañana la cobla Llevantina dará una audición de sardanas en el patio de la Sociedad «San Jaime».

Por la tarde, a las cinco, tendrá lugar, en el local social del Orfeo, un interesante acto de comedia, en el que será estrenada la inspirada partitura del joven compositor Luis Maria Millet «Cant de la Bandera», poesía de Juan Maragall.

En la tercera parte del programa el Orfeo acompañará por la cobla Llevantina cantará las siguientes composiciones: «Muntanyes del Canigó», «Les mines de Cerdanye», «Els contrabandistas», de Pujol; «Marinada», Pérez Moya; «Sant Jordi, triomfant», y «Vent fresquet de tramuntanas», Pujol; finalizando el concierto con «La Balanguera», de Vives.

A las diez de la noche, audición por la cobla Llevantina.

Gobierno Civil

UNA QUEUJA

Ayer mañana visitó al gobernador civil el alcalde de Villanueva y Geltrú, al que acompañaba una comisión de vecinos de la expresada población, los que presentaron al señor Moles una instancia en la que se quejan de que se les haya subido el precio del fluido eléctrico.

SIGUE LA INFORMACION SOBRE LOS INFUNDIOS

Manifestó el señor Moles que hasta la fecha no se había practicado ninguna detención respecto a los propaladores de los pasados infundios, pero que seguía la información abierta para averiguar el nombre de los «infundios» y proceder en consecuencia.

DE UNA NOTICIA FALSA

En el Gobierno civil nos han facilitado la siguiente nota:

«Como rectificación y aclaración de la noticia publicada por algunos periódicos sobre participación en un supuesto complot monárquico en Barcelona de algunos telegrafistas, el jefe del Centro de Telégrafos de Barcelona ha manifestado al señor gobernador civil, en nombre propio y de todo el personal del Centro, su más enérgica protesta por dicha imputación, que es absolutamente falsa».

EN LOS SUCESOS DE SUBIRATS NO HUBO HERIDOS DE BALA

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas, les dijo que el inspector provincial de Sanidad, que fué enviado a Lavern para que visitase a los heridos que resultaron de los sucesos del otro día, le ha entregado un informe en el que declara que ninguno de los heridos lo

fué por disparo de arma de fuego. Todos son contusos por golpes recibidos o por caídas.

El mismo inspector de Sanidad ha sido portador de un escrito de don Jaime Sellés, vocal de la Unión de Rabassaires, que es quien dió la noticia a Barcelona, originaria de la nota que se publicó autorizada por la Unión de Rabassaires, y es la que se hablaba de haber resultado heridos de bala.

Declara el señor Sellés en su escrito, que hubo confusión por parte de quien por teléfono recibió la noticia; ya que si bien habló de que durante los sucesos hubo disparos, si se refirió a los que hiciera la fuerza pública, agregó que se habían hecho al aire y no contra la multitud.

Añade que al dar la nota a la Prensa, no se quiso promover una alarma, sino conseguir que se exigieran las responsabilidades a que hubieran incurrido los promotores de aquellos sucesos.

Hace constar también que los heridos lo son por golpes de culata o por caídas.

Acusa al propietario señor Olive-la como principal causante de lo ocurrido, de quien dice que desde su finca hizo unos disparos de arma corta que por casualidad no causaron heridos.

Termina expresando su adhesión al régimen y a las autoridades, y pidiendo que se depuren las responsabilidades por lo ocurrido.

Jefe accidental de la Brigada de Investigación Criminal

Se ha encargado accidentalmente del mando de la brigada de investigación criminal el inspector de primera clase don Francisco Fernández-

Fiestas Mayores

PUEBLO NUEVO

Con motivo de la fiesta mayor de Pueblo Nuevo, la sociedad del Ateneo Colón, ha organizado un buen programa de festejos, tomando parte las más prestigiosas orquestinas.

Día 10, noche: Gran baile por la «Liberty Jazz».

Día 11, mañana, tarde y noche: Bailes de gala, por la «Demon's Jazz».

Día 17, noche: Lucido baile Multicolor, a cargo del electricista señor Labernia, con la «Orchestra Fantasia».

Día 18, tarde y noche: Bailes perfumados, a cargo de la «Hollywood Orchestra».

Día 24, tarde y noche: Bailes de Gala, con la «Orchestra Jardí».

Día 25, tarde: Selecto baile, amenizado por la «Orchestra Rabassa».

LA DE SAN GERVASIO

He aquí el programa de festejos que se celebrarán en la barriada de San Gervasio durante su fiesta mayor:

Domingo, día 11, por la mañana, sardanas en la plaza Bonanova; por la tarde, en la plaza de Federico Soler, y por la noche, en la plaza de la Bonanova.

Lunes, día 12, por la tarde, sardanas en plaza Camp, y por la noche en la plaza Federico Soler.

Martes, día 13, tarde, sardanas en la plaza Prats de Molló, y por la noche, en la plaza Bonanova.

Todas las audiciones a cargo de La Principal de La Bisbal.

Jueves, día 15, noche, extraordinario concierto por el Orfeo Gracienc y la cobla Emporium en la plaza de Federico Soler.

Sábado, día 7, noche, concierto por la Banda Municipal en la plaza de Federico Soler.

Domingo, día 18, mañana, sardanas en la calle Mariano Cubí, por la cobla Popular; por la tarde, en la plaza Bonanova, por la cobla Emporium; por la noche, en la plaza Bonanova, por la cobla Popular.

LA DE PUEBLO NUEVO

El Ateneo Colón, de la barriada de Pueblo Nuevo, celebrará, con motivo de la fiesta mayor, los siguientes selectos bailes:

Día 10, por la noche, gran baile por la Orchestra Liberty Jazz.

Día 11, mañana, tarde y noche: Bailes de gala por la Orchestra Demon's Jazz.

Día 17, noche, lucido baile Multicolor, por la Orchestra Fantasio.

Día 18, tarde y noche, bailes Perfumados, por la Orchestra Hollywood.

Día 24, tarde y noche, bailes de gala, por la Orchestra Jardí.

Día 25, tarde, selecto baile, por la Orchestra Rabassa.

Los Sucesos

DETENCION DE EXTRANJEROS INDOCUMENTADOS

Por los agentes de la Brigada de Investigación Criminal, han sido detenidos dos alemanes indocumentados. A uno de estos se le acusa de haber intentado cometer un robo en una joyería. También se ha procedido a la detención de una mujer que acompañaba a dichos individuos.

AMENAZAS DE MUERTE

El alemán Friedrich Felmann, que tiene una casa de dormir en la calle del Mediodía, ha denunciado que cuatro compatriotas suyos le hacen objeto de graves amenazas de muerte para que no explique el género de vida que llevan en Barcelona, al contestar al requerimiento que la Policía le ha hecho.

GUARDIA CIVIL ATROPELLADO POR UN AUTO

En San Adrián, un automóvil atropelló al guardia civil Salvador Alfonso Pastor, causándole la fractura de la base del cráneo.

En gravísimo estado fué trasladado al Hospital Militar.

ROBO DE GENEROS POR VALOR DE QUINCE MIL PESETAS

En los almacenes de géneros de punto de la S. A. Manufacturas, en la calle de Urgel, penetraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 15.000 pesetas.

Los taxistas intentan manifestarse ante el gobierno civil

Ayer a mediodía, frente al Gobierno civil se situaron unos grupos de taxistas con sus respectivos vehículos. Se ha destacado una comisión que ha solicitado ser recibida por el señor Moles, pero éste por conducto de su secretario, ha contestado que mientras frente al edificio quedase un solo coche no recibiría a los comisionados.

La contestación del señor Moles a la comisión ha coincidido con la llegada al Gobierno de la camioneta con las fuerzas de asalto. Los guardias han descendido del vehículo y se han situado en el patio de dicho centro, mientras un urbano requiría a los taxistas para que se disolviesen lo que han efectuado pacíficamente.

Según nuestros informes los taxistas tenían el propósito de solicitar la intervención del gobernador para la solución de un pleito surgido entre los chófers y que tiene carácter profesional.

REDACCION DIRECCION
COMERCIAL ANUNCIOS
PLAZA DE CATALUNA núm. 3.
Teléfono 34.169
IMPRESA Y TALLERES:
MUNTANER 49
Entrada Pasaje de la Merced 5.
Teléfono 31.518

El Día Gráfico

Año XX

Barcelona, Sábado, 10 de Septiembre de 1932

Núm. 4.972

SUSCRIPCION CAPITAL
Ptas. 725 oca.
SUSCRIPCION PROVINCIAS
Ptas. 350 trimestre.
NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Lo aprobaron ayer definitivamente las Cortes Constituyentes por 314 votos, contra 24

LA REPUBLICA, REPARADORA

Hace 218 años, el unitarismo borbónico destruyó las libertades de Cataluña. Barcelona caía vencida; su barrio más rico, si no su barrio más bello, era entregado a la piqueta demoleadora, para levantar luego en él una ciudadela que pudiera cruzar sus fuegos con las baterías de Montjuich, millares de ciudadanos, sin más delito que el de haber amado sus tradiciones y su historia, eran desposeídos de su riqueza, cuando no condenados a muerte. Siguió a la cruel venganza, un siglo de decadencia, de humillación... No de olvido. El siglo XIX aborreció con las inquietudes catalanas, los levantamientos, las bullangas, caracterizado todo por un amplio espíritu liberal que se inclinaba tenazmente del lado de la República. El pueblo catalán se sentía mal dentro del implacable unitarismo de los Borbones y se revolvía contra todo y contra todos, pero siempre con la mirada fija en un futuro de libertad.

Al mediar el siglo XIX, las inquietudes fueron tomando forma; balbuceos literarios, incursiones más o menos románticas por los campos de la Historia... Poco a poco, los catalanes, si no recobrábamos una personalidad que no habíamos perdido, descubríamos el secreto de nuestras dolencias y pronto surgieron las peticiones autonómicas, mansas en sus primeras manifestaciones, pero subiendo de tono a medida que, por una política de intensa absorción, intentaba la Monarquía cada vez con mayores presiones, ahogar el impulso naciente.

De la acción literaria, pasó la Cataluña renaciente a la acción política, y sólo entonces se dió cuenta la Monarquía de que jugaba con fuego. Pudo, de haber sido inteligente y comprensiva, poner una valla de concesiones mínimas que habrían apaciguado el ánimo exaltado de los catalanes. No lo hizo; prometió mucho, sedujo a nuestros políticos más brillantes, y cuando gobernantes avisados le indujeron a otorgar algo, se concedió a Cataluña la Mancomunidad, humilde concesión que sólo pudo tomar apariencias de cosa seria merced al genio político de Prat de la Riba.

Pero ni aun ese algo, mezquino y sin medios vitales, lo mantuvo la Monarquía, que lo anuló años más tarde, sellando la anulación con palabras que hacían revivir la figura sinestra de Felipe V, y que resonaron bajo las bóvedas seculares de la Generalidad, como un apóstrofe imprecionable contra el pueblo catalán.

Cuarenta años de apostolado intajigable, fueron burlados en un momento y ha tenido que ser la República la que con sus hombres más destacados, de más probado republicanismo, no sólo ha reparado la ofensa, a los dieciocho meses de nuevo régimen, sino que ha concedido a Cataluña infinitamente más de lo que ésta esperó nunca de manos de la Monarquía. Cataluña debe gratitud a la comprensión de la República, y disponerse, ahora, serena y reflexiva, sin arrebatos pueriles, sin impacencias, a demostrar al resto de España, con actos, que es digna de los derechos que le acaban de ser reconocidos y que puede servir de ejemplo y guía a las demás regiones españolas.

EN EL CONGRESO

La votación definitiva del Estatuto es acogida con una gran ovación y vivas a España, a Cataluña y a la República

Madrid, 9. — Después de aprobarse el proyecto de Reforma Agraria, dice el señor Besteiro: «Se va a proceder a la aprobación definitiva del proyecto de Estatuto de Cataluña.» El secretario señor Vidarte lee el proyecto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El proyecto se votará en votación nominal si lo pide suficiente número de diputados.

Varios sectores piden que la votación sea nominal.

El primero que vota en contra es el señor Velayos y luego el señor Fanjul.

Los señores Figueroa y Maura votan que no.

Los señores Alba y Unamuno votan afirmativamente, y el señor Sánchez Román, en contra.

Los votos de los señores Unamuno y Alba son subrayados con rumores de aprobación.

El señor Ossorio y Gallardo vota que sí.

Entran en el salón los diputados vasconavarros, que lo habían abandonado al votarse la Reforma Agraria.

Al ser llamado por el secretario el señor Royo Villanova, que se halla sentado en uno de los últimos bancos, vota con voz fuerte en sentido negativo.

El señor Algorta también vota en contra.

El último que vota es el señor Templado.

También vota que no el señor Valdecasas.

El PRESIDENTE: Se va a dar cuenta del resultado de la votación.

Han votado en favor del proyecto 314 diputados, y en contra, 24.

En este momento estalla una gran ovación. Los diputados, puestos en pie, dedican la ovación a la minoría catalana. Se oyen vivas a España, a Cataluña y a la República.

El señor ARAGAY da un fuerte «Viva España», y el señor Luis de Tapia le contesta con un «Viva nuestra Cataluña!»

MANIFESTACIONES DE CARRASCO FORMIGUERA

Madrid, 9. — Esta tarde preguntamos al señor Carrasco Formiguera, que como se sabe sostiene una posición extremista dentro del catalanismo, su opinión sobre el Estatuto aprobado por las Cortes republicanas.

—Creo — nos dijo — que con la autonomía podremos ir haciendo en Cataluña la obra de reconstrucción que soñábamos.

—Pero, usted — insinuamos — ha propugnado por mayores concesiones.

—Sí; mi criterio es federalista. Pero, además, yo creo que debía haberse concedido a Cataluña el Estatuto tal y como lo aprobaron los Municipios. De todas formas me parece que po-

demos darnos por satisfechos con lo que ahora se nos concede. Podríamos ir ahora hacia otra organización de Estado. Existía hasta ahora mucho recelo respecto de cómo responderíamos nosotros a esta concesión y ese recelo se irá desvaneciendo a medida que se vaya viendo como Cataluña trabaja y se va organizando cada vez más unida a España. Esto quedará plenamente demostrado con la desaparición del recelo, y hasta hostilidad, que en ciertos sectores de Cataluña existía hacia los castellanos, con el acrecentamiento de la mayor cordialidad para todos los demás españoles, con la colaboración y con la afinidad de las soluciones de los problemas de otras regiones. Por otra parte, la capacidad de Cataluña para regirse por sí misma, que muchos desconocen, sin tener en cuenta las instituciones ya ejemplares, que a pesar de los obstáculos con que tropezábamos tenemos organizadas, que muchos ponían en duda, quedará demostrada plenamente.

Creo que con todo ello, dentro de poco tiempo, no habrá en España un solo antiautonomista. Muchas regio-

nes seguirán nuestro ejemplo y esto sería indiscutiblemente la reconstrucción esplendorosa de España.

—Así — insistimos — es que hasta los extremistas del catalanismo están ustedes satisfechos con el Estatuto.

—Muy satisfechos y correspondiendo de todo corazón a este bello gesto de las demás regiones, sin perjuicio de que llegue algún día de que sea un hecho la plenitud de nuestras aspiraciones, que no son separatistas, aunque muchos las denominen así.

En el Ayuntamiento

LA CORPORACION FUE AYER A LA GENERALIDAD PARA SALUDAR AL SEÑOR MACIÁ POR HABER SIDO APROBADO EL ESTATUTO

Y A PROPUESTA DEL SEÑOR GIRALT SE ACUERDA TELEGRAFIAR A LOS SEÑORES ALCALA ZAMORA, AZAÑA, BESTEIRO Y A LOS JEFES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

A las 7,30 de la tarde se abrió ayer la sesión en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Casanovas, quien después de leída y aprobada el acta del pleno anterior, se refirió a la aprobación por las Cortes Constituyentes, del Estatuto de Cataluña y propone se haga constar en acta la satisfacción del Consistorio ante tan señalado acontecimiento para la vida de Cataluña.

(Los concejales, puestos en pie, aplauden entusiastamente).

El señor Casanovas propone sea levantada la sesión por unos momentos y que el Consistorio se traslade a la Generalidad para saludar al Presidente don Francisco Maciá. (Aplausos).

El señor Giralt, jefe de la minoría Radical, pronuncia breves y elocuentes palabras, adhiriéndose fervorosamente a lo propuesto por el señor Casanovas, y pide se telegrafe al Presidente de la República al jefe del Gobierno, al presidente de la Cámara y a los jefes del cuerpo parlamentario que han contribuido a la aprobación del Estatuto, haciéndoles presente la satisfacción del Consistorio barcelonés. (Así se acuerda y se levanta la sesión).

En la Generalidad

LA APROBACION DEL ESTATUTO

Aun siendo ya cosa descontada la aprobación definitiva del Estatuto de Cataluña, la noticia de que se había realizado en las Cortes Constituyentes la última votación, favorable por 314 votos contra 24, produjo honda impresión en Barcelona.

No hay que decir que, ya durante el día, había reinado gran animación en la Generalidad, cuyo Presidente tenía sobre la mesa de su despacho numerosos telegramas de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares.

(Termina en la página 5)

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Está satisfecho, y dice que el recibimiento que Barcelona dedique a los parlamentarios que vengan a entregar el Estatuto aprobado, ha de señalar una linde histórica de cordialidad para España entera

El señor Maciá entabló ayer con un redactor de EL DIA GRAFICO, el siguiente diálogo:

—¿Siente usted satisfecho por la aprobación del Estatuto?

—¿Cómo no he de estarlo, Ella es el remate de una labor en la que pusimos el mayor empeño y el término de un período de lucha en que, en ocasiones, se corrió el riesgo de que se convirtiera en hostilidad irreductible el espíritu de fraternal cordialidad que con el proyecto de Estatuto llevamos los catalanes a las Cortes de la República.

—¿Así, pues, dudó usted en alguna ocasión de que el Estatuto llegara a aprobarse?

—Nunca. Tuve siempre plena confianza en que la comprensión se impondría y de ahí que, en los momentos de vacilación, fuese yo quien manifestase mi fe absoluta en los destinos de Cataluña, procurando infiltrarla en los que la sintieran vacilar. Hablaba entonces, como siempre, con plena convicción y no sin darme cuenta, ciertamente, del saludable efecto que había de producir esa manifestación de firmeza al reaccionar en la opinión deprimida. Esta misión de atemperar aquí los ánimos, paralela a la gestión que realizaban nuestros parlamentarios en las Cortes, era indispensable para que la discusión pudiera llevarse por los cauces de serenidad que ha seguido hasta el fin, y creo haberla cumplido como convenía.

—¿Personalmente, le satisface a usted la forma en que ha quedado aprobado el Estatuto?

—Hubiera preferido, naturalmente, que se aprobase el Proyecto que nosotros redactamos en Nuria y aprobamos luego en la memorable Asamblea de la Generalidad. Pero ya entonces dijimos que el Proyecto no representaba la totalidad de las aspiraciones autonómicas del pueblo, que no hay quien pueda limitar. Hubiéramos preferido también que en la discusión y en las modificaciones de algunos artículos, con mayor comprensión por parte de los impugnadores no se hubieran manifestado recelos que, al poner en duda nuestra

rectitud de intención, quebrantan o socavan la cordialidad que pusimos en nuestra obra y dan margen a que también nosotros podamos sentir recelos análogos. Pero, por encima de todo — agregó el señor Maciá como tratando de cambiar un tema molesto — hay que considerar que se ha llegado a la aprobación de una Ley fundamental de nuestra autonomía, que será base de la mayor estabilidad de la República y que su aplicación, si por parte de todos es bien intencionada, habrá de desvanecer totalmente tales recelos.

Claro es—repito— que hubiéramos preferido que el Estatuto quedase aprobado tal como lo presentamos. La mutilación que ha sufrido en materia de enseñanza, nos duele profundamente; pero si consideramos que en legislación no hay nada inmutable, puesto que se legisla siempre con arreglo a las necesidades de cada momento histórico, hemos de reconocer que el Estatuto votado por las Cortes de la República puede satisfacer las necesidades del momento presente y en acertada aplicación, abrir horizontes nuevos para más amplias libertades. La voluntad del pueblo, hábilmente encauzada con la aplicación de las facultades que el Estatuto concede a Cataluña, acabará por obtener plena satisfacción; y—lo que merece ser tenido en cuenta en primer término—por los medios democráticos y de paz con que se ha logrado lo que las Cortes de la República acaban de acordar. Porque—agregó el señor Maciá—si como fundamento de cordialidad para el futuro han de tenernos en cuenta los españoles no catalanes, que en aras de la mayor grandeza de España y de la República, hemos cedido de nuestro derecho, los catalanes no podrán tampoco dejar de tener en cuenta que Cataluña ha logrado libertades que no hubiera alcanzado nunca con la monarquía sin derramamiento de sangre, y todo por obra del espíritu liberal que alienta en nuestra República.

—¿Que opinión le merece la labor de la minoría catalana en el Parlamento?

mas excepciones que no merecen tenerse en cuenta, todos los parlamentarios catalanes se han hecho merecedores de la gratitud del pueblo que les eligió.

Ellos no han regateado sacrificios y, abandonando sus particulares intereses, se han pasado semanas enteras en Madrid entregados a la intensa labor que dentro y fuera del Parlamento han tenido que realizar para sacar adelante el proyecto. También debe consignarse la unidad de criterio que ha presidido en la minoría catalana. Todos los partidos, atendiendo a que el de la Esquerra era el más numeroso, han acatado la dirección de ésta y ha habido siempre unanimidad en los acuerdos.

Pero si a la labor de sus parlamentarios debe Cataluña gratitud, ésta debe sentirla todavía más intensa por los que, sin ser catalanes, han operado el milagro de transformar el criterio que existía en España contra las aspiraciones de Cataluña por obra de los siglos de dominación monárquica. Los nombres de Alcalá Zamora, Azaña, Luis Bello, Jiménez Asua, Besteiro y de cuantos con ellos han contribuido a operar esa transformación, deberán recordarse con veneración por los catalanes y por todos los españoles que cuando la nueva estructuración del Estado iniciada con la autonomía de Cataluña, se haya realizado mediante la implantación de otras autonomías regionales, habrán de reconocer que este régimen es el que mejor encaja en las especiales características del suelo español y el que ha de dar mayor prosperidad al país.

Por eso—terminó diciendo el señor Maciá—el recibimiento que se tribute en Barcelona a los parlamentarios españoles que han de venir para entregarnos el proyecto aprobado, debe ser algo que señale una linde histórica, en que el alma de Cataluña se vuelque en sinceridad expresando todo su sentimiento de gratitud y de cordialidad hacia todos los pueblos de España a los que quiere ver como ella dueños de sus destinos contribuyendo todos a fortalecer la República y a llevar a España al lugar preeminente que debe alcanzar entre los pueblos civilizados.

¡¡Atención!!
Oiga los maravillosos discos de
Pepe Romeu
en
Luisa Fernanda y La Dolores
Solicite una audición

EL TIEMPO

DESCIENDE LA TEMPERATURA

Una zona de bajas presiones que se extiende desde el Norte de Europa hasta el Mediterráneo, da lugar a mal tiempo en gran parte del Occidente europeo...

CIELO NUBLADO EN CATALUNA

En el valle de Ribas, Bages, Penedés y Barcelona, se registran aguaceros y tempestades. Por el resto del país el cielo está completamente nublado...

En las últimas 24 horas se han observado aguaceros tempestuosos en gran parte de la región, con la máxima intensidad en la sierra pirenaica...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 9 de septiembre de 1932. Horas de observación: 7 h. - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 755.0 - 755.5 - 756.0.—Milibares: 1006, 6 - 1007,3 - 1007,9.

Termómetro a la sombra.—Seco: 23,0 - 24,2 - 23,2.—Húmedo: 21,4 - 23,8 - 20,4.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 24,8.—Mínima: 21,8.—Idem cerca del suelo: 19,6. Temperatura media: 23,3.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

LAS REVISIONES DE ALQUILERES

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, recuerda a los señores propietarios, que en las oficinas de la misma, Vía Layetana, 22, y Pablo Iglesias, 1 y 3, de diez de la mañana a la una de la tarde, se entregará, gratuitamente, a los que acrediten su condición de tales, un ejemplar de la segunda edición del folleto titulado "El Decreto de Alquileres"...

El detalle de insertar el folleto en cuestión, el Decreto de 16 de julio último, y unos adecuados comentarios que orientan a los propietarios y les trazan el camino que deben seguir en todos los asuntos relacionados con la propiedad, hace que tenga extraordinario interés aquél y que sea de evidente utilidad, facilitando la tramitación de las reclamaciones desde el punto de vista legal y jurídico, y evitando torcidas interpretaciones de todo lo legislado sobre tal materia.

Es, pues, de verdadera importancia el conocimiento exacto de la doctrina que se deriva de las citadas disposiciones, que tanto incumbe a los propietarios.

Instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Mujer

Sección Permanente de Educación e Instrucción: Domingo 11, a las cinco de la tarde, sorteo de figurines. A las cinco y cuarto, Conversación instructiva.

Sección Permanente de Relación y Trabajo: Sábado, día 10, a las diez de la mañana, se celebrarán las eliminatorias para las señoritas que deseen colocarse como auxiliares de escritorio.

Sección Permanente de Economía y Abastos: Lista de la semana. Miércoles "Escalopes" a la Roberto y Centro Rosalia. Sábado, filetes de pescadilla a la Naldy y pastel suizo con cabello de angel.

Comedor Económico Femenino. Funciona a diario de una a tres. Por una comida suelta tres pesetas. Por abono (un mes de duración), siete comidas, 2,50 pesetas. Por abono semana inglesa y mensual, dos pesetas.

El salón de peluquería funciona diariamente. Los servicios se prestan a precios muy reducidos. Para las socias del Instituto de Cultura tiene establecida una cuota especial más económica. Se reservan horas, avisándolo con anticipación.

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 5'26. Se pone a las 6'10. Sale la luna a las 4'13. Se pone a las 0'17.

Santos de hoy.—San Nicolás de Tolentino, eremita; el beato Jacinto Orfanell, mártir; Teodoro, Nemesiano, Félix, Lucio, Lito, Poliano, Víctor, Jadereo y Dativo, obispos y mártires; Pedro, Salvo y otros mártires. Santos Pulqueria Augusta, emperatriz y virgen; Cándida la menor; Mondora, Metrodona y Ninfordora, hermanas mártires.

Santos de mañana.—Domingo XVII después de Pentecostés. Nuestra Señora de la Bonanova. Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires; el Beato Buenaventura de Barcelona, confesor; Paciente, arzobispo; Pafro y Emiliano, obispos; Vicente, abad y mártir; Diodoro, Diómedes y Didimo, mártires; beato Espinola, jesuita y compañeros mártires. Santa Teodora Alejandrina, penitente.

El inspector regional de este Comité Local de la Cruz Roja ha recibido el siguiente telegrama del secretario del Comité Central. «Autorizado uso Bandera Catalana en Ambulancias y edificios Cruz Roja esa región, juntamente con Nacional y Neutral».

El citado telegrama ha sido muy bien recibido por todos los socios de Cataluña.

A las diez y media de la mañana llegarán a Bellas Artes, procedentes de Sardaña, las niñas que componen la Colonia Escolar de «La Flor de Maig». Por el Ayuntamiento serán entregadas a los familiares, en el Palacio de Bellas Artes.

La Sección excursionista «Helios» del Ateneo Popular del Pueblo Nuevo, invita a todos los simpatizantes del excursionismo a la salida de baños que se celebrará mañana, domingo, a la playa de Masnou. Punto de reunión: a las seis, de la mañana frente a la Alianza.

La Junta directiva de la Agrupación de Vendedores Ambulantes, cumpliendo el acuerdo de la anterior asamblea, convoca a reunión extraordinaria que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Pasaje de la Paz, 2.

La Peña Esportiva Guimerá celebrará a las diez de la noche del día 13 del actual, Asamblea general extraordinaria, en la calle Muntaner, número 145 bajos.

La «Casa Regional de Murcia y Albacete» celebró la fiesta del «Día de Murcia», en su local social, convertido al efecto en un magnífico jardín. Entre la numerosísima concurrencia que llenaba la Casa, destacaba el elemento femenino que con su belleza dió brillantez al acto.

En el transcurso del baile tuvo lugar la elección de la «Señorita Murcia», para cuyo certamen se habían inscrito un verdadero ramillete de muchachas preciosas, todas ellas merecedoras del anhelado título.

La proclamación y presentación de la «Señorita Murcia», tendrá lugar esta noche, en el gran festival que por tal motivo se celebrará en el Teatro Escuela (Consejo de Ciento, 264) en el que se pondrá en escena las aplaudidas zarzuelas «La Mala Sombra» y «Día de Reyes» aparte de un selecto complemento, gran baile y apoteosis final en el que se cantará el «Himno a Murcia», de «La Parrandas».

El Colegio de Notarios de Barcelona ha dirigido el siguiente telegrama:

«Madrid.—Presidente Consejo ministros.—Colegio Notarios Barcelona con motivo aprobación Estatuto eleva a V. E. testimonio de reconocimiento y adhesión régimen que ha sabido dar satisfacción al deseo unánime de Cataluña a su autonomía y hace votos para que esta fortalecida armonía y compenetración entre todas las regiones contribuya engrandecimiento España.—Par, decano-presidente».

Relación de los servicios prestados por el personal del Cuerpo de Veterinaria Municipal durante el mes de agosto de 1932

En las estaciones y felatos fueron decomisados por no reunir buenas condiciones para el consumo público: 4 cabezas de ganado vacuno, 67 de lanar, 1 de cabrío; 2 de cerdo, 2 caballos, 1.080 aves y conejos.

También fueron decomisados: 57 kilogramos de carnes variadas, 18 kilos de crustáceos; 790 kilogramos de frutas y verduras, 22 kilogramos de embutidos y 12 kilogramos de sustancias variadas.

En el Matadero fueron decomisados: vacas, 15; terneras, 14; carneros, 2; ovejas, 16; corderos, 14; cabras, 19; cabritos, 18; cerdos, 10; caballos, 5; en el Mercado de Ganados: vacuno, 2 cabezas; lanar, 2. Como decomisos parciales se registraron los siguientes: 97 fetos vacuno; 668 oe-

lanar; 437 de cerda; 7.841 kilogramos de espurgos y despojos; 3 patas y una cabeza de vacuno.

En los mercados públicos de Abastos fueron decomisados: 110 kilogramos de carnes variadas; 39.615 de pescado, 51.639 de frutas y verduras y 685 huevos.

Servicio de distritos: En las lecherías fueron recogidas para su análisis: 696 muestras de leche, resultando antirreglamentarias 112 y además fueron recogidas 25 muestras de embutidos y otras sustancias alimenticias, resultando antirreglamentarias 2, decomisándose además 50 kilogramos de sustancias alimenticias.

E registro Nosográfico acusa las siguientes bajas: 103 caballos; 10 asnos. 67 de ganado vacuno, 28 de cabrío. 282 de lanar y 98 de cerda.

Hasta el 28 del mes corriente se admiten inscripciones para la matrícula gratuita a socios y sus hijos, para el próximo curso, que empezará el día 3 de octubre próximo, en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, el cual comprenderá clases de catalán, y primero y segundo cursos de francés, inglés y alemán.

También queda abierta la matrícula, ésta de libre inscripción, para el Instituto Tecnológico del Vendedor, escuela técnica para dependientes, viajantes y representantes de Comercio.

Las personas interesadas en estas enseñanzas serán informadas en las oficinas del Colegio (Trafalgar, 1, principal).

El Partido R. R. S., Paseo de Gracia, 46, celebrará, hoy sábado, día 10, a las diez de la noche, una gran verbena a estilo madrileño.

Churros, flores, manzanilla, música, caras bonitas, alegrías, en suma, serán el conjunto de la fiesta.

A esta fiesta asistirán algunos diputados de la minoría y se regalarán preciosas sorpresas.

Quedan invitadas las familias y simpatizantes.

La Asociación de Estudiantes Aparajadores de Barcelona, por dificultades surgidas a última hora, se ve obligada a aplazar su anunciada excursión a Sitges y visita al «Cau Ferrat».

La Colonia Bejarana celebrará mañana domingo, 11, en honor de la Virgen del Castañar, patrona de Béjar, un oficio solemne en la iglesia de Santa Madrona, calle Tapiolas 2, a las diez de la mañana, quedando invitados todos los bejaranos y simpatizantes con las fiestas bejaranas.

La «Casa de España» interesa de sus asociados acudan al domicilio social de dicha entidad (Vía Layetana, 16-18, 2.º, letra H) cualquier día laborable de 7 a 8 y media de la noche, para un asunto que interesa a los que hayan perdido la colocación durante los cuatro meses últimos, o ssea a contar desde el 1.º de mayo pasado.

La Asociación de Propietarios de Valldoreix, mañana domingo, 11, a las 11 de la mañana, en el local del Casino de Valldoreix, Avenida del Jardín a Valldoreix celebrará juntas general y extraordinaria.

La primera para tratar de asuntos de trámite legal y de aspectos importantes colectivos para la barriada y la segunda para reformar parte de sus estatutos en el sentido de poder celebrar todos los años sus asambleas en Valldoreix.

Dado los importantes temas a proponer, la Junta Directiva invita a todos los propietarios sean o no sean socios de la misma y especialmente a los que por causas ajenas a su voluntad no hubiesen recibido la convocatoria.

L'Unió d'ex Voluntaris Catalans de la Guerra Gran 1914-18, Defensors de les llibertats dels pobles, invita a todos los voluntarios y simpatizantes de la agrupación, para mañana domingo, día 11 en su domicilio social Vía Layetana, 47, a las 11 de la mañana de donde se saldrá para ir a depositar una corona al pie del monumento de Rafael Casanova.

Notas Militares

DEVOLVIENDO UNA VISITA

El general Batet, acompañado de su ayudante, el comandante don Trinidad Lacanal, devolvió la visita que le hizo M. Leo Mayer, delegado del gobierno francés para asuntos exteriores, que se encuentra en Barcelona.

LA TEMPORADA DE BANOS PARA LA TROPA

A partir del día de hoy se dan por terminados los baños de tropa y ganado de los Cuerpos y unidades de esta División y Cantones dependientes de la misma. en la presente temporada.

PARA HOY

Jefe de día: Señor teniente coronel del regimiento Caballería número 9, don Carlos Caballero Méndez.

Imaginaría: Señor teniente coronel del primero Montaña, don Rafael Jaimez Medina.

Parada: Infantería 34, Cárcel y Comandancia Militar; Primero de Montaña, Parque de Artillería.

Imaginaría: Infantería 10; Cárcel y Comandancia Militar; Séptimo Lígero, Parque de Artillería.

Visita de Hospital: Sexto capitán del regimiento de Infantería número 10.

Oficial médico: Don Alfonso Durán Merino.

La guardia del Principal: En el séptimo regimiento de Artillería ligera.

Méico para los baños de tropa, de 6 a 9: El de la segunda Comandancia de Intendencia.

Juez de plaza de guardia: Capitán don Enrique Aguado Cabezas. El general, comandante militar, Batet.

DE AYER A HOY

En el Ateneo Polytechnicum dió anoche una conferencia el doctor don José Córdoba, sobre el tema, «Valor social dels nervios».

El conferenciante fué muy felicitado y aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

—En el casino «La Alianza», de Pueblo Nuevo, dióse, con motivo de la fiesta mayor de la barriada una audición de sardanas, que estuvo a cargo de la cobla «La Principal Barcelonina».

El salón, que estaba lujosamente adornado y espléndidamente iluminado, ofrecía un magnífico aspecto. La concurrencia, numerosa y distinguida.

—Cuarenta Horas. Hoy terminan en la iglesia de Nuestra Señora de la Ayuda. Mañana empiezan en la iglesia de las Religiosas Salesas. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la parroquia de San Francisco de Paula, Mañana, en la parroquia de San Pablo.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de Jesús Crucificado. Mañana, turno de la Purísima Sangre del Redentor.

Carnet Judicial

VISTA DE LA CAUSA PAR EL TIROTEO DE LA VIA LAYETANA ESQUINA A LA DE MERCADERS

Ante el Tribunal de Vacaciones comparecieron Guillermo Granados Nemesio Gálvez y Ramón Vidal, acusados de que en la noche del 23 de julio del año pasado, al salir del Sindicato de la Construcción, y cuando saliendo de la calle de Mercaders con otros individuos, entraban en la Vía Layetana, sostuvieron un tiroteo con la fuerza pública, resultando dos heridos, uno de los del grupo y otro el comandante de Seguridad, señor Anguiano.

La prueba resultó tan favorable para los acusados, que el fiscal retiró la acusación, quedando concluso para sentencia el juicio que estaba señalado para dos días.

AMENAZAS DE MUERTE

Santos Salgado ha denunciado a la Policía que él y su familia están siendo objeto de amenazas de muerte por parte deo tra familia vecina de la barriada de Cán Baró, con motivo de unos disparos que se registraron hace algún tiempo en aquella barriada.

Parece que la familia que amenaza tiene uno de los suyos en la cárcel con motivo de, aquellos, disparos y pretende, que, la amenazada declare en el Juzgado en sentido que favorezca la situación del detenido.

DEFUNCIONES

En una clínica particular ha fallecido Ricardo Vidal a consecuencia del accidente que sufrió en una carrera de motos en la carretera de la Rabassada.

—En el Hospital Clínico ha fallecido Francisco Aguilera, que ingresó para ser asistido de las lesiones que sufrió en Igualada.

PERIODICO DENUNCIADO

Ha sido denunciado el último número de «Tierra y Libertad», con motivo de la publicación de un artículo, a juicio del fiscal, contiene conceptos de excitación a la rebelión.

RATERO DETENIDO

En la Puerta de Santa Madrona, un ratero llamado Juan Roca dió un empujón a Juan Cuyás y le arrebató la cartera.

Cuyás se volvió contra el ratero y después de recuperar la cartera y abofetear al que se la quitaba, lo entregó a una pareja de Seguridad. El ratero ha ingresado en los calabozos del Juzgado.

Vida Mundana

Los platos complicados de hoy día facilitan la caída de los dientes. Por tanto, para contrarrestarla deberá limpiarse con regularidad su dentadura con la refrescante e ideal pasta dentífica CHLORODONT. Una prueba convence. Tubo grande, pesetas 2'45; tubo pequeño, Ptas. 1'40. Timbres incluidos.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

Liquidación verdad... Esto es lo que efectúa LAS ELEGANCIAS en TODOS LOS MODELOS DE VERANO Entre ellos encontrará el que a usted, Señora, le conviene por su exquisito gusto y baratura Precios VERDADERAMENTE INCREIBLES LAS ELEGANCIAS RONDA S. ANTONIO, 31-Pral. Teléfono 31399

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

(Final de la página 3)

También se estaban preparando micrófonos para que el señor Maciá pudiera hablar por radio apenas fuese conocida la última votación que sancionaba totalmente el Estatuto.

Además se habían cursado las órdenes para izar las banderas española y catalana en la Generalidad y en el Ayuntamiento, del mismo modo que se disponían a hacerlo numerosas entidades oficiales, centros y particulares.

Todo ello fué cumplido escrupulosamente, apareciendo por la noche con banderas los edificios públicos y numerosos edificios privados.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Tan pronto como ha sido conocida en la Generalidad la noticia de la votación de la totalidad del Estatuto en el Parlamento español, el honorable señor Presidente la ha comunicado al pueblo de Cataluña pronunciando ante el micrófono de las dos emisoras el siguiente discurso:

«Quiero ser también yo, como Presidente de la Generalidad de Cataluña, yo que os pedí el voto para nuestro Estatuto, el primero en anunciaros que el Estatuto acaba de ser votado en el Parlamento de la República. Y quiero ser el primero en decirlo para agradeceros, en el momento en que vemos coronado nuestro esfuerzo, el admirable espíritu de disciplina de que habéis dado prueba en el transcurso de la discusión en el Parlamento, rodeando siempre de vuestra asistencia moral este Gobierno de Cataluña; y porque tengo fe en la voluntad con que recibiréis este Estatuto y en la obra que con él haremos todos nosotros.

Pensad, catalanes, que este Estatuto, a pesar de ser el que reclamábamos, nos da facultades para la creación de nuestro Gobierno autónomo, y estas facultades podrán, todavía, ser ampliadas legalmente a medida que lo vayan exigiendo nuestras necesidades. Ya habéis visto las luchas que ha provocado, las dificultades que ha sido preciso vencer. Nunca, sin embargo, ha desfallecido mi fe en vosotros ni en los altos destinos de Cataluña. Es por esta razón que no dudo que me acompañéis en el sentimiento de alegría que inunda mi corazón y en la gratitud a nuestros parlamentarios, que tan tenazmente, con tanta abnegación, han luchado día y noche, durante tantos meses, pensando en vosotros, y aquellos hombres de la República que habiendo estado a nuestro lado en los momentos difíciles, es justo que compartan con nosotros la alegría del triunfo.

A estos hombres y a los que por incomprensión de la generosidad de nuestros ideales nos han combatido, sabremos demostrarles que Cataluña era plenamente digna de lo que pedía.

Reciban los otros pueblos de Iberia nuestro abrazo y el sincero ofrecimiento de nuestro apoyo para la consecución de las libertades que nosotros ya tenemos.

Pueblo de Cataluña:

Este Estatuto no es para ningún partido. Es el Código de tus libertades. Es para todos vosotros, catalanes que me escucháis, sin distinción de matices ni de tendencia social. Es para vosotros y para todos aquellos que, sin ser catalanes, saben convivir con nosotros. Ha llegado aquella hora por la cual desde hace siglos suspirábamos y que tantos desvelos y sufrimientos ha costado. Por este patrimonio de todos, por este coronamiento de un pasado, por el comienzo de un porvenir que tenemos en las manos, yo pido la colaboración de todos y os exhorto a que por encima de las cosas que nos separan, sepamos inflamarnos en un fuerte sentimiento de gozo por las libertades que ahora comienzan.»

PETICION DEL SEÑOR MACIÁ

Seguidamente, desde el despacho oficial de la Presidencia ha sido radiada la siguiente comunicación: «El Presidente de la Generalidad de Cataluña pide a los Ayuntamientos, a las Corporaciones, a las sociedades de todas clases y a los catalanes todos que, para exteriorizar públicamente la alegría que siente Cataluña en este momento, pongan colgaduras en los balcones e izen las banderas, a fin de que nuestro pueblo adquiera un aspecto de fiesta y para recibir así a los parlamentarios catalanes que con el esfuerzo y el acierto de una labor de meses han conseguido la aprobación del Estatuto, y para conmemorar también el 11 de septiembre.»

Después se ha comunicado que acababan de ser izadas en la Generalidad y en el Ayuntamiento las banderas catalana y republicana.

VISITA DEL AYUNTAMIENTO AL SEÑOR MACIÁ

A las siete y media de la tarde llegó al Palacio de la Generalidad el Ayuntamiento en Corporación con el alcalde accidental, señor Juan Casanovas, al frente.

En el despacho oficial de la Presidencia, en el que se habían con-

BANQUETE EN HONOR DEL SR. BESTEIRO LO OFRECIO LA MINORIA CATALANA

Discursos de los señores Companys, Besteiro y Azaña

Madrid, 9. — En el banquete celebrado hoy en honor del presidente de las Cortes Constituyentes, don Luis Companys dijo que la minoría catalana realizaba este acto de confraternidad y homenaje al presidente de las Cortes Constituyentes como la más alta representación de las mismas, y también de modo especial al presidente del Gobierno y buen amigo señor Azaña, y al de la Comisión de Estatutos, don Luis Bello, que también se ha esforzado en los trabajos para la consecución del Estatuto catalán. Este acto no tiene otra significación dentro de la intimidad, que poner de manifiesto la nueva concepción de relaciones entre Cataluña y el resto de España, que ha de ser y será cada día más estrecha y más cordial, porque el Estatuto, en definitiva, significa esto.

La minoría catalana, al examinar en conjunto el Estatuto que ha sido aprobado, reconoce el esfuerzo de estas primeras Cortes de la República y la gigantesca labor se admirará con el tiempo. Ha tenido que realizar esta labor aunando con afán patriótico todos los pareceres en un denominador común que marca la iniciación de la nueva era de prosperidad de España.

La República ha venido para esto, y el Estatuto es el paso más firme que en su programa, hasta ahora, se ha realizado, ya que responde a la nueva concepción del Estado, que nosotros propugnábamos en el frente único republicano del 14 de Abril. El señor Besteiro dijo: Ha sido un acierto de la minoría catalana el que haya organizado este acto, porque, realmente, todos de-

seábamos convivir con esta sencillez y esta alta significación. La labor de las Cortes Constituyentes, de que yo me considero, en mi pequeño incapaz de representarlas, ha sido para muchos una revelación y su obra será, efectivamente, cada día más admirada por su fecundidad y por su fervor.

El Estatuto de Cataluña, que viene a realizar el ideal de una convivencia republicana que no era posible dentro del Estado monárquico, es, sin duda, por esta significación, la obra más importante que hasta hoy han realizado las Constituyentes. Yo creo que vosotros, catalanes, nos habéis hecho un gran favor trayendo vuestro problema en los términos en que lo hicisteis, porque aquel Poder central que presumía tener sometida a Cataluña, de hecho estaba esclavizada, mediatizada, por todos los movimientos nerviosos de la política catalana. Es ahora, después de haber puesto las premisas definitivas, cuando nos cumple a todos perseverar sin decaer en vuestro fervor y en vuestra colaboración, para acabar de realizar la obra. Indudablemente es grande la responsabilidad que vosotros habéis reclamado y contraído, pero también es grande vuestra fe y entusiasmo, y estad seguros de que para cumplir esta tarea todos hemos de ayudarnos como vosotros ayudáis a la grandeza y auténtica prosperidad de la República.

Estoy satisfecho de lo que hicimos y lleno de esperanzas.

A continuación hizo uso de la palabra el jefe del Gobierno.

Yo soy—dijo—un simple invitado y rompo el protocolo porque quiero res-

ponder con breves palabras a los cariñosos requerimientos de mis buenos amigos los diputados catalanes. En esta obra, cuya terminación hoy solemnizamos, todos los que defendimos puntos de vista semejantes a los vuestros, con profunda convicción, hemos puesto en peligro nuestra significación y nuestra fuerza política, enfrentándonos con una corriente de opinión desviada por ignorancia o con mala intención, que al fin reconoce cuánta era la razón que a nosotros nos asistía.

Después de palabras tan elogiosas como las del señor Besteiro, poco he de decirlos para ensalzar la labor del Parlamento; aunque todo lo que dijera en este sentido sería hacerle justicia. España, bajo aquella concepción del Estado de la monarquía, que era un Estado oficial, al que nosotros no podíamos ni querer siquiera servir dignamente, puesto que era un Estado artificial, no hubiera producido momentos de tan sincera integración como los produjo el advenimiento de la República, y ha de producir consecuentemente la aprobación de vuestro Estatuto, que no es otra cosa sino el cumplimiento de uno de los puntos fundamentales del programa republicano.

Estoy, pues, seguro, de que este acto significa, como ha dicho muy bien el jefe de la minoría catalana, la iniciación de una era en la que nosotros y los que nos sucedan hemos de poner todos nuestros afanes y nuestra lealtad para responder a las altas esperanzas que en la República ha puesto fundamentalmente el pueblo español.

«Manuel Azaña, Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Ante aprobación Estatuto Cataluña me complazco en rendir a usted homenaje de nuestro pueblo que tiene conciencia de cuanto debe al extraordinario temperamento de gobernanter de que ha dado usted pruebas al emprender la defensa de nuestras aspiraciones autonomistas. La satisfacción que se da a Cataluña es norte palpante del camino que España va a emprender y en el que se espera el logro de la situación a que tiene derecho. En estos momentos de profunda emoción histórica, en nombre de Cataluña que espera gozosa su visita para demostrarle su afecto, dirijo a usted el más cordial testimonio de agradecimiento. Le saluda.—Francisco Maciá.»

«Luis Bello. Congreso Diputados.—Madrid.

Reciba mi felicitación entusiasta por el triunfo obtenido por España y por Cataluña que gracias a la labor de usted y sus compañeros de Comisión, han podido encontrar después de tantos años de lucha una coincidencia que ha de ser la base más sólida de la República y ha de llevar a ambos países hacia un porvenir triunfante. Le ruego salude y felicite a sus compañeros de Comisión y acepte el testimonio de mi devota amistad.—Francisco Maciá.»

«Julian Besteiro. Congreso Diputados.—Madrid.

Con el más sincero afecto le transmito la felicitación y el reconocimiento de Cataluña por la aprobación de su Estatuto de Autonomía que demuestra la fina concepción política que infunde los actos de los gobernantes de la República y la digna capacidad del Parlamento que ha probado con sus deliberaciones y al fin su resolución, cuanto debe al país por su labor patriótica. Lo saluda con su mejor amistad y consideración.—Francisco Maciá.»

«Luis Companys. Congreso Diputados.—Madrid.

Catalunya ds expressa per la meva mediació el seu agraiment més efusiu amb ocasió de l'aprovació de l'Estatut que corona un llarg període de lluites culminant en aquests darrers mesos durant els quals ha estat posat a prova i ha sortit triomfant l'entusiasme patriòtic de la minoria catalana que vos presidí i a la qual us prego de fer extensiva l'abraçada plena de reconeixença que us adreço en nom de tot el poble català. Us saluda.—Francisco Maciá.»

«Lluís Companys. Congreso Diputados.—Madrid.

Us prego que en l'homenatge que avui oferiu als tres elements polítics als quals tant deu Catalunya hi feu constar la meua adhesió entusiasta i declareu que és tot el poble català que es troba espiritualment al voltant de la taula en la qual s'

DISCOS

Los parlamentarios catalanes

Desde los tiempos de Solidaridad Catalana todos los diputados por Cataluña, sin distinción de matices, iban a Madrid, a las Cortes, llevando un primer mandato del pueblo catalán: conseguir la autonomía. Desde la Solidaridad esos diputados regresaban sin haberla obtenido. Parecería injusto en estos instantes de victoria, de victoria, de triunfo, casi de apoteosis, decir que no pusieron de su parte muchos de aquellos enviados, todo su empeño, su inteligencia y su tenacidad para lograrlo. Seamos ecuanímenes y sinceros, como acaba de volverlo a ser el señor Maciá al decir que el Estatuto es para todos; no nos dejemos llevar por un arrebatado de pasión y de orgullo. Aquellos hombres pudieron quizás equivocarse fundamentalmente al creer que la política española de la pasada Monarquía era capaz de comprender la razón de las peticiones del pueblo catalán, y pudieron, también, padecer el error máximo de no sumarse a tiempo al movimiento revolucionario que moldeó la República. Pero hay una cosa que no puede regatearseles y que quizás les absuelva de la pena del infierno en estos días de conciencia general de los pecados y de indulgencia plenaria: su catalandad. Negarla, sería cometer un error de perspectiva histórica de tristes consecuencias políticas.

Salvada esta excepción, que dictan a la vez la serenidad y la conciencia, destaquemos con júbilo la fecha de hoy, impercedera en los anales de Cataluña. Por vez primera los representantes catalanes no regresan con el humor hosco, la cara torcida por el desengaño y la incomprensión, y la estridencia rencorosa en los labios. Vuelven a Barcelona, a sus distritos, con la satisfacción, tan legítima como grande, de haber cumplido totalmente la misión que les fué confiada. Totalmente, porque el encargo esencial, era una autonomía franca, abierta y viable. Y esa autonomía ha sido otorgada. Los recortes, las pegas con que ha sido condicionada en algunos extremos, con ser muy importantes, no tienen más que categoría de accidentes al lado del hecho principal. ¿Puede, pues, no reconocerse a esos parlamentarios el éxito? Para ellos la alegría, los clamores de ese éxito que son compañeros de la satisfacción fortuna. Y no se diga que han sido circunstancias de favor y oportunismos políticos. Ha sido táctica, diplomacia, conciencia, visión absoluta y plena de la realidad. Actitudes ejemplares de expresión y de silencio a costa de punzantes sacrificios y, posiblemente, del de la popularidad. Si en determinados momentos angustiosos, difíciles, decisivos, los dirigentes, los responsables, no hubieran tapado sus oídos a las exigencias de los exaltados, como Ulises para los cantos de las Sirenas, el resultado no habría sido tan favorable. Los hechos, contemplados ahora panorámicamente, demuestran el certero instinto de Luis Companys. Sin su tenacidad y sin su templado optimismo, quizás el Gobierno habría atravesado dos o tres temporales peligrosos y el barco del Estatuto no habría llegado a su puerto. Cataluña ha de comprenderlo así, y sabrá honrarlos a todos, y a la cabeza, al honorable Maciá. Colectivamente, los pueblos, en sus ascensiones, no son desagradecidos nunca. Y hoy es el gran día de su fiesta civil.

JOAQUIN MONTANER

honora els homes que han lluitat per a satisfer les seves aspiracions històriques. Abraçeu-les de part meua i del poble català.—Francisco Maciá.»

OTROS TELEGRAMAS

Se han expedido los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. D. Manuel Azaña, presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—El Partit Radical-socialista de Catalunya envía expresión de agradecimiento a ese Gobierno por su labor en pro del Estatuto de Cataluña, primer paso del futuro resurgimiento de una España federal. El presidente, doctor Rosell; el secretario, Oliver Saper.»

«Excmo. Sr. D. Julián Besteiro, presidente del Congreso de los Diputados.—Madrid.—El Partit Radical-socialista de Catalunya (Carmen, número 3, principal), ruega transmita al Congreso de su digna presidencia el profundo agradecimiento por la labor en pro del Estatuto de Cataluña, primer paso del futuro resurgimiento de una España federal. El presidente, Dr. Rosell; el secretario general, Olivart Saper.»

HOY HABLARA EL SEÑOR AZAÑA ANTE EL MICROFONO

Madrid 9.—Mañana, a la una y media, en el Ministerio de la Guerra, ante el micrófono, el jefe del Gobierno dirigirá la palabra a los radioyentes catalanes.



Llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
laxante prodigioso!

Iniciativas y quejas

Lo que dicen los ciudadanos

Llegan a nuestra Redacción cartas señalando perentorias reformas urbanas, lamentaciones, por pequeñas, lamentables, de fácil corrección, de defectos administrativos, extralimitaciones reglamentarias o bien aportando iniciativas para que impuestas se corrigieran, lo sean o se hagan realidades fáciles proyectos ciudadanos. En esta sección, resaltándolas y articulándolas, queremos recoger esas quejas y esas iniciativas y hasta para ello una firma cuya autenticidad sea de fácil comprobación.

LA EDAD EN LA ESCUELA DEL TRABAJO

Señor Director:
Es el caso que en la Escuela del Trabajo, tan útil y tan conveniente para la formación de nuestros obreros, a fin de evitar el exceso de matrículas, se resolvió limitar la edad de los que solicitaron el ingreso, poniendo como tipo máximo el de treinta años.

Yo creo que esto no es justo, y prueba de ello que en los otros centros docentes no hay tal limitación. A cualquier edad, un ciudadano puede seguir una carrera. Recordemos, como ejemplo, que el señor Lerroux, a los cincuenta años se hizo abogado. Sé de un alumno que antes de esta limitación acudió a la Escuela del Trabajo, ingresando a los cuarenta años y llegando a ser uno de los mejores directores de fábrica.

Bien está que se fije la edad mínima, pero no la máxima. Benjamín Franklin, que, salvo mejor opinión, fué un señor «bastante» sabio, comenzó a estudiar a los cuarenta años. ¿Por qué no ha de haber un Franklin entre los estudiantes barceloneses?

Me permito exponer esta anomalía a la consideración de nuestro consejero de Cultura, señor Gassol, por si estima oportuno subsanarla, en la seguridad de que se lo agradecerán varios hombres maduros catalanes, deseosos de aprender.—J. LARIOS.

Los sin trabajo intentan manifestarse en el Parque

Ayer a mediodía se situaron grupos de obreros sin trabajo en el Parque. Como quiera que daba pruebas de alguna excitación salieron para dicho punto unos cuantos de usallo que los disolvieron sin que se registrase el más pequeño incidente.

Vida Agrícola

INSTITUTO DE CIENCIAS ECONOMICAS

Ha tenido efecto, en el local provisional de este Instituto (Fontanella, 12, pral. primera), la asamblea general ordinaria, en la que fué elegida la Junta directiva para el ejercicio 1932-33, quedando constituida como sigue:

Presidente, Francisco Urmaneta Solá; vicepresidente, Carlos Medina Coen; secretario, Mariano Lamuela Mairal; contador, J. Pagés; tesorero, Arturo de Cruz y Magriñá; bibliotecario, Juan Castellá; vocales: Nicanor Ibáñez Iturralde, Sebastián Flor, Pedro Miquel Ripoll y T. Salilles; director técnico, Juan P. Fábregas.

Entre otros acuerdos de importancia, se acordó ratificar la fecha fijada del 14 del corriente para la inauguración del curso de Economía Política, segundo de la serie que tiene proyectada dicho Instituto con el fin de propagar y difundir la ciencia económica, entre el proletariado de nuestro país. La matrícula para la inscripción estará abierta hasta el día 12 del corriente y para matricularse hay que dirigirse a la Secretaría provisional del Instituto, de 7 a 8 de la tarde.

Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona

El consulado general de Egipto en España ha participado a la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona que el Gobierno egipcio pone en adjudicación el suministro de aparatos y accesorios de Rayos X, instrumentos quirúrgicos, suero antimeningococcus y carbonato de bismuto y que los plazos para hacer ofertas terminan los días 7 y 8 de Octubre para los aparatos e instrumentos y 20 del mismo mes para el suero y carbonato.

Los pliegos de condiciones para los expresados suministros se hallan en las oficinas del referido Consulado, calle María de Molina, 52, Madrid, a disposición de los fabricantes y comerciantes a quienes pueda interesar.

DELEGACION DE HACIENDA

PAGOS PARA HOY

Se han hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:
Ayuntamiento de Badalona, 4.789'89 pesetas; ídem de Hospitalet, 12.969'75; ídem de Manresa, 22.378'58; ídem de Mataró, 22.866'21; ídem de Sabadell, 80.568'27; ídem de Tarrasa, 31.058'88; jefe servicios arbitrios Ayuntamiento, 822'67; comandante puesto carabineros de Masnou, 6'34; presidente de la Audiencia, 16.000; Administración de loterías núm. 33, 6.271'32; Manuel Carrasco Formiguera, 1.213'750; Salvador Castelló, 888'63; Mercedes Coldehram, 599'30; Pedro Grau, 139.956'85 Máximo Magan, 20.289'30; Antonio Roger, 307'30; José Real, 2.364'86.

Cuestión Social

CONSTRUCTORES DE COCHES Y CARROCERIAS DE AUTOMOVILES

Tratándose de constituir un Sindicato profesional de constructores de coches y carrocerías de automóviles, afecto a la U. G. T., se convoca a la reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las diez de la mañana, en el local del grupo socialista del Pasaje de la Paz, número 2.

LOS PATRONOS PANADEROS

Las Juntas Directivas de las entidades de patronos panaderos de esta ciudad, encarecen con el mayor interés a sus asociados, la asistencia a la magna asamblea de todos los patronos panaderos de Cataluña, convocada por la Confederación d'Industrials Flequers de Catalunya, cuyo acto tendrá lugar mañana domingo, a las once horas en punto, en el local de la Izquierda del Ensanche, Aribau, 21, entre Diputación y Consejo de Ciento.

UNION GENERAL DE COCINEROS U. G. T.

En la asamblea general extraordinaria celebrada el día 5 del actual, por mayoría de votos, quedaron elegidos de Junta Directiva los siguientes compañeros:

Presidente, Gerónimo Roca. Vicepresidente, José Mirambell. Secretario, Antonio Gorgas. Dicha Sociedad hace constar a todos los compañeros del ramo el inmenso progreso obtenido en tan breve tiempo, puesto que cuenta ya con gran número de asociados profesionales.

Todos los afectos a la clase que deseen ingresar en nuestra Asociación pueden pasar todos los días laborables, de 4 a siete de la tarde, por Secretaría, Nueva de San Francisco, 7, en donde se convencerán que nuestra Sociedad actúa sin artimañas ningunas y solo vela por los intereses de los socios.

Sin rival en el mundo, contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

Ecos Políticos

El 11 de septiembre

EL ORFEO CATALA

El Orfeo Catalá, de acuerdo con la Comisión organizadora del homenaje a los mártires de 1714, hará un acto de homenaje a Rafael de Casanova, mañana, a las nueve y media de la noche, ejecutando el programa siguiente: «El cant de la Senyera», Millet; «El cant del Poble», Vives; «Himne Patriotic», Anónima; «Els Segadors», Millet.

LA EXTREMA IZQUIERDA FEDERAL

Los Centros de los Distritos segundo, tercero, quinto y séptimo, se han adherido al homenaje que mañana se rendirá al «conceller en cap» Rafael de Casanova, en cuyo acto harán entrega de una monumental corona.

ESTAT CATALA DEL DISTRITO SEGUNDO

El Casal d'Esquerra Estat Catalá del Distrito segundo (Francisco Layret, 178), ruega a todos los socios, asociadas y simpatizantes, la asistencia mañana, a las diez de la mañana, al acto que tendrá lugar con motivo de la conmemoración de los mártires de 1714. Punto de reunión: el Casal.

AGRUPACION SARDANISTA DE BARCELONA

La Junta directiva de esta Agrupación invita a sus asociados y a los Grupos femeninos y de infantes a unirse a ella en manifestación para ofrecer una corona de flores a la estatua de Rafael de Casanova, mártir de las libertades de Cataluña. A dicha manifestación asistirá la còbra Barcino que interpretará los himnos de la tierra. Salida del local, Francisco Layret, 101, a las doce y media de esta noche.

MITIN DE LA DRETA LIBERAL REPUBLICANA DE CATALUNYA

La Juventud de la «Dreta Liberal Republicana de Catalunya», para conmemorar el 11 de septiembre celebrará un mitin en su local de la calle Lauria, 50, mañana, domingo, a las diez de la noche, tomando parte los siguientes oradores:

Juan Güell, Luis Doménech, Francisco de A. Secall, Alfredo Sanahuja, Narciso Murio y el secretario general del Partido M. A. Pérez Terol.

El mismo día, a las once de la mañana, una Comisión del Partido llevará una corona al monumento de Rafael de Casanova.

CONMEMORACION DEL 11 DE SEPTIEMBRE

La «Joventut Catalanista Republicana» invita a todos los afiliados y simpatizantes del Partit Catalanista Republicà, al acto de conmemoración del 11 de septiembre, que tendrá lugar hoy, sábado, a las diez de la noche, en el local social del Partido, Cortes Catalanas, 589, principal, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

José María Murá, Miguel Gil y Pallejá, Encarnación Miquel, Joaquín Casamitjana y José Tomás y Píera.

Al terminar el acto se formará una comitiva para llevar una corona de flores a la estatua de Rafael Casanova.

EN BADALONA

La Comisión organizadora, compuesta de los representantes de todos los Centros políticos y culturales catalanistas de Badalona, nos comunica:

Que el Ayuntamiento se ha adherido a esta conmemoración, formando parte de la C. O. para el mayor éxito de este día.

A este fin, ondeará la bandera en la cumbre del Ayuntamiento, y se iluminarán y engalantarán espléndidamente la fachada de la Casa de la Ciudad.

Se ha organizado un importante acto político para mañana, domingo, a las diez de la noche, que se celebrará en la Plaza de la Ciudad, con el siguiente orden:

Todas las entidades adheridas de Badalona, asistirán al acto con sus estandartes y se colocarán en los balcones del Ayuntamiento. «L'Orfeo Badaloní» (secciones de hombres y mujeres) cantará «El cant de la Senyera» y la «Sardana de la Patria».

Después, desde el balcón principal de la Casa de la Ciudad, dirigirán la palabra al pueblo, las más relevantes personalidades de cada partido político adherido a la fiesta, resumiéndolos el concejal don José Casas.

Finalmente el «Orfeo Badaloní», cantará «Els Segadors».

LIQUIDACION de SILLAS THONET
20 - 40 - 50 % de descuento
FERNANDO. 38 - Pasaje del Crédito

UN MANIFIESTO DE LAS JUVENTUDES RADICALES DE CATALUNA

Ciudadanos:
Las Juventudes R. Radicales de Cataluña, ante la política sectaria que los socialistas y radicales-socialistas desarrollan desde el Poder, y con objeto de contrarrestar sus perniciosos efectos, cree necesario no permanecer en silencio y se dirige a la opinión del país y al Gobierno de la nación, pidiendo:

Derogación inmediata de la Ley de 8 de abril por considerarla atentatoria a los principios constitucionales y promulgada únicamente por conveniencias del socialismo.

Amplia amnistía para todos los detenidos y procesados por delitos políticos y sociales, cometidos con anterioridad al día 10 de agosto.

Respeto a la libertad de Prensa, hoy olvidada por los gobernantes y cese de la persecución contra la Prensa obrera en general.

Que se desista del intento fascista de crear milicias nacionales que no pueden constituir sino una fuerza partidista para perpetuar la tiranía de determinados partidos políticos.

Y basándonos en nuestro programa, que es de un sentido ampliamente federal, pedimos a la Generalidad de Cataluña conceda a los Ayuntamientos de esta región catalana la más amplia libertad autonómica.

Este Comité ejecutivo de la Federación de Juventudes R. Radicales de Cataluña, interesa a todo el pueblo sano para que apoye sus demandas y haga patente a los poderes públicos, en forma respetuosa, pero enérgica, la voluntad que le anima.

En nombre de la vieja doctrina del glorioso Partido Republicano Radical Español, único baluarte del republicanismo en tiempos pasados, y su puntal más firme y sereno en la actualidad, expresamos hoy nuestro sentir para eludir toda responsabilidad que las desacertadas y egoístas actuaciones del socialismo y falsos republicanos, puedan determinar por los acontecimientos a que diera lugar la constante transgresión de las leyes constitucionales y de los derechos ciudadanos, por parte de quienes debieran ser los más interesados en cumplirlos y respetarlos.

¡Viva la República! ¡Viva el Partido Radical! ¡Viva la Libertad!
Por el Comité ejecutivo, V. Vitaller, P. Martínez Besuita, E. Rafart, J. Abad Soriano, M. Sesma, J. Pérez Abellán, J. Ventura, R. Capelo y J. Tomás.

Barcelona, septiembre 1932.

LOS CONCEJALES DE ESQUERRA DE HOSPITALET

Los concejales de Hospitalet pertenecientes a Esquerra Republicana de Cataluña, no han querido contestar a las alusiones aparecidas en la Prensa estos días, por creer que ellos han de sujetarse al fallo que emitan los organismos superiores del Partido a que pertenecen. Terminan diciendo que a la hora precisa y en el momento preciso se contestará adecuadamente.

CONFERENCIA

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, la culta escritora doña Cirila Donis de Arroyo dará una conferencia en el Ateneu Republicano Federal Radical del distrito sexto, desarrollando el tema «Fortalezamos los hombres del mañana».

Se invita al acto a todos los correligionarios en general, y a los grupos femeninos en particular.

CONFERENCIA

Hoy, a las diez de la noche, en el Círculo de Fraternidad Republicana de San Pedro de Tarrasa, se dará una conferencia sobre tema de federalismo, el abogado don Francisco Corbella y Alegret.

TELEGRAMA DE ADHESION

«Alejandro Lerroux.—O'Donnell, 4, Madrid.—Reunida Junta del Ateneu Republicano Radical del Distrito V, enterada de su noble actitud, se enorgullece de tenerlo por jefe.—El presidente, José Samblanca; el secretario, Francisco Castell.»

ATENEU REPUBLICA DE GRACIA

El Ateneu Republicà de Gracia, pone en conocimiento de todos sus asociados, que por motivo de la llegada de los parlamentarios catalanes, ha sido aplazada la asamblea general extraordinaria que tenía de celebrarse hoy sábado, para el próximo martes, día 13.

Radio a plazos
TODAS LAS MAÑANAS
3 ptas. semana
SIN ENTRADA NI FIADOR
FONOGRAFOS
2 ptas. semana
PROVENZA, 247, 3.º, 1.º
Tel. 76162 (junto R. Cataluña)

Malestar general! ...Trastornos orgánicos...
... solo unas gotas de **AGUA DEL CARMEN**

EL CARMELITA

vertidas en una taza de té, manzanilla, mate etc. devolverán a su organismo el bienestar

Un sedante para sus nervios
Un tónico digestivo
Un remedio con centenares de aplicaciones

Pero... no olvide al pedir Agua del Carmen exigir la marca **EL CARMELITA** que significa la máxima garantía por su elaboración perfecta.

De venta en Farmacias, centros de específicos y similares.
Concesionarios exclusivos Productos Pyre. Pl. Cataluña 9 - Barcelona

Termas Pallarés
Alhama de Aragón (a 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el Establecimiento. Balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han establecido aquí sus facultades vocales

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

LA VUELTA A CATALUNA

Como esperábamos, la etapa más dura ha permitido a Cañardo colocarse «leader» de la clasificación general, impiéndole una avería el llegar primero a la meta

Piemontesi ganó la etapa Seo de Urgel-Gerona (208 km.), con Cañardo a rueda

Un lamentable accidente produce la baja de Hardiquist

Teníamos la sensación de que la quinta etapa de esta Vuelta a Cataluña permitiría ver un profundo cambio en la clasificación, y así lo hacíamos constar ayer.

Había de ser en esta etapa, dura y difícil de gran fondo, donde Cañardo rindiera su máximo esfuerzo. De no ser así, Cañardo se alejaba definitivamente del triunfo final, tanto como ahora se ha acercado a él, en virtud de su magnífico esfuerzo; porque la hazaña de Cañardo es algo grande, todo lo que era preciso, sencillamente, para ganar, en un transcurso de 208 kilómetros y siete horas y media de brega contra los elementos y contra la muerte, quizá, una ventaja que ya se hacía difícil de superar.

Claro que la desgracia de los belgas, por el incidente de que dimos cuenta en la crónica de la etapa, ha hecho que Cañardo llegara a tomar, no sólo el desquite de los cinco minutos de ventaja de Digneff, sino otra ventaja, a su vez, de veinte minutos, los suficientes para que, de no tener una desgracia en el resto de la carrera, sea nuevamente el triunfador, de la Vuelta a Cataluña.

Y a propósito de este incidente, en el que se han visto envueltos Figueras, Hardiquist y Digneff, debemos manifestar nuestro disgusto por lo sucedido. Esa moto que se metió entre los tres corredores y lesiona precisamente a los belgas, el «coco» de la Vuelta hasta ahora, haciendo que uno de ellos, Hardiquist, tenga que abandonar, y el otro quede rezagado de veinte minutos en la clasificación general, es un «dorrón» que difícilmente podremos paliar en la historia de esta carrera. Pese a todo lo que de fortuito haya podido tener el incidente, siempre quedará en el espíritu de alguien la idea de que tal vez trató de inutilizar a los que amenazaban, exclusivamente por sus méritos, con adjudicarse la victoria.

Es verdad que la colisión produjo-se cuando ya Cañardo, junto con Piemontesi, llevaba ocho minutos de ventaja a sus inmediatos seguidores, que eran precisamente los que formaban el grupo atropellado; no es menos cierto que el esfuerzo de Cañardo por triunfar en la etapa ha sido enorme, luchando valientemente, con un arroyo del que han caído otros de sus adversarios, contra el estado de la carretera, la lluvia y el granizo, jugando la piel en muchos momentos; consciente e inconsciente al propio tiempo, porque sabía que con aquel arroyo o triunfaba o se inutilizaba definitivamente, pero repetimos que siempre habrá quien pueda pensar mal. Ha sido una cosa realmente lastimosa, una verdadera desgracia.

Dediquemos nuestro elogio igualmente a Piemontesi, que se ha mostrado un valor formidable, sosteniendo la etapa con furia y no permitiendo, en el sprint final, que Cañardo le ganara la etapa, cosa que, de todas formas, creemos hubiera sucedido de no haber tenido Cañardo una avería que le ha obligado a realizar un nuevo esfuerzo para tomar contacto con el italiano, esfuerzo que lo restó, consiguientemente, fuerzas para el ataque final.

M.

LO QUE HA SIDO LA QUINTA ETAPA

Gerona. 9. (Conferencia telefónica de nuestro enviado especial). Durante toda la noche y madrugada llovió copiosamente en Seo de Urgel. La mañana ha sido muy fría. La salida estaba anunciada para las cinco de la madrugada y a las cuatro y media descargó un fuerte chaparrón. Los corredores fueron presentándose, bajo la lluvia y tomaron la salida a las cinco y cinco minutos bajo la lluvia. Salieron 80 corredores.

Durante una hora la marcha fué bajo la lluvia, lenta y sin impacencias.

Se ha tardado dos horas en cubrir los 47 kilómetros que median entre Seo de Urgel y Puigcerdá. Los corredores iban casi en un pelotón.

Al iniciar la subida del collado de

Tossa han comenzado a quedarse rezagados buen número de ciclistas.

Grandi ataca en cabeza dejando retrasados a Buisant, Ferrando, López y Monreal que hasta entonces iban pegados a él. Luego es Escurriet el que tira del pelotón.

La lluvia es muy fina y cala hasta los huesos. Quedan rezagados Moorenaux, que sufre de cólico; Casamada y Cavallini.

En los kilómetros finales de la ascensión Maurel figura a la cabeza del pelotón de vanguardia, formado como sigue: Cardona, Cañardo, hermanos Montero, Escurriet; Grandi, Piemontesi, Digneff, Hardiquist, Ros-Nicolaus, Mostajo, Hargues, Alvarez, Montes, Figueras, Bacher y Mas.

Desde Urt hasta la cima del collado se han invertido 49 minutos. Detrás del pelotón de cabeza siguen:

Silbato «ARTÉS»

PITA COMO UN EXPRES
Córrega. 408

A un minuto 40 segundos. Pagés, y a dos minutos otro grupo con Casamada. Ferrando queda muy retrasado.

La lluvia que cae ahora lenta pero copiosamente hace muy difícil el descenso.

Para hacerlo aun más difícil comienza a granizar. La cortina de granizo cierra el paso, avanzándose con grandes dificultades. El frío es también otro handicap que tienen que sufrir los corredores.

Nicolau pincha.

Este momento lo aprovecha Cañardo, que observa a los corredores y los ve asustados por el pedrisco, para lanzarse cuesta abajo temerariamente, desafiando en cada viraje la muerte. El italiano Piemontesi le sigue.

Mostajo rompe una rueda de su máquina, y como queda aislado, no pudiendo nadie en su auxilio y no viendo coche que pueda solventarle la panne, decide abandonar, con la máquina en dos trozos.

Siguen a Cañardo y Piemontesi en el descenso de Tossa varios grupos de corredores:

Montes, Figueras y Grandi.
Alvarez y Cardona.
Mateu y Digneff.
Bachero, Pagés, Casamada y Maurel.

Piemontesi y Cañardo escalan el alto de Santigosa con 4 minutos de ventaja sobre los belgas.

Hasta Olot aumenta la ventaja de la pareja sobre los restantes corredores. Por ese control se pasa en la siguiente forma:

Cañardo y Piemontesi.
A 4 m. 20 s. Montes y Figueras.
A 4 m. 55 s. Mateu.
A 7 m. 25 s. los dos belgas.
A 9 m. 15 s. Maurel y Alvarez.
A 11 m. 20 s. Grandi, Cavallini y Ricardo Montero.
A 12 m. 30 s. Bachero y Luciano Montero.

BOCINAS de aspiración «ARTÉS»

Las más armoniosas. Sin consumo alguno. Córrega, 408

La etapa de hoy ha sido sobre un recorrido de 208 kilómetros y bajo pésimas condiciones atmosféricas. Los corredores llegaron a Olot agotados por el esfuerzo y la lucha contra los elementos. Allí sólo se les brindó para reponerse un panecillo y dos plátanos.

Los ciclistas se negaron a admitir tan menguado refrigerio y siguieron la carrera sin detenerse ni un minuto.

En el llano, después de Olot, los belgas intentan dar la batalla persiguiendo a Cañardo y Piemontesi, en unión de Figueras que se unió a

los belgas en su desafortunado tren. No obstante la pareja siguió ganando ventaja.

Antes de llegar a Figueras, Cañardo y Piemontesi llevaban una ventaja de 8 minutos sobre sus seguidores más próximos.

Una motocicleta se metió entre los belgas y el español y los derribó. Figueras salió indemne del percance, pero Hardiquist se vió obligado a abandonar la carrera por rotura de su bicicleta.

Los últimos kilómetros los llevó a magnífico tren la pareja leader de esta etapa. Pero Cañardo sufre rotura de cadena cerca de la meta. El tiempo que emplea en reparar la panne lo aprovecha el italiano para seguir avanzando. Es esta una ocasión de gran oportunidad para el italiano para clasificarse primero netamente, pero Cañardo se ha rechecho, avanza rápidamente y entra en la meta, al sprint, con Piemontesi.

Se han registrado las siguientes bajas en la etapa de hoy: R. Ferrando, Elys, Mostajo, Ricart, Lenar y Hardiest.

El control de Figueras, muy bien atendido.

LOPEZ MARQUES

CLASIFICACION DE LA QUINTA ETAPA

1.º Piemontesi, en 7 h. 30 m. 10 s.
2.º Cañardo, igual tiempo
3.º Figueras 7 46 25
4.º Digneff 7 55 16
5.º Mateu 7 55 58
6.º Grandi 8 00 32
7.º Cavallini igual tiempo.
8.º Alvarez 8 04 38
9.º Maurel 8 04 41
10. Montes 8 13 20
11. Cardona 8 14 46
12. L. Montero igual tiempo
13. Bachero igual tiempo
14. R. Montero igual tiempo
15. Monche 8 21 40
16. Buisant 8 22 48
17. Casamada
18. Escurriet
19. Hargues 8 23 49
20. Subils 8 24 11

Hasta 50 corredores.

CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LA QUINTA ETAPA

1.º M. Cañardo 28 49 23
Piemontesi 28 52 14
J. Figueras 29 05 38
Digneff 29 09 32
Cavallini 29 22 30
Maurel 29 24 53
Grandi 29 28 33
R. Montero 36 50
Mateu 39 39
Cardona 45 30
Bachero 50 23
Escurriet 56 45
Moorenaux 30 09 13
Hargues 54 02
L. Montero 56 30
Casamada 10 47
Monchi 11 18
E. Alvarez 11 30
Buisant 35 58
Jubils 38 30
Nicolau 38 34
Monreal 39 17
Intezgarray 44 53
Pujol 45 29
Montes 49 51
Pagés 58 02
M. Ginés 31 03 28
Panicello 25 45
Carrión 45 13
Meini 48 25
R. Martínez 53 03
Gonzarri 56 35
Marcarts 57 17
Casanovas 32 13 43
González 14 33
F. Figueras 16 45
Cimena 18 26
Moreno 24 47
Ros 29 41
Vidal 32 21
Fernández 34 20
Piqueras 35 02

FUTBOL

EL BARCELONA JUGARA CONTRA EL GIMNASTICO EN TARRAGONA

Para los próximos días 23 y 24 del actual, festividad de Santa Tecla y la Merced, días en que Tarragona celebra su fiesta mayor, el Gimnástico F. C. ha concertado dos encuentros amistosos con el F. C. Barcelona y a base de presentar este Club a sus elementos mejores que tiene fichados.

Así, pues, les será grato a la afición tarragonense, poder admirar a valores tan destacados como son Llorens, Rafa, Alcoriza, Martí, Samitier, Dos Santos, Golburu, Piera, Gual, etc., que son algunos de los jugadores que el F. C. Barcelona desplazará.

Existe, pues, verdadera expectativa en aquella capital y su comarca para presenciar dichos encuentros, que lo justifica el nombre y reputación del equipo campeón de Cataluña F. C. Barcelona.

NUESTROS EQUIPOS EN EL EXTRANJERO

LA U. S. FIGUERAS A MARSELLA

Mañana, domingo, la U. S. Figueras, campeón de la provincia de Gerona, jugará un gran partido internacional en Marsella, contra el Olympique de aquella capital; en cuyo encuentro será disputada una magnífica copa de plata ofrecida por la Colonia española de aquella ciudad.

F. C. BADALONA - C. E. SABADELL

Mañana, domingo, tendrá lugar en el campo del F. C. Badalona este interesante encuentro correspondiente al Campeonato de Cataluña actual, empezando a las 4:30 de la tarde.

BOXFEO

LOS ENTRENAMIENTOS DE IGNACIO ARA Y KID TUNERO

Ignacio Ara, desde el miércoles, en su campo de entrenamiento de Sabadell, está causando gran sensación por estar actualmente en gran forma.

Enterado del gran punch de Tunero cree firmemente no tan sólo hacerle difícil poder colocarle la derecha, sino resistirle.

Durante mi vida pugilística—nos ha dicho—encontré hombres de gran pegada y no dejé nunca mis características de batallador ya que si mi adversario pega duro no creo, como lo demuestro mi record, que tanto mi derecha como mi izquierda no deban tenerse en cuenta.

Si Tunero cree ponerme K. O., tendrá que vigilar a la vez mis puños, pues si llegan antes pueda ser yo quien vea contarse a él.

Kid Tunero, juntos con sus sparrings, se ha trasladado a la Floresta, estando contento de que este combate se haya arreglado. Durante sus entrenos no escapa perfeccionar su pegada de derecha, manifestando que ella debe llevarle a obtener una victoria que sería el salto máximo de su carrera.

Hasta ahora—añadió—había encontrado hombres que tan sólo se preocupaban de acabar la distancia del combate, pero como es seguro Ara querrá ganar y en esta forma de pelea no hay duda podrá demostrar a todos cuantos me creen inferior al campeón de Europa, que no solamente hago un combate con él sino que le gano y antes del límite ya que creo no hay ningún aficionado inteligente que piense que la pelea pueda finalizar a los puntos.

El combate entre ambos puede ya proporcionarse los sparrings, dada la dificultad que tropezaban tanto uno como otro para asegurar los servicios de quien concitando a su adversario, pudiera aguantar los fuertes entrenos a que se han sometido.

Habiendo obtenido Ara que Meroñi entrene a diario con él junto con Monllor y Perera de Sabadell, tiene la seguridad de la perfección en sus entrenos.

NATACION

VII TRAVESIA DEL PUERTO DE BARCELONA - GRAN PREMIO GENERALIDAD DE CATALUNA 18 SEPTIEMBRE 1932

Por séptima vez, el Club Natación Athlète organiza la Travesía del puert y por segunda vez se luchará por el Gran Premio Generalidad de Cataluña.

Ya cumplidas todas las visitas de ritual a nuestras primeras autoridades y, por lo tanto, concedido el permiso para celebrarse la travesía, hoy empezará a darse, por medio de la prensa, los reglamentos de la misma y cotidianamente todos los detalles que merecen pruebas de esta envergadura para que tengamos el mejor éxito y la máxima organización.

PRIMEROS CAMPENATOS DE CATALUNA INFANTILES - SEGUNDA VUELTA - PISCINA DE MONTJUICH

Mañana domingo, tendrá lugar en la Piscina de Montjuich, la segunda jornada de los Campeonatos de Cataluña infantiles de Natación y los 100 metros Emilio Salas, que organiza el Club de Natación Athlète, bajo el siguiente programa:

- 200 metros libre infantil.
- 100 metros libres infantil.
- 150 metros reemplazamiento por estilos 3 x 50.
- 400 metros reemplazamiento libre 4 x 50.
- 100 metros braza de pecho.
- Saltos de palanca.
- 200 metros libres femeninos.
- 100 metros braza femeninos.
- 100 metros libres femeninos.
- 150 metros reemplazamientos por estilos 3 x 50.
- 400 metros reemplazamientos libres 4 x 100.
- 400 metros Emil Salas (juniors y seniors).

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 9:

ENTRADAS

Vapor alemán "Euler", de Bremen, con 6 pasajeros y carga general; vapor "Pertolea" de Valencia, con petróleo; vapor sueco "Industria", de Hudiskvall y escalas, con madera; pailebot "Pedro Freixas Pons", de Aguilas, con efectos; pailebot "Estela", de Palma de Mallorca, con efectos; vapor italiano "Conte Biancamano", de Génova, con 52 pasajeros para este puerto y 455 de tránsito y carga; pailebot "Puerto de Palma", con efectos, para Gandía; vapor "Santi", de Cardif, con carbón mineral; vapor correo "Rey Jaime II", de Mahón, con 49 pasajeros y carga general; motor "Ciudad de Palma", de Palma de Mallorca, con 402 pasajeros y carga diversa; vapor "Mar Blanco", de Galveston y escalas, con carga general; laúd "Joven Tomás II", de Ibiza, con pescado fresco; pailebot "Cala Gallota", con sal de San Pedro del Pinatar; vapor "Magallanes", de Cristóbal y escalas, con 372 pasajeros y carga general; vapor francés "Capitaine Diabat", vapor "Rie Navia", de Palma de Mallorca, con carga general; pailebot "Carmen Pico", de Sóller, en lastre; pailebot "Josefina Subirat", de Puerto la Selva, con sal.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor inglés "Pinto", con carga general, para Denia; vapor italiano "Conte Biancamano" con pasaje y carga general, para Buenos Aires; motor italiano "Puccini", con pasaje y carga general, para Génova; vapor alemán "Tuer", con pasaje y carga general, para Lisboa; vapor "Freixas 3", con cemento, para Vallcarca; pailebot "Puerto Colón", con cemento, para Aguilas; vapor "Petrolea", con gasolina, para Valencia; motor "Ciudad de Mahón", con pasaje y carga general, para Mahón; motor "Ciudad de Palma", con pasaje y carga general, para Palma de Mallorca; pailebot "Joven Amalia", en lastre, para Vinaroz; pesquero "Joven Tomás II", con su equipo, para Ibiza; vapor "Ampurdán", con efectos, para Rosas.

INFORMACION NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY

Miguel Bayona Durán, Sorti, 44; a las nueve.

Francisco Durán Sellas, Aribau, 87; a las diez.

Basilisa Alespus Monzón, Urgel, núm. 196; a las tres.

Ramón Secanell Berenguer, Córrega, 671; a las dos.

Antonio Argullés Marimón, Aragón, núm. 318; a las tres y media.

Trinidad Aleñá Valls, Parlamento, núm. 46; a las tres y media.

PIOS SUFRAGIOS

Don Vicente Damians Camps.—Funerales en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya. A las diez y media.

Doña Teresa Manero de Salazar.—Funerales en la iglesia parroquial de San Vicente de Sarriá. A las diez y media.

Don Buenaventura Foix Jover.—Misas de siete a nueve en el Monasterio de San Juan de Jerusalén (San Gervasio), y en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya.

LA PESADEZ DESPUÉS DE LAS COMIDAS

Si experimenta Ud. pesadez del estómago algún tiempo después de las comidas, es casi seguro que sufre de hiperclorhidria o secreción de jugo gástrico demasiado ácido. Este exceso de acidez provoca la fermentación de los alimentos, que dan la sensación de un plomo en el estómago y causan dolores atroces. Puede obtenerse un alivio rápido tomando media cucharadita de las de café, o 2 ó 3 tabletas, de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas o cuando se sienta el dolor. La Magnesia Bisurada neutraliza casi instantáneamente la acidez excesiva, calma la mucosa irritada, y evita los ardores, calambres, acideces, pesadeces y todos los disturbios provocados por una acidez excesiva. La Magnesia Bisurada, que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2'65 en tabletas, y en polvo a Ptas. 4'15.

Vida Municipal

REGRESO DE LA COLONIA ESCOLAR «LA FLOR DE MAIG»

Hoy sábado, día 10, a las diez y media de la mañana, llegarán a Bellas Artes, procedentes de Sardaña, las niñas que componen la colonia escolar de «La Flor de Maig». Por el Ayuntamiento serán entregadas a los familiares, en el Palacio de Bellas Artes.

LA LICENCIA MUNICIPAL DE CIRCULACION

La Oficina de Inspección y Control del Departamento de Circulación advierte a los industriales taxistas que a continuación se expresan, que pueden pasar a recoger su licencia municipal de circulación desde las diez de la mañana a la una de la tarde, cualquier día hábil de oficinas: Letra B: 17.676, Antonia Vallbória; 17.872, Narciso Peña; 17.903, Miguel Sabaté; 17.965, Domingo Pavia; 18.065, Joaquín Fabregat; 19.173, Lorenzo Barral; 47.641, José Fauro; 18.448, Rafael Chaler; 18.638, Concepción Alcaraz; 18.696, Fulgencio Baños; 20.170, Guzmán Agulló; 18.850, Francisco Vergé; 18.964, Juan Ossa; 19.117, Eduardo Soler; 19.143, Andrés Hernández; 19.166, Enrique Poch; 19.335, Antonio Torrents; 19.344, Pascual Sans; 19.424, Ramón Ventura; 19.532, José Guillén; 19.545, Benjamín Is; 19.562, Antonio Asencio; 19.945, Bienvenido Martínez; 19.979, José María García; 20.062, José Cots; 20.097, José Nogués; 20.308, Félix Arranz; 20.337, Enrique García; 20.364, Fidel Graner; 20.364, Guillermo Elduayen; 20.445, Gregorio Carrasco; 20.452, José Planas; 20.461, Jaime Nin.

EL 11 DE SEPTIEMBRE

Mañana, fecha de la conmemoración del 11 de Septiembre de 1714, las fuentes e iluminaciones del Parque de Montjuich funcionarán desde las siete y media a las ocho y media de la noche. La entrada será gratuita.

DE INTERES PARA LA PROPIEDAD URBANA

Se avisa a los contribuyentes para los arbitrios de C. y N. del alcantarillado, extraordinario de Ensanche, depósitos de agua, ascensores, montacargas, tribunas, canales, pozos negros, puertas que abren al exterior, claraboyas y rejillas, uso de vados, picaportes, fincas sin water y aparatos de calefacción, correspondientes al año en curso, que los recibos que por cualquier causa no hayan sido abonados, quedarán a su disposición en el Negociado de Recaudación, Paseo de Pujaadas, 1, hasta el día 17 de los corrientes, y transcurrida la mencionada fecha serán entregados inmediatamente a la Agencia Ejecutiva.

DE URBANIZACION

El teniente de alcalde don Jesús, presidente de la Comisión de Ensanche, ha presentado ante la misma una moción, a fin que se proceda con toda urgencia al arreglo de la calle de Vilanova, trozo comprendido entre las de Agricultura y San Martín, y el de un puente existente en la mencionada calle, chaffán a la de Manso. Asimismo, en atención a los deseos de los vecinos de la calle de Valencia, trozo comprendido entre las de Urgel y Borrell, expresados en el «Noticiero Universal», fecha del 5 de los corrientes, ha ordenado que por las brigadas de prestación de servicios y personal se proceda con toda urgencia al arreglo de los vachos de dicho trozo de calle.

NUEVO ALUMBRADO

El pasado miércoles, a las seis de la tarde, el presidente de la Comisión de Ensanche, don Jesús Ulled, con el subdirector de Ingeniería Industrial, procedió personalmente a la inauguración del alumbrado definitivo de las plazas del Canónigo Rodó y Orfila y del Paseo de Torres y Bages.

El señor Ulled recibió, por parte del vecindario beneficiado por tales mejoras urbanas, muchas felicitaciones y muestras de agradecimiento.

Exposición Nacional de Avicultura

Organizada por la Asociación Avícola Aragonesa y patrocinada por la Comisión Permanente de Festejos de Zaragoza, se celebrará en dicha capital una Exposición Regional de Avicultura, Cunicultura y Agricultura, durante los días 8 al 16 de Octubre próximo, teniendo efecto en el citado plazo conferencias, proyecciones cinematográficas, excursiones, etc. Coincidiendo con dicha Exposición, se celebrarán los días 8, 9 y 10 de Octubre, una Asamblea de avicultores españoles, para tratar de constituir una entidad nacional que sea, cerca de los Gobiernos de la República, el portavoz de las necesidades de la Avicultura española.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El paro forzoso y las obras públicas

Comienza la sesión a las siete y media de la tarde. Preside el señor Casanovas, quien da cuenta al Consistorio de la aprobación, por las Cortes constituyentes, del Estatuto de Cataluña. Propone sea suspendida la reunión por unos minutos en tanto el Pleno se traslada a la Generalidad para saludar al Presidente don Francisco Maciá. El señor Giralt se adhiere a lo dicho por el señor Casanovas, y se suspende la sesión.

A las ocho menos cinco minutos se reanuda la sesión. Preside el señor Ventós.

El despacho oficial carece de interés.

El señor Heredia se refiere a un dictamen que figuraba sobre la mesa en la sesión anterior, que fué aprobado a pesar de su ruego para que continuase en igual situación, ruego que transmitió al Consistorio, en ausencia suya, un compañero de minoría, el teniente alcalde señor Ulled.

Solicita el señor Heredia algunas aclaraciones respecto a dicho dictamen, aclaraciones que el señor Casanovas promete darle.

Orden del día

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Quedaron sobre la mesa todos los dictámenes que figuran en dicho apartado, excepto uno que vuelve a la Comisión.

ASUNTOS ORDINARIOS

Son aprobados, en su mayoría, los dictámenes presentados por las diferentes comisiones. Entre los aprobados y que tengan interés general figuran los siguientes:

EXENCION DE DERECHOS

Conceder exención del pago de derechos y arbitrios municipales a los vecinos de los barrios de San Gervasio, Sarriá y Las Cortes, de esta ciudad, que, con ocasión de la fiesta mayor de los indicados barrios, repinten o embellezcan las fachadas de las casas situadas en los mismos, siempre que lo hagan durante el presente mes de septiembre.

SUBVENCIONES

Conceder a la Federación de Cooperativas de Cataluña una subvención de 500 pesetas para el viaje de la representación catalana al Congreso de Cooperativas de España, que tendrá lugar en Bilbao a últimos de este mes.

Conceder una subvención de 2.000 pesetas a la Unión Deportiva de Sans, organizadora de la XIV Vuelta Ciclista a Cataluña.

LA BOLSA MUNICIPAL DE TRABAJO

Poner a disposición de la Comisión de Política Social la cantidad de 15.000 pesetas para poder llevar a término el acuerdo consistorial de 25 de mayo último, referente a la Construcción de la Bolsa Municipal del Trabajo.

PLAZAS DE LA GUARDIA URBANA

Proponiendo que para la provisión de tres plazas de sub-oficial y ocho de auxiliar de la Guardia Urbana, vacantes por haber sido jubilados forzosamente por haber cumplido la edad reglamentaria, los funcionarios que las desempeñaban, se convoquen, a tenor del artículo 41 del vigente reglamento de la Guardia Urbana, ejercicios de oposición entre auxiliares y guardias urbanos, respectivamente, constituyendo a tal efecto el Tribunal para fallar los mencionados ejercicios, que lo compondrán, en virtud del acuerdo consistorial de 20 de Noviembre de 1930, el presidente de esta Comisión o el concejal en quien delegue, los concejales ciudadanos Pla y Alomar, y el jefe superior de la Guardia Urbana, fijándose el plazo de diez días para que los aspirantes puedan presentar sus instancias en el registro general de Secretaría.

NUEVOS GUARDIAS URBANOS

Proponiendo que para cubrir vacantes de la Guardia Urbana por jubilación forzosa de los que las desempeñaban, sean nombrados guardias urbanos, con el haber de tres mil noventa y cuatro pesetas, los siguientes individuos, que reúnen las debidas condiciones reglamentarias: Emilio Torrent Almirall, Fernando Mendoza Giménez, Jerónimo Tallada Forcadell, Gabriel Fontanet Píñol, Joaquín Forgueras, José Andrés Bonet y Rafael Perelló Arrom.

PLAZAS DE MEDICOS SUPERNUMERARIOS

Que sean convocadas oposiciones libres para la provisión de 25 plazas de médicos supernumerarios, sin sueldo, del Instituto de Asistencia Médica Municipal. Para poder tomar parte en estas oposiciones se han de reunir las condiciones que señala el reglamento de empleados (ser español, acreditar buena conducta, estar al corriente del servicio militar y tener más de 21 años y menos de 40)

y estar en el ejercicio de la carrera. Las instancias, con los documentos, se presentarán en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento, dentro el plazo de tres meses a partir de la publicación de la convocatoria, junto con el programa de las oposiciones en el «Boletín Oficial de la Provincia»; a la presentación de las instancias tendrán que ser abonadas, en metálico 25 pesetas. El Tribunal estará formado por el presidente de la Comisión de Gobernación o en quien delegue; los concejales señores Alomar, Huguet y Pla (todos ellos vocales de la Comisión de Gobernación); el catedrático en quien delegue el Rectorado de la Universidad; el jefe de la sección de Gobernación; el director del Instituto de Asistencia Médica Municipal y un supernumerario designado por la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados Municipales.

Que se crea una plaza de médico supernumerario, sin sueldo, del Hospital Municipal de la Esperanza. La provisión de dicha plaza será por oposición restringida entre los facultativos del Instituto de Asistencia Médica Municipal. Las instancias podrán presentarse dentro del plazo de tres meses a partir del día de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial», debidamente reintegradas y habiendo antes satisfecho en la Caja Municipal la cantidad de 25 pesetas en metálico. El Tribunal lo formarán el presidente de la Comisión de Gobernación o en quien delegue; los concejales señores Alomar, Huguet y Pla; el catedrático que designe el rector de la Universidad; el jefe del Servicio Especial; el jefe de la sección de Gobernación y el representante de la clase designado por la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados Municipales.

VACANTES DE OFICIALES SECRETARIOS

Que se provean las dos vacantes de oficiales-secretario correspondientes a los distritos tercero y noveno, respectivamente, mediante concurso entre oficiales segundos letrados, a tenor del acuerdo consistorial de 4 de enero de 1917. Para la presentación de instancias por los concursantes se fija el plazo de diez días. El Tribunal para fallar el referido concurso, lo formen el presidente de la Comisión de Gobernación o el concejal que éste delegue, dos concejales de la misma Comisión, señores Pla y Alomar; el secretario del Ayuntamiento o el jefe de la Sección de Gobernación y un oficial-secretario de distrito.

COMITE PARA LA DIGNIFICACION DEL LICEO

Habiéndose constituido un Comité para la dignificación del Liceo de Barcelona, y correspondiendo a lo que interesa la Generalidad de Cataluña, se designa el Comité que ha de representar al Ayuntamiento, formado por el presidente de la Comisión de Cultura, y por los concejales señores don Joaquín Pellicena Camacho, don Joaquín Ventalló Vergés y don Juan Grisó Descárrega, y en calidad de funcionario, al jefe del Negociado de Cultura.

El paro forzoso y el arreglo de las calles

Se da lectura al siguiente dictamen:

Proponiendo: Primero: Que atendida la urgente necesidad de reducir en lo posible el paro forzoso, se declare la excepción de subasta y de concurso para las obras de arreglo de las calles que precise, por tratarse del caso cuarto del artículo 164 del Estatuto Municipal, realizándose las aludidas obras mediante concursos privados, cuya adjudicación será sometida por las Comisiones de Fomento y Ensanche a este Consistorio, bajo los tipos máximos de quince mil pesetas y con sujeción a la condición precisa de que los que resulten adjudicatarios deberán efectuar tales servicios necesariamente con obreros de la extinguida contrata de prestación de servicios que no han podido ser ocupados en la nueva contrata. Segundo: Que en los demás nuevos proyectos de obras y servicios se imponga la condición de que el adjudicatario vendrá obligado a admitir obreros procedentes de aquella extinguida contrata, hasta un veinticinco por ciento de los que hayan de intervenir en la ejecución de los citados proyectos; y tercero: Que los créditos correspondientes para los concursos a que se refiere el primer extremo, se apliquen a las consignaciones de Fomento y Ensanche, expresamente determinadas para prestación de servicios de personal, solicitándose en cada caso el correspondiente informe de la Intervención Municipal.

El señor Segarra, con un largo parlamento, se opone al dictamen.

Interviene el señor Casanellas, que lo defiende.

El señor Ulled interviene. Se adhiere a lo manifestado por el señor Casanellas, recogiendo sus explicaciones. Dice que la solución del paro obrero es motivo de interés para un Ayuntamiento republicano, pero también alcanza el dictamen que se debate el deseo de resolver el estado lastimoso de muchas calles de Barcelona, recogiendo las quejas formuladas frecuentemente por la Prensa.

Contesta el señor Ulled a algunas alusiones del señor Segarra. Todas estas razones — termina diciendo — vienen a justificar este dictamen. No pretendemos, por otra parte, solucionar totalmente el paro obrero, pero sí tendemos a aliviar la situación de algunos centenares de obreros a la par que procuraremos atender al estado de conservación del pavimento de las calles de nuestra ciudad, para que ofrezcan el aspecto que a la categoría de Barcelona como capital de primer orden le corresponde.

El señor Segarra rectifica.

El señor Heredia interviene.

Se procede a la votación del dictamen, que es aprobado por 24 votos contra 12.

NOMBRAMIENTOS

La Comisión de Abastos presenta un dictamen proponiendo nombrar para la plaza de jefe del servicio, que tendrá la categoría de jefe de servicio de recaudación, que figura en el Presupuesto Municipal de 1931, a don Juan Luis Pujol y Font.

Nombrar para los cuatro Negociados acordados, a los siguientes jefes: don Diego Romero de Tejada, don Francisco Duelo y Font, don Juan Farré y Coma, y don Eduardo Calero Molina.

Que para ocupar las plazas que dejan vacantes los funcionarios que figuran en la relación anterior, ascendidos, se denominen oficiales primeros a los señores José Fernández Puig, Anselmo Batalla Serret, Francisco Ollé Mallol y Andrés Estela Arribas.

Que para ocupar las plazas vacantes que dejan vacantes los funcionarios que figuran en la relación anterior, ascendidos, y para las que se crean nuevas, se nombren oficiales segundos a los siguientes señores: Carlos Farsach Meifrán, José Pons Fabregas, Alvaro Cunchillos Villanueva, Felipe Guirao Rodríguez, Juan Roig Pérez, Joaquín Ayné Rabell, Nejo Gómez Trébol y Antonio Pallés Palou.

Que para ocupar las plazas vacantes que dejan vacantes los funcionarios que figuran en la relación anterior, ascendidos, y para las que se crean nuevas, se nombren a auxiliares a los señores Luis Brú Jardí, José Rissech Fusté, Benito Casanovas Romá, Francisco de P. Puiggrós Rosés, Eduardo Carbonell Mirrell, Pedro Ardanuy Frexin y Luis Patllé Fernández.

Nombrar para cubrir las plazas de escribiente, a los siguientes señores: Emilio Ribas Marqués, Joaquín Fabrés Más, Miguel Martínez y Boldú, Narciso Brusi y Castany, Joaquín Díaz Hoyos, José María Minguella Piñol, Elvira Artigas y Font, Julia Bertrán Cortezo, José M. Mallafre Cugat, Felicia Plá Blanch, Abraham Coll, Leocadio Navarro Costabella, Joaquín Borrás Subirana, Angela Estrabé Lai, Dario Escofet, Amparo Saez Pérez, Ernesto Lirinos Gafas y Gloria Bello Lliansó.

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR PUIG Y ALFONSO

El señor Ventós da cuenta de que el concejal señor Puig y Alfonso ha sido recientemente operado.

Hace votos por el total restablecimiento del enfermo y pide conste en acta este deseo del Consistorio.

SON SEPARADOS DE LA MAYORIA CONSISTORIAL, SEIS CONCEJALES

El señor Casanovas pide la palabra. Da cuenta del fallo de la Comarcal del Partido de E. R. de Cataluña respecto a determinados concejales de la mayoría.

Añade que en virtud de ese fallo, los señores Costa, Vinyals, Puig Muné, Marlés, Sánchez Silva y Ollé dejan de formar parte de la mayoría consistorial.

El señor Costa pide la palabra. Manifiesta que como el señor Casanovas no ha expresado las causas por las cuales se produjeron las sanciones que pesan sobre él y compañeros considera el castigo injusto. Añade que todos continuarán laborando por los intereses de la ciudad y de Cataluña.

El señor Ventós anuncia que se pasa al capítulo de

PROPOSICIONES

Son aprobadas las siguientes: Una del señor Casanellas: Que para el día 9 de Octubre, a las diez de la mañana, se conceda, en las condiciones de costumbre, un Palacio de la

TOROS

EN LA PLAZA DE LAS ARENAS

Esta noche, a las diez y media, dará comienzo el variadísimo y espectacular programa taurino que la Empresa nos ofrece. Hay parte cómica y parte seria, pero a lo mejor, como sucede con frecuencia en estos espectáculos, los cómicos, no hacen reír, y los supuestos serios, hacen que la gente se «tronche».

LA GRANDIOSA CORRIDA PORTUGUESA

En presencia de once mil espectadores que acudieron a la Monumental la tarde del jueves, fueron descajonados los seis hermosos toros de Joao Assunção Coimbra, destinados a la «Corrida Portuguesa», los que, perfectamente «arropados» por los seis preciosos cabestros cuya sin igual doma embellece, tras unas evoluciones por el redondel, provocadas por la voz de un «campino», pasaron a los chiqueros, entre una ensordecedora salva de aplausos.

La impresión que los seis toros produjeron no pudo ser mejor y el público, en su mayoría, no podía explicarse, cómo a toros de semejante tamaño y poder, haya mortal capaz de dominar por la fuerza, cual hacen los «forcados».

Hay en estas corridas — todos los buenos aficionados lo saben — belleza y emoción. Belleza es, la labor de conjunto que practican los Caballeros en Plaza; emoción es la que proporcionan los banderilleros en la suerte de la «gaioia»; los «forcados» la «pega» y en la «caseta del guarda».

Exposición a la Federación Espiritista Española para celebrar un acto público en conmemoración de un auto de fe que se verificó en esta ciudad el día 9 de Octubre de 1861, en el cual se ordenó la cremación de una importante remesa de libros espiritistas que venían consignados a un librero establecido en esta ciudad, acto que fué ordenado y presidido por el que entonces era obispo de Barcelona, doctor Palau.

Otra de los señores Jové, Alomar, Solá, Bausili y Doménech: Que siguiendo la costumbre de otros años y con motivo de la fiesta de la Barceloneta, se concedan, sin pago de arbitrios todos los permisos que se pidan para repintado de fachadas y edificios de aquella barriada durante el plazo de un mes a partir de la fecha.

Que al objeto de que la Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona pueda celebrar un mitin de afirmación sindical, le sea cedido, para el próximo sábado por la noche, el Palacio de Montjuich, el de Proyecciones o Artes Gráficas, en el bien entendido que esta entidad se pagará los gastos de luz, y si el sábado no pudiese ser cedido, lo sea el domingo por la mañana.

Otra de los señores Casanovas, Pellicena, Veilla, Bertrán de Quintana y Solá: Primero, que el Ayuntamiento asista en Corporación al acto de homenaje a Rafael Casanovas que se celebrará el 11 de septiembre ante su monumento, llevando a la vez una corona Segundo, que, como de costumbre, se instalen luces suplementarias y soportes para las coronas. Tercero, que el Ayuntamiento contribuya con 1500 pesetas a los gastos que esta fiesta ocasiona.

Otra de los señores Casanovas, Pellicena, Giralt, Veilla, Solá y Bertrán de Quintana: Que el Ayuntamiento asista en Corporación a recibir a los diputados catalanes en las Cortes Constituyentes, los cuales llegarán mañana sábado, a las once de la noche, por el apeadero del Paseo de Gracia.

FINAL

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La aprobación del Estatuto

Un telefonema de la minoría radical consistorial a don Alejandro Lerroxx

La minoría radical, antes de la sesión de pleno, envió al señor Lerroxx el siguiente telefonema:

«Alejandro Lerroxx. O'Donell. 4 Madrid»

Reunida minoría, recibimos telefónicamente noticia aprobación Estatuto. Stop. Ojalá acaben con ello inquietudes tradicionales pleito catalán y responda Estatuto a nuestros deseos grandeza Cataluña dentro grandeza España. Stop. Nuestra fervorosa felicitación minoría parlamentaria, sobre todo usted, por reconocimiento de que más que nadie ha contribuido, desinteresada y abnegadamente, sacrificando gloria e intereses partidistas, en favor aprobación. Stop. Reciba respeto y entrañable afecto. — Giralt, Ulled, Santamaría, Doménech, Samblancat, Grima, Salvat, Huguet, Heredia, Ruiz»

ESPECTÁCULOS

Teatro Novedades

Gran compañía LUIS CALVO. Tarde a las 4'30, Gran Matinée Especial, y noches a las 10, la divertidísima zarzuela: **MISS GUINDALERA** y el éxito de los grandes éxitos:

LUISA FERNANDA

por EMILIO VENDRELL, MARUJA VALLOJERA, CECILIA GUBERT y LUIS GIMENO, con la Llanos, Palacios, Ruiz París, Baraja, etc. Mañana tarde a las 4 y noche a las 10: **LA REVOLUTOSA**, y el exitoso:

LUISA FERNANDA

por EMILIO VENDRELL, MARIA VALLOJERA, LUIS GIMENO, CECILIA GUBERT. Próximamente reposición de: **PITOS Y PALMAS** del maestro Alonso y hermanos Quintero. Se despacha en contaduría

Teatro Tivoli

Cla. del teatro Maravillas, de Madrid. TEMPORADA POPULAR

Hoy sábado tarde a las 5, Colosal Matinée, BUTACAS A UNA PESETA. ANFITRATRO 60 CENTIMOS, GENERAL 40 CENTIMOS. 1.º El estreno: **NO SE PUEDE SER GUAPÓ**; 2.º La grandiosa revista del maestro Rosillo:

LAS MIMOSAS

Creación de Olvido Rodríguez, Pepita Huerta, Castrito y Ornat. Noche a las 10, Butacas a 3 pesetas. 1.º El estreno: **NO SE PUEDE SER GUAPÓ**; 2.º El éxito de la revista dos veces centenaria:

¿COMO ESTAN LAS MUJERES!

por Olvido Rodríguez, Pepita Huerta, Castrito y Ornat. Mañana domingo tarde a las 4, Grandioso Cartel. 1.º Acto segundo de **LAS MIMOSAS**, y el éxito del día: **¿COMO ESTAN LAS MUJERES!** Noche y todas las noches la revista dos veces centenaria: **¿COMO ESTAN LAS MUJERES!**

NOTA: Este teatro está dotado de una ventilación moderna. Localidades: Centro, plaza Cataluña

Teatro Victoria

8 UNICOS DIAS DE ACTUACION DE LA COMPAÑIA CAMPUA, 8 Hoy sábado tarde a las 5, Colosal Matinée. Butacas a 2 pesetas, el exitoso del maestro Alonso:

¿QUE PASA EN CADIZ?

creación de toda la compañía. Noche a las 10'15, el indiscutible éxito de la grandiosa revista centenaria de Paradas y Giménez y maestros Rosillo y Mollá:

LA PIPA DE ORO

Triunfo de autores e intérpretes. Grandes ovaciones a MARGARITA CARBAJAL y a las 60 vicetiples, en el número bomba de **«LAS PISTOLERAS»**, que se repite cinco veces; 2.º Grandioso Fin de Fiesta por TOOM GOOD y el gran LEPE, Mañana domingo tarde a las 4, el mejor cartel frívolo de Barcelona: 1.º Acto segundo del exitoso: **LAS DICTADORAS**; 2.º El éxito de los éxitos: **LA PIPA DE ORO**. Noche y todas las noches, el éxito cumbre de la revista del año: **LA PIPA DE ORO**

Teatro Cómico

PALACIO DE LA REVISTA Hoy sábado, 10 Septiembre, tarde a las 4'45 y noche a las 10, EL CARTEL DE MAS EXITO DE BARCELONA. 1.º Acto segundo de la grandiosa revista:

IASI DA GUSTO!

creación de las vedettes Antonita Pastor, Lucy Clory, del primer actor y director Pedro Segura, la orquesta Sica-Panedas y toda la compañía 2.º EXITO COLOSAL, EXITAZO SIN PRECEDENTES DE LOS «ASES» DEL CANTE FLAMENCO: **ANGELILLO Y PENA (HIJO)** en la comedia arrevisada, en un acto y nueve cuadros:

CLAVELES DE ESPAÑA

Insuperable interpretación. Pastosa presentación. Mañana domingo tarde y noche, últimas representaciones en día festivo de **IASI DA GUSTO!** y **CLAVELES DE ESPAÑA**. Semana próxima, Presentación de los grandes espectáculos

AL DEL RIO

Programa de primer orden

Circo Barcelonés

Teléfono 13595. Hoy sábado tarde a las 4'30, y noche a las 9'30, Cine y extraordinario programa de Variedades. 7 atracciones, 7: **PETITE FREDERMINDA**, con su rulo eléctrico; **MONTAÑO**, caricato e intermedario; **MYRIAM**, hermosa cancionista; **EUGEN Y GHISI CONTINI**, pareja de baile; **RAUL DE LANDER**, estilista de tangos con sus guitarristas; **DORITA ADRIANI**, vedette de moda; **BERTA ADRIANI**, maga del baile. Localidades en taquilla y Centro de Localidades. Mañana domingo tarde a las 3'30, 6'20 y noche a las 9'30, el mismo programa de hoy sábado

Teatro Barcelona

Compañía del teatro Lara, de Madrid. Hoy sábado tarde a las cinco y cuarto y noche a las diez y cuarto: **EL RINCONCITO**. Mañana domingo tarde: **VIVIR DE ILUSIONES**. Noche: **EL RINCONCITO**. Lunes despedida de la compañía. Miércoles noche, **MARGARITA XIRGU-ENRIQUE BORRAS**. ICINCO UNICAS FUNCIONES!

Teatro Nuevo

Hoy sábado tarde a las 4'30, Colosal Matinée Popular. Butacas 2 pesetas. General 60 céntimos

LOCALIDADES REGALADAS

EL CONTRABANDO Y LA DOLOROSA, por ADOLFO SIRVENT. Noche a las 10'15. Butacas a 3 pesetas: **EL DUO DE LA AFRICANA Y LA ROSA DEL AZAFRAN**, por Gloria Alcaraz y Antonio Truyols. Mañana domingo tarde, 5 actos, 5: **EL CONTRABANDO** y primer y tercer actos de la

MARINA

por Gloria Alcaraz, Antonio Truyols, Luis Sierra y ADOLFO SIRVENT; y **EL CANTAR DEL ARRIERO**, por Gloria Alcaraz y Antonio Truyols. Noche a las 10: **LA DOLOROSA Y LA ROSA DEL AZAFRAN**

Teatro Victoria

8 UNICOS DIAS, 8

ADIOS A BARCELONA DE LA COMPAÑIA CAMPUA No deje de ver la compañía del teatro Rómulo, de Madrid, y Tivoli, de Barcelona, con la mejor revista del año:

LA PIPA DE ORO

Fantasio

Hoy tarde de 4 a 8 y noche a las 10: **ENCICLOPEDIA EOLAIR; DIBUJOS; NOTICARIO ECLAIR; ARTURITO ZAFARINCHO** (cómica). Estreno de la maravillosa cinta documental: **A TRAVES DEL AMAZONAS**, explicada en español

Cine Paris

Tarde a las 4'30 Noche a las 9'45

NAUFRAGOS DEL AMOR EL TENIENTE SEDUCTOR

Miriam Hopkins

Cine Layetana

Local cómode. Hoy: **LA LUNA DE ISRAEL**, grandiosa cinta, por María Corda; **IORO!**, extraordinaria cinta, por el gran artista Emil Jennings; **LA LEY EN LA MANO**, interesante film, por Tom Tyler, Chispita y Vivaldes; **EL MARINO**, muy cómica. Domingo noche grandes estrenos, entre ellos: **LOS NUBELUNGOS**

EMPRESA DELICIAS

Cine Mundial

SOMBRA DE GLORIA CINAPOLIS

todo en español

Cine Arnau

VIDAS OFUESTAS ISIGUEME, CORAZON!

en español, por STAN LAUREL y OLIVER HARDY

Cine Ramblas

Rambla Centro, 36-38, Teléfono 18.972

COMICA DIBUJOS SONOROS

MADAME SATAN (sonora), por Lillian Roth y Reginald Denny

VIDA NOCTURNA

en español, por STAN LAUREL y OLIVER HARDY

SESION CONTINUA

Platea, 70 céntimos

Teatro Triunfo y Cine Marina

Estupendo programa para hoy: **CANUTO, EN UN LIO** (cómica), **EL CAMPEON DE LA ESCUADRA ARCO IRIS** (sonora)

LOS HIJOS DE LA CALLE (sonora) Lunes: **MAS ALLA DEL OESTE Y NUNCA ES TARDE** (sonoras)

Publi-Cinema

Sesión continua UNA peseta

NOTICARIOS, REPORTAJES DOCUMENTALES

Equipo sonoro R. C. A. Photophone.

TOROS Monumental

Mañana domingo tarde a las 4 y media

GRANDIOSA CORRIDA A LA ANTIGUA

USANZA PORTUGUESA

3 REJONEADORES, 3

SIMAO DA VEIGA (padre)

SIMAO DA VEIGA (hijo) y RICARDO TEIXEIRA

6 toros de

João Assunção Coimbra, 6

Banderilleros - Mozos de Forcado - Mozos de Curro - Carecas - Saltadores de garrocha - Banderilleros a La Gatola - Campinos a pie y a caballo, con seis magníficos cabestros amaestrados - Andarines, etc.

Técnico o Director: **MANUEL DOS SANTOS**

Esta suntuosa corrida es el mayor alarde empresarial llevado a cabo hasta el día

ENTRADA: 3 Pesetas

SALONES CINAES

Capitol

4 tarde y 9'45 noche. **«LA RIADA»** (5'30 tarde y 9'45 noche); **«EL PASADO ACUSA»** (en español, Luana Alcañiz, 4, 6'40 tarde y 10'55 noche)

Cataluña

4 tarde y 9'45 noche. **«JOVENES DE NEW-YORK»** (Claudette Colbert, 5'30 tarde y 9'45 noche); **«LA CANCION DE PARIS»** (Mauricio Chevalier, 4, 6'40 tarde y 10'55 noche)

Pathé Palace

4 tarde y 9'30 noche. **«EL DESTINO DE LA CARNE»** (Emil Jennings, 5'10 tarde y 9'30 noche); **«EL CARNET AMARILLO»** (en español, Elisa Landi, 6'45 tarde y 11'05 noche)

Excelsior

4 tarde y 9'30 noche. **«LA FLOTA SUCIDA»** (Bill Boyd, 5'10 tarde y 9'35 noche); **«LA FIESTA DEL DIABLO»** (en español, Carmen Larrabetti, 6'40 tarde y 11 noche)

MIRIA

4'30 tarde y 9'15 noche. **«EL GENERAL CRACK»** (John Barrymore, 4'30 tarde y 9'15 noche); **«SALLY»** (Alexander Gray, 6'15 tarde y 10'40 noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continua 3'45 tarde. **«RECLEN CASADOS»** (James Hale); **«EL GENERAL CRACK»** (John Barrymore); **«EL COMEDIANTE»** (en español, Ernesto Vilches)

MONUMENTAL

Continua 3'45 tarde. **«NUNCA ES TARDE»** (Will Rogers); **«MAS ALLA DE LA VICTORIA»** (Lew Cody); **«¿CONOCES A TU MUJER?»** (en español, Carmen Larrabetti)

IRIS PARK

Continua 3'45 tarde. **«EL GAUCHO»** (Douglas Fairbanks, 5 tarde y 9'20 noche); **«NUNCA ES TARDE»** (Will Rogers, 3'50 tarde y 8'10 noche); **«¿CONOCES A TU MUJER?»** (en español, Carmen Larrabetti, 6'35 tarde y 11 noche).

ROYAL (continúa 3'45 tarde), y WALKYRIA (continúa 4 tarde); «LA ISLA DE LOS BARCOS PERDIDOS» (Virginia Valli); «RIO RITA» (en español, John Boles)

BOHEMIA

Continua 3'45 tarde. **«UNA MUJER DE EXPERIENCIA»** (Helen Twelvetrees); **«EL REY QUE NO QUISO SERLO»** (Raymond Griffith); **«¡AY, QUE ME CAIGO!»** (Harold Lloyd)

DIANA

Continua 3'45 tarde. **«LA FASCINACION DEL BARBARO»** (George Bancroft); **«LO MEJOR ES REIR»** (en español, Imperio Argentina)

ARGENTINA y PADRO

Continua 3'45 tarde. **«TRES HOMBRES MALOS»**; **«MAISON DE MODAS»**; **«ESTUDIANTE NOVATO»**

TOROS Arenas

Hoy sábado, 10, noche a las DIEZ Y MEDIA

GRANDIOSO ESPECTACULO COMICO-TAURINO

EL NANDU DINAMITA - EL TANCREDO SONORO - PICADORES SOBRE CABALLITOS DE MIMBRE - BANDERILLAS EN CESTOS - REJONEO ORIGINAL

5 NOVILLOS DE MUERTE, 5

FANTASTICO CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES

ENTRADA: 0'75

EL TEATRO

Notas informativas

NUEVO. — Grandiosos programas para hoy y mañana domingo, tarde y noche.

La compañía lírica Saus de Caballé prepara unos grandiosos carteles para el sábado, 10 y domingo, 11 de los corrientes.

Hoy, por la tarde, en matinee popular, con localidades regaladas, por única vez y a precios popularísimos, el eminente divo tenor Adolfo Sirvent cantará su formidable creación, la hermosa zarzuela del maestro Serrano, **«La Dolorosa»**; principiará esta sensacional matinee con la graciosísima zarzuela **«El Contrabando»**, creación cómica de Eduardo Gómez y Rodolfo Blanca.

Por la noche, reprise de la hermosa zarzuela del maestro Caballero **«El dúo de la Africana»**, por el aplaudido tenor Antonio Miras, y presentación del estupendo barítono, Antonio Truyols, con la popular zarzuela del maestro Guerrero, **«La rosa del azafrán»**, creación de Gloria Alcaraz, Amparo Saus, Rosita Marco, Eduardo Gómez, Rodolfo Blanca, Baltasar Banquells, Pedro Vidal y Juan Culla.

El cartel de mañana, tarde, puede titularse de sensacional acontecimiento artístico, pues será el siguiente: **«El Contrabando»**; actos primero y tercero de la ópera **«Marina»**, por el eminente divo tenor, Adolfo Sirvent, la popular ópera del maestro Arrieta será cantada por un soberbio cuarteto: Marina, Gloria Alcaraz; Jorge, Adolfo Sirvent; Roque, Antonio Truyols; Pascual, Luis Sierra. Completará este monumental cartel la celebrada zarzuela **«El cantar del arriero»**, por Gloria Alcaraz (que estrenó la obra en Barcelona), Amparo Saus, Antonio

Miras, Antonio Truyols, Rodolfo Blanca y Pedro Vidal.

Por la noche, **«La rosa del azafrán»** y **«La Dolorosa»**, por el eminente tenor Adolfo Sirvent.

BARCELONA.—El lunes, despedida de la Compañía de Lara de Madrid.—Miércoles, Margarita Xirgu-Enrique Borrás. — Los hermanos Quintero, con **«El rinconcito»**, renuevan sus laureles y la Compañía del Lara, de Madrid, sigue en la interpretación ideal de todas las obras. De ahí el éxito formidable de sus autores y actores.

«El rinconcito» va hoy. Mañana, domingo, por la tarde, **«Vivir de ilusiones»**, la saladísima comedia de Arniches, y por la noche, **«El rinconcito»**.

La Compañía se despide el lunes. Margarita Xirgu y Enrique Borrás, al frente de una notable Compañía, al frente de marchar a Madrid a hacer su temporada del teatro Español, darán su adiós ante sus paisanos, con cinco únicas funciones, que empezarán el miércoles por la noche en el Barcelona.

En ellas recordarán sus triunfos inolvidables en las obras cumbre del teatro catalán. **«María Rosa»** y **«Terra baixa»**, de Guimerá; **«El Místico»**, de Rusiñol, y **«Els vells»**, de Ignacio Iglesias.

No hay duda que los insignes artistas verán colmados sus deseos en su tierra, con el aplauso alentador de nuestro público.

CIRCO BARCELONES. — Hoy, sábado, tarde y noche, la Empresa de este teatro ha combinado un extraordinario programa de cine y siete notabilísimas atracciones, entre ellas, la monísima Petite Predeminda, con su rulo eléctrico; el aplaudido caricato, Montaño; la hermosa cancionista Myriam; la pareja de bailes americanos, Eugén y Ghisi Contini; el estilista de tangos argentinos, Raul de Samder, con sus guitarristas; la vedette de moda, Dorita Adriani, y la sin par bailarina Berta Adriani, las cuales se presentarán con un derroche de lujo en trajes y decorado.

SE CONTRATAN CORISTAS

La Asociación de Empresarios de Espect. públicos de Cataluña admite ofertas de trabajo de Srts. y Sres. de 17 a 30 años, con buena figura para proveer de coristas y conjuntos líricos a las empresas que lo necesiten. Domicilio social, Fonda San Pedro, 20, 1.º Barcelona, de 4 a 6 tarde.

NOVEDADES.

—La Empresa de este favorecido teatro sigue las representaciones de **«Luisa Fernanda»** con sus llenos consiguientes; próximas las 200 representaciones, está preparando el cartel sorpresa para el próximo viernes, que celebrará **«Luisa Fernanda»** su segundo centenario. Para muy pronto también se anuncia la representación del magnífico sainete que tanto éxito obtuvo. **«Pitos y Palmas»**, del celebrado maestro Alonso, y los hermanos Quintero.

Los señores Canals y Calvo, empresarios y peritos en la materia, no se duermen en sus laureles y parece que nos prometen una brillante temporada de invierno, con su consabido desfile de los más destacados artistas del género, además de algunos estrenos de grandes maestros de la lírica española.

VICTORIA.—Es indiscutible que la popular revista **«La Pipa de Oro»** ha conseguido un éxito poquísimas veces registrado en el género frívolo. La Empresa, en pleno éxito de la obra, se ve precisada a terminar la temporada, con el fin de cumplir con otros compromisos contraídos en provincias antes de empezar la temporada oficial. El Rómulo, de Madrid, visto el favor que la Empresa Campua recibe a diario del público barcelonés y con el fin de corresponder a sus atenciones, ha podido lograr que el lunes, día 12, tarde y noche, se representará **«La pipa de oro»**, pudiendo presenciar alguna de sus funciones de tarde aquellas personas que por distintas causas no pueden asistir a las representaciones de la noche.

COMICO.—El triunfo que han alcanzado los verdaderos ases del canto flamenco, Angelillo y Pena (hijo) en la comedia arrevisada, **«Claveles de España»**, no tiene precedentes. El libro, de R. Loza y H. F. Quintana, está lleno de chistes de buena ley y de situaciones habilmente combinadas; en cuanto a la música, su autor ha sabido imprimirle el sello de un consumado compositor y toda ella alegre y pegadiza, destacándose los chotis **«Las modistillas»** y **«el Neme»**. La interpretación no puede ser más acertada. Angelillo, artista en el arte que cultiva, a la par que buen cantante, es un excelente cómico. Pena (hijo) otro de los divos de la Compañía, excelente cantante, digna pareja de An-

Cinematografía

EMOCION PURA

Nunca el cinema ha encontrado su verdadera esencia como en el dominio del documental.

La propia naturaleza, sin necesidad de recurrir a trucos de ninguna índole, puede ofrecer por sí misma abundante material, no sólo de interés, sino incluso de emoción, y de emoción no igualada por la novela. La película **«A través del Amazonas»**, explicada en español por el popular speaker de radio Toresky, relata gráficamente la arriesgadísima expedición del célebre explorador August Bruckner, que encontró en ella la muerte, es un ejemplo de este aserto. La película nos lleva a conocer con todo detalle la fauna y la flora de la temida selva, inédita aún para el cine. En el curso de la proyección hallamos las más temibles fieras, siempre al acecho de la presa, hasta los más insignificantes animales nunca vistos hasta ahora. Nos lleva asimismo a contemplar escenas de gran emoción en la lucha de los animales por la propia existencia y entre ellas asistimos a la lucha atroz y repugnante de la serpiente boa con el iguana.

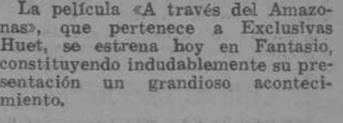
La película **«A través del Amazonas»**, que pertenece a Exclusivas Huet, se estrena hoy en Fantasio, constituyendo indudablemente su presentación un grandioso acontecimiento.

HOY en Fantasio

ii SENSACIONAL ESTRENO del maravilloso documental SIN TRUCOS

explicado en español por el speaker de radio Sr. Toresky

ATRAVES DEL AMAZONAS



UNA AVALANCHA DE EMOCIONES JAMAS SENTIDAS....

PAGINAS DE HORROR....

UN ESPECTACULO INEDITO E IMPRESIONANTE!!

EL CAPITOL SUSPENDE LAS REPRISAS

En realidad no podemos decir que el Capitol Cinema cierre, porque dé por terminada su temporada de reprises; digamos, sí, que entorna sus puertas, toda vez que la clausura de este salón, que comenzará el lunes próximo, va a durar sólo los días estrictamente necesarios para preparar la inauguración de la próxima temporada.

Muy en breve, pues, dará comienzo en Capitol Cinema la temporada oficial de grandes estrenos, de los que cuenta Cineaes con verdaderas sorpresas, que han de merecer el aplauso unánime de los aficionados al séptimo arte y el elogio de la crítica.

gelillo, comparte dignamente los aplausos que resuenan a diario en el teatro Cómico. El resto de la Compañía que detallaremos en nuestra próxima edición, pues cada uno por sí necesita párrafo a parte, forma un conjunto que pocas veces se ha logrado acoplar. Hoy, sábado, por la tarde, se representará el segundo acto de la alegre revista **«IASI da gusto»**, y **«Claveles de España»**, siendo este el último matinee en día laborable de la Compañía. La próxima semana debutará el acreditado espectáculo **Al del Río**, con una serie de atracciones de primer orden.

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO TELEGRAFO TELEFONO Y CABLE

Conferencia aplazada

Probablemente se aplazará la Conferencia económica mundial, cumpliéndose el deseo americano

Londres, 9.—Toda la Prensa de esta capital comenta ampliamente la noticia relativa al supuesto deseo de los Estados Unidos de que se aplase la reunión de la Conferencia económica mundial hasta después de las elecciones presidenciales.

El «Morning Post» expresa la opinión de que quizás fuera preferible que dicha Conferencia no se reuniese antes del mes de Enero próximo, en cuya fecha es de suponer que ya se haya estabilizado la situación política en Alemania.

El «Financial Times», examinando el asunto desde el punto de vista económico, dice que es posible que el aplazamiento de la reunión de la Conferencia permitiera a los peritos profundizar en el estudio de las causas que han originado la situación presente.

Desde hace algunas semanas—añade el citado periódico—se han rehecho un poco los precios de las primeras materias, y todo hace creer que, al menos en parte, esta alza es justificada y se mantendrá.

Por esto es de suponer que el aplazamiento de la proyectada Conferencia económica permitirá estudiar las reacciones que experimenten los precios y las consecuencias que ello pueda tener y adoptar decisiones basadas en los resultados obtenidos.—Fabra.

Henderson en Newcastle

New Castle, 9.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso de los Trade Unions, el señor Henderson ha declarado que a pesar de todos los obstáculos, la Conferencia del Desarme no ha fracasado, como ha llegado a asegurarse.

No podrá afirmarse—ha dicho—el fracaso de la Conferencia más que en el caso de que al terminar no se cumplieran las promesas de desarme, o en el caso de que los ejércitos y las flotas no sean limitados por bajo del nivel actual, y no hay que pensar en tales eventualidades.

Hablando de las reivindicaciones alemanas, dijo que las Potencias aliadas y asociadas tienen la obligación de cumplir con respecto a las naciones que resultaron vencidas en la gran guerra y que deben emitir un programa práctico de reducciones substanciales en el que sean englobadas especialmente aquellas armas de características ofensivas prohibidas a Alemania por el Tratado de Versalles.

Este programa—agregó—causaría en todo el mundo una gran impresión y facilitaría la solución de las cuestiones planteadas por Alemania.—Fabra.

Londres, 9.—Noticias autorizadas desmienten el rumor, según el cual, el señor Henderson tenía la intención de presentar su dimisión del cargo de secretario general del Partido Laborista.—Fabra.

En Toulouse

Una camioneta es alcanzada por un tren eléctrico

Víctimas

Toulouse, 9.—Un tren eléctrico ha alcanzado a una camioneta que intentó pasar la vía por un paso a nivel, dejándola completamente destruida.

Tres personas que iban en la camioneta han resultado muertas, habiendo sido recogidos los cadáveres horriblemente despedazados.

Otras dos personas que iban en la parte posterior de la camioneta, sólo resultaron ligeramente heridas.—Fabra.

UN JEFE DEL PARTIDO LABORISTA INDEPENDIENTE

Aconseja que se sostenga, por táctica, la huelga textil

Londres, 9.—El señor John Maxton, uno de los principales jefes del partido laborista independiente, ha publicado, en el órgano del partido, un llamamiento a los trabajadores ingleses para que sostengan a los obreros del ramo textil en una huelga general.

Estima el señor Maxton que dadas las circunstancias actuales, una huelga de esta índole podría dar por resultado la destrucción del actual sistema social.—Fabra.

LA CUESTION DEL CHACO

Bolivia declara que no tiene otro remedio que imponer por medio de la fuerza lo que considera sus derechos territoriales, y Paraguay moviliza como en peligro de guerra, cuya declaración se considera inminente

Chile presenta una fórmula, al parecer con la aprobación de Norteamérica, que se considera viable y que podría ser solución

Londres, 9.—El «Daily Express», en su última hora, publica un despacho de Buenos Aires, diciendo que en Asunción las autoridades paraguayas consideran que Bolivia ha empezado de una manera oficial las hostilidades y que el Paraguay ha movilizado a todos los hombres útiles para las armas.

El mismo despacho señala incidentes en la frontera argentina, que ha sido traspasada por fuerzas armadas bolivianas.—Fabra.

Santiago de Chile, 9.—Los representantes de la Argentina, Brasil, Chile y Perú se mantienen constantemente en contacto y celebran continuas entrevistas para tratar de la cuestión del Gran Chaco.

Una de las soluciones que se proponen es que Chile ceda una faja entre la Cordillera y el Pacífico, lo que permitiría a Bolivia tener una salida al mar. Lo pagaría mediante un empréstito que estaría garantizado por parte de Bolivia y Paraguay.

A cambio de esto, Bolivia abandonararía todos los fuertes ocupados ahora a los paraguayos en el Chaco, y se establecerían las líneas fronterizas definitivas. Se cree que los Estados Unidos aprobarían este proyecto.—Fabra.

La Asunción 9.—Las tropas bolivianas han entablado, utilizando la artillería pesada, una acción contra Pozo Valencia.

Las tropas paraguayas resisten con éxito el ataque boliviano.—Fabra.

La Asunción 9.—Un comunicado oficial anuncia que las fuerzas paraguayas han rechazado el ataque boliviano contra Pozo Valencia.—Fabra.

La Paz, 9.—El Gobierno ha dispuesto que se envíen a la frontera del

Chaco los contingentes de reservistas que hasta ahora habían permanecido en la capital. Parece que el propósito del Gobierno es iniciar inmediatamente una ofensiva general, aun cuando el ministro de la Guerra ha declarado que las tropas bolivianas no tienen otra orden que la de defenderse en caso de agresión por parte de los paraguayos.

Fuertes contingentes de soldados de infantería y artillería son trasladados a la frontera en camiones. Durante la pasada madrugada han salido tres trenes militares conduciendo material de guerra.—Agencia Americana.

La Paz, 9.—El Presidente de la República, señor Salamanca, ha declarado que el Gobierno de Bolivia ha hecho ya cuanto le ha sido posible por evitar la guerra con el Paraguay, pero que en vista de que sus justas reclamaciones no han sido ni siquiera escuchadas, no le queda más remedio que imponer su derecho al territorio del Chaco por medio de la fuerza.

Esperamos—ha dicho—que el Gobierno del Paraguay se dará cuenta de la gravedad de la situación y procurará evitar el conflicto que se avecina, pues Bolivia está dispuesta a no perder más tiempo para conseguir sus reivindicaciones.—Agencia Americana.

La Paz, 9.—Una imponente manifestación formada por millares de ciudadanos ha recorrido las calles de la capital estacionándose luego frente al Palacio del Gobierno donde se han dado vivas a la guerra y a Bolivia y mueras al Paraguay.

El ministro del Interior ha pro-

nunciado ante los manifestantes un discurso de tonos patrióticos diciendo que el Gobierno satisfará los anhelos del pueblo boliviano.—Agencia Americana.

La Paz, 9.—El ministro de Relaciones Exteriores ha desmentido rotundamente la noticia de que unos soldados bolivianos hayan atravesado la frontera argentina apoderándose de varias cabezas de ganado. Lo ocurrido es que seis o siete soldados bolivianos penetraron paseando en territorio argentino retirándose inmediatamente cuando se dieron cuenta.—Agencia Americana.

Asunción 9.—El Gobierno ha publicado un decreto disponiendo la movilización de los reservistas, que deberán incorporarse inmediatamente a filas. Los movilizados, después de realizar prácticas durante ocho días en los cuarteles de la capital, marcharán a la frontera boliviana.

Según una nota facilitada en el ministerio del Interior se han ofrecido al Gobierno infinidad de voluntarios cuyos servicios serán aceptados para guarnecer las poblaciones del interior del país en el caso de que todos los cuerpos de ejército tengan que ser destinados al frente.—Agencia Americana.

Asunción 9.—Las tropas bolivianas, después de haberse apoderado del fuerte Falcón, prosiguen su avance en dirección a Santa María. Los paraguayos ante su inferioridad numérica se han replegado en esta población con objeto de esperar los refuerzos enviados por el jefe de las fuerzas movilizadas. Créese inminente la declaración de guerra.—Agencia Americana.

El bandidaje en China

Mukden, 9.—Según las últimas noticias recibidas, los dos ingleses que han sido recientemente capturados por los bandidos, se encuentran detenidos a unas ocho millas de New Chagn.—Fabra.

Mukden, 9.—Se anuncia que 500 soldados manchues han logrado envolver a los bandidos que el miércoles último a mediodía capturaron a dos súbditos británicos, y que existen fundadas esperanzas de que los prisioneros podrán ser rescatados de un momento a otro.—Fabra.

NUEVOS DATOS DEL TREN ATRACADO

Londres, 9.—Comunican de Harbin al «Daily Chronicle» que en el tren que han hecho descarrillar los bandidos chinos en la zona oriental del Este chino, viajaban dos miembros de la Comisión Lytton: el general Claudel y el doctor Schuee, que regresaban a Europa.—Fabra.

El informe sobre Mandchuria

Se asegura que la Comisión de encuesta propone la autonomía de Mandchuria con intervención japonesa, pero sin protectorado

Tokio 9.—De la Agencia Renko. Según informaciones fidedignas, el informe final de la Comisión Lytton, recomienda la autonomía de Mandchuria, con asistencia de consejeros japoneses y de representantes de la Sociedad de Naciones.

No se admitirá en ningún caso el protectorado japonés sobre Mandchuria, que quedará completamente desmilitarizada, con excepción de las fuerzas de Policía, bajo la vigilancia japonesa.

China conservaría la soberanía nominal sobre el país.—Fabra.

En Nicaragua

LOS INGLESES Y LA SITUACION DEL PAIS

Londres, 9.—Ocupándose de la situación que se atraviesa en Nicaragua, el «Daily Mail» dice que desde el mes de Abril del año pasado han sido capturados por los rebeldes nicaragüenses once súbditos británicos.—Fabra.

LOS CONTINGENTES FRANCESES

París, 9.—El presidente del Consejo, señor Herriot, ha recibido a una delegación de la Asociación de Industria y Agricultura francesas, a la que acompañaban representantes de los grandes grupos económicos, la cual ha insistido en que se mantenga el sistema de contingentes hasta la terminación de las nuevas tarifas aduaneras.

También pidió la citada delegación que sea abandonado el principio de nación más favorecida y que se implante una política de reciprocidad con los países extranjeros.—Fabra.

NOTAS DE ALEMANIA

Acuerdo entre hitlerianos y centristas. - Suspensión de un periódico comunista. - Los contingentes alemanes en perjuicio del comercio español de frutas.

Los obreros parados disminuyen.-En Londres dícese oficialmente que la contestación francesa sobre paridad armada se ha recibido como mera información

Berlín, 9.—Al final de la entrevista entre nacionalsocialistas y centristas ha sido facilitado un comunicado en el que se dice que las dos partes han llegado a un perfecto acuerdo en el programa económico y particularmente en la cuestión de la crisis de trabajo.—Fabra.

Berlín, 9.—Las autoridades han suspendido hasta el 6 de octubre la publicación del órgano comunista «Bandera Roja» por un artículo considerado injurioso para el Gobierno.—Fabra.

Berlín, 9.—Según datos estadísticos que han sido facilitados, el número de obreros parados en Alema-

nia ha disminuído en 158.000 desde el 15 de agosto último, y esto se considera como indicio de una próxima reconstitución económica.—Fabra.

Londres, 9.—En un comunicado que ha sido facilitado por el ministerio de Negocios Extranjeros se manifiesta que el embajador francés ha entregado al señor John Simon, a título de información, una copia de la nota que el Gobierno de Francia envía a Berlín como respuesta al documento del Gobierno alemán de 29 de agosto próximo pasado.

Se hace remarcar de una manera concreta que el documento no ha sido comunicado al Gobierno inglés con carácter de consulta, sino a título de información, es decir, con el

mismo carácter que se dió a la nota alemana.—Fabra.

Parece que el mariscal Hindenburg se opone a la formación de un Gabinete de coalición por el centro y los nacionalistas

Berlín, 9.—La recepción de la Mesa del Reichstag por el Presidente del Imperio, mariscal Indenburg, que ha tenido lugar esta mañana, no ha esclarecido la situación.

El jefe del Estado se ha reservado su decisión, dejando entrever, sin embargo, que no es favorable en la actualidad a la formación de un Gabinete de coalición por el centro y los nacionalistas.—Fabra.

Un nuevo dirigible

Se construye en Alemania el nuevo dirigible «L. Z. 129», que podrá embarcar 50 pasajeros

Berlín, 9.—En la fábrica de Luftschiffbau Graf Zeppelin, se está trabajando activamente en la construcción del nuevo dirigible «L. Z. 129», que se cree podrá quedar terminado en la primavera próxima.

El volumen del nuevo dirigible alemán es de 190.000 metros cúbicos y el espacio disponible está dividido en diez y seis compartimientos quedando descartado el peligro de incendio por el empleo del gas helio y de motores de aceite pesado. Estos proporcionarán un potencia máxima de 1.100 C. V. y una potencia de vuelo de 850, creyéndose que la nave aérea podrá alcanzar una velocidad horaria de 130 kilómetros.

El nuevo dirigible será trece metros más largo que el «Graf Zeppelin» y en lo que se refiere a los pasajeros, podrá llevar 50 que disfrutará de todas las comodidades imaginables.

Todas las cabinas irán en el centro de la aeronave, en la que habrá un gran comedor, salas de lectura, de fumar y de correspondencia, un gran hall y además dos pasillos, precedidos a los de los grandes trasatlánticos, con ventanas a los viajeros para disfrutar de una vista magnífica.

En las cabinas habrá una o dos camas, con agua corriente fría y caliente.—Fabra.

Mientras declara el Gobierno que domina la situación, los revolucionarios dicen que su movimiento adquiere grandes proporciones

EN EL BRASIL

Nueva York, 9.—Un telegrama recibido de Río Janeiro da cuenta de que las tropas federales han reducido una sublevación de la Guardia civil y de tropas rebeldes, que habían apoderado de una prisión en el Estado de Pará.

Por otra parte, según noticias no confirmadas todavía, un ejército constitucional, favorable a la causa paulista, ha sido reclutado en los Estados de Pernambuco y Santa Catalina.—Fabra.

Buenos Aires, 9.—Noticias de São Paulo de origen revolucionario dicen que el movimiento revolucionario del Estado de Pará adquiere grandes proporciones.

El arzobispo ha radiado un mensaje pidiendo la cesación de la guerra, añadiendo que el Estado de São Paulo quiere la paz, pero una paz garantizada por la Constitución.—Fabra.

LA CONFERENCIA GEOLOGICA INTERNACIONAL DE LENINGRADO

Moscou, 9.—La Agencia Tass comunica que se ha dado por terminada la primera etapa de la Conferencia geológica internacional reunida en Leningrado.

Todos los participantes en dicha Conferencia han marchado en tren especial para realizar una excursión científica en el curso de la cual visitarán Vitebsk, Kremenchuk, Dniepropetrovsk, Dnieprostoi, Cásovo y Moscú.

Antes de su salida, los sabios extranjeros expresaron su reconocimiento por la buena organización de la Conferencia y por las facilidades que les han sido dadas para el mejor éxito de las visitas realizadas a los Institutos de investigaciones científicas y a los Museos de Leningrado.—Fabra.

MONTAGU NORMAN LLEGA A INGLATERRA

Londres, 9.—El señor Montagu Norman ha llegado a Inglaterra, después de su viaje a los Estados Unidos.—Fabra.

PROXIMA REUNION EL MARTES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE MANCHESTER

Londres, 9.—Los representantes de los propietarios y obreros de la hilatura, se han aceptado la invitación del ministro del Trabajo para asistir a una conferencia que se celebrará a martes próximo en Manchester.

La Federación de Propietarios ha decidido prorrogar por un mes el aviso previo de reducción de salarios, que terminaba a fines de semana, reanudando las negociaciones con los obreros.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE · TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

Un juicio del Sr. Lerroux

El jefe radical dice que aun con discrepancias respitarán la ley, y la cumplirán con toda lealtad

Madrid, 9. — Don Alejandro Lerroux ha dicho respecto a la Reforma agraria y al Estatuto:

«Mi criterio no solamente personal, sino como jefe del Partido radical, es que se hubieran podido encontrar posiciones más adecuadas al momento histórico que vivimos.»

Lo que se ha hecho en la Reforma agraria, nos parece que no está conforme con las exigencias de la realidad, pero en cambio está perfectamente de acuerdo con nuestros convencimientos, con nuestra doctrina y con nuestro programa.

De igual modo, por lo que se refiere al Estatuto catalán, nosotros, que hemos sido siempre autonomistas como se demostró en toda nuestra actuación histórica, creemos que se ha llegado a una fórmula que no es la nuestra preferente, porque somos en este concepto minimalistas para después que se desarrolle el principio en toda su amplitud, pero una vez acordada la ley la respetaremos y cumpliremos con toda lealtad.

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 9.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Ley aumentando en 2.500 el número de guardias del Cuerpo de Seguridad, con destino a la Sección de Vanguardia «Asalto».

Presidencia. — Orden nombrando gobernador civil de la provincia de Cáceres, a don Carlos Defonte.

Gobernación. — Decreto disponiendo que cese el 20 del mes actual, don Ramón Blanco Santacoluma, comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia.

Otra separando definitivamente del servicio a don Joaquín del Moral, jefe de Negociado de Administración civil de este Ministerio, en situación de excedente.

Obras Públicas. — Confirmando la providencia dictada por el gobernador civil de Gerona, que declaró la necesidad de la ocupación de la finca propiedad de don Juan Olivares, para el aprovechamiento de 10.000 metros de agua por segundo del río Ter, con destino a usos industriales.

Justicia. — Orden nombrando secretario de Sala de la Audiencia de Barcelona, a don Emilio Opel del Castillo, secretario de Gobierno de la misma.

Orden nombrando a los señores que se mencionan secretarios de los Juzgados de primera instancia e instrucción, de Barcelona, a los siguientes señores:

Secretario de Sala en la vacante de don Diego Muñoz a don Emilio Opel; a don Bienvenido Pascó, para el Juzgado número 1; a don José Dalmau, para el Juzgado número 2; don José Pastor, para el Juzgado número 3; don José Molina, para el Juzgado número 4; don José Riera, para el Juzgado número 5; don Antonio Codorniu, para el Juzgado número 6; don José Costa, para el Juzgado número 7; don José Alemany, para el Juzgado número 8; don José María Salvá, para el Juzgado número 9; don Miguel Serrano, para el Juzgado número 11; don Arturo Clavería, para el Juzgado número 12; don Silverio Valls, para el Juzgado número 13; don Rafael Clavería, para el Juzgado número 14; don Juan Coma, para el Juzgado número 15; y don Juan Bruset, para el Juzgado número 16.

Obras Públicas. — Servicio central. — Aprobando el acta de deslinde de la zona marítima de la playa de Lataña, en el término de Bagur (Gerona).

LEGIONARIO CONDENADO A MUERTE - MATO A UN SARGENTO

Melilla, 9. — En el Consejo de guerra celebrado bajo la presidencia del señor Badia, por la muerte de un sargento del Tercio, se ha condenado al legionario Ramón Gómez García, autor de dicha muerte, a la pena de muerte.

La sentencia ha sido enviada al jefe superior de las fuerzas de Marruecos.

REAPARICION DE PERIODICOS

Madrid, 9.—El Gobierno ha autorizado la reaparición de los siguientes periódicos:

«El Castellano», de Burgos; «El Ideal», de Granada; «Regeneración», de Ceuta; «El Diario de León»; «La Tradición» y «El Pensamiento», de Pamplona, y «El Regional de Calatayud».

LA REFORMA AGRARIA

AFECTA A MAS DE 300 TITULOS CON GRANDEZA

LA BASE 23

Madrid, 9.—Pasan de 300 los títulos con grandeza a quienes afectan las disposiciones de la ley agraria aprobada por las Cortes. Entre ellos, las figuras más destacadas son el duque de Linares, marquesa de Miranda, duque de Alba, marqués de Alcañiz, duque de Medinaceli, conde de Aranda, duque de Fernán Núñez, marqués de Cuba, duquesa de García, duque de Tarifa, duque de Tamames, duque de Híjar y duque de Vistahermosa.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION AGRARIA

Madrid, 9. — Interrogado el señor Feced, presidente de la Comisión de Reforma Agraria, ha manifestado que estaba satisfechísimo de haber dado cima a su trabajo. La discusión del Proyecto ha durado cuatro meses justos, pues empezó su planteamiento en la Cámara en la primera quincena de mayo.

La tarea realizada ha sido enorme, habiéndose presentado 330 enmiendas y votos particulares. Sólo a la base quinta, que se refiere a los bienes sujetos a expropiación, se presentaron siete votos particulares y 52 enmiendas.

Caso curioso, digno de consignar, es que a la base 17 no se presentó ni voto particular ni enmienda alguna.

En cuanto a las leyes complementarias de la Reforma queda autorizado el ministro de Agricultura para dictarlas libremente, así como las que afectan a los arrendamientos, reducción de censos, foros, subforos, rabsa morta, rescate de bienes comunales, creación del Instituto de Reforma Agraria y regulación de las Comunidades de campesinos.

Madrid, 9.—La base 23 de la Reforma Agraria, ha quedado redactada así:

«El Instituto de Reforma Agraria cuidará de una manera especial de establecer y fomentar la enseñanza técnica agrícola, creando al efecto escuelas profesionales, laboratorios, granjas experimentales, organizando cursos y misiones demostrativas y cuanto tienda a difundir los conocimientos necesarios entre los cultivadores directos para el mejor aprovechamiento del suelo y las prácticas de la cooperación, teniendo en cuenta las características agroecológicas de las distintas comarcas, peculiaridades climatológicas, hidrográficas, etc., etc., y su acceso a los mercados consumidores.»

Asimismo organizará el crédito agrícola, estimulando la cooperación y facilitando los medios necesarios para la adquisición de semillas, abonos y aperos, industrialización de los cultivos, concentración parcelaria, fomento e higienización de la vivienda rural, cría de ganado y cuanto se relacione con la explotación individual y colectiva del suelo nacional.

A tal efecto se creará un Banco Nacional de crédito agrícola que impulsando la acción de los ópositos existentes, coordine las actividades dispersas y difunda por todo el territorio de la República los beneficios del crédito y facilite las relaciones directas entre la producción y el consumo.»

LA BASE 24

La base 24 queda redactada así: «Las Empresas y particulares propietarios de aguas o de alumbramientos transporten tierras de cultivo de secano en regadío, sin auxilio del Estado, tendrán sólo por límite, si ejer-

cen el cultivo directo, el número de hectáreas que puedan regar a razón de medio litro continuo por segundo y hectárea durante un período de explotación que no excederá de 50 años.

Expirado el plazo de la concesión, estas tierras serán vendidas a particulares en lotes no mayores a los que fija la ley, con derecho al beneficio del agua correspondiente, dentro de la comunidad de regantes, que se constituirá con arreglo a la legislación vigente.

Las sociedades constituidas con los fines que se señalan en el párrafo anterior o con objeto de asentar campesinos, facilitándoles vivienda adecuada y los medios necesarios para su sostenimiento hasta llegar al pleno rendimiento de su trabajo, con intervención directa del Instituto de Reforma Agraria, gozarán lo mismo que los particulares de exenciones tributarias, en consonancia con la función social que realicen, que en cada caso se determinarán y que podrán comprender los impuestos de derechos reales, timbre y utilidades, éstas incluso para los tenedores de títulos, por los actos de su Constitución y cuantos contratos otorguen y operaciones realicen, así como los impuestos, contribuciones, arbitrios, tasas y derechos del Estado, de la provincia o el Municipio cuyas exenciones alcanzarán un período máximo de veinte años a partir del comienzo de explotación, salvo en los casos en que la continuidad y ejemplaridad del asentado justificara prórrogas excepcionales.

Las acciones de estas sociedades se admitirán como fianza en los contratos con el Estado, la Provincia o el Municipio.

EL EQUIPO DEL MADRID QUINCOCES Y CIRIACO SE NIEGAN A FIRMAR POR EL MADRID F. C.

Madrid, 9.—«El Sol» dice:

«El miércoles se recibió en la Federación Castellana de Fútbol una carta del Madrid, cuyo contenido, periodísticamente, no se dió a la publicidad hasta anoche. El texto de aquella carta viene a confirmar en todo los rumores que circulaban en las tertulias deportivas sobre una actitud demasiado exigente de la pareja internacional, Ciriaco y Quincoces con su club actual. El Madrid F. C. ha comunicado al supremo organismo futbolístico de la región, que Ciriaco y Quincoces se niegan a firmar nueva ficha y que ejercerá sobre ellos el derecho de retención. Nuestras noticias son las de que el pleito entre la pareja internacional y el Madrid se halla muy enconado. Ciriaco y Quincoces piden económicamente lo que el Madrid no ha de darles, más que por cuestión de caja, por un escrúpulo de moral financiera en sus relaciones con sus otros equipistas. Parece que Ciriaco y Quincoces no andan muy propicios a la transigencia. Desde luego, el Madrid se ha desplazado sin ellos a Ayamonte, y Mr. Furth, tiene ya encargo de la directiva para improvisar con Quesada

y alguno de los numerosos medios fichados por el club campeón, una pareja de defensas que supla en lo posible la gran pérdida que esto supone para el Madrid. No obstante el pesimismo que se desprende de estos renglones, como en fútbol la lógica es lo que menos actúa, aún se confía en una gestión oportuna que zanje todas las diferencias.»

ESPAÑA EN LA CONFERENCIA DEL CACAO

Madrid, 9.—Han salido de Madrid, con dirección al Brasil, don Teodomiro Abendaño y don Aurelio Corrochano, que, en unión de nuestro embajador en Bélgica, señor Albert, representarán a España en la Conferencia del Cacao y Derivados.

LA DECORACION DE LA ABADIA DE SAN TELMO - EL PINTOR SERT COBRA CERCA DE MEDIO MILLON DE PESETAS

San Sebastián, 9.—El Ayuntamiento ha aprobado la liquidación de los honorarios del pintor señor Sert por los nueve lienzos con que ha decorado las naves de la antigua abadía de San Telmo, convertida en Palacio de Museos, Bibliotecas y Exposiciones, e inaugurada hace unos días por el ministro de Instrucción. Lo contratado importaba trescientas mil pesetas, abonables en francos; pero por las fluctuaciones del cambio, los honorarios han ascendido a la suma de 425.500 pesetas.

EN ELDA, UNAMUNO ENALTECIO LA FIGURA DE CASTELAR

Elda, 9. — Anoche se celebró el gran certamen literario otorgándose el premio al poeta M. Castro.

El señor Unamuno, mantenedor de la fiesta, pronunció un bello discurso enalteciendo la figura de Castelar.

El diputado y subsecretario de Agricultura, don Fernando Valera, que representaba al Gobierno en los actos celebrados en Elda en honor de Castelar, fué obsequiado con un banquete al que asistieron 150 comensales.

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 9. — Se reunió el Comité Ejecutivo del partido radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios resolviendo algunas cuestiones de trámite de los Comités de Santander y Huesca.

Se adoptaron normas para la celebración de la asamblea nacional del partido, que tendrá lugar del 15 al 17 del próximo mes de octubre, acordándose que haya un delegado por cada 20 comités y 3 delegados por cada capital de provincia.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, fué aprobado el decreto regulador del mercado nacional de trigos

Madrid, 9.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

El ministro de Justicia dijo que llevaba una pequeña combinación judicial y otra de separación del servicio de varios funcionarios del Ministerio.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial y se facilitó de la misma la siguiente nota oficiosa:

«Hacienda. Bases para el concurso sobre levantamiento fotográfico aéreo de una zona del territorio español para su aplicación a los fines catastrales.

Decreto suspendiendo durante el ejercicio económico de 1933 la elevación de bases de población a los efectos del pago de las contribucio-

nes industrial y de comercio, suspendiendo durante dicho ejercicio el aumento general de cuotas de dicho prescrito para las poblaciones o núcleos de habitantes a las capitales de los respectivos Municipios.

Agricultura. Decreto regulador del mercado nacional de trigos.

Expediente para la reparación de carreteras con firmes especiales en las demarcaciones correspondientes a las jefaturas de Alicante, Baleares, Castellón, Guadalajara, Huesca, Logroño, Oviedo, Santander, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Valencia, con un importe total de pesetas 6.437.498.

Otro expediente relativo al proyecto reformado de obras de refuerzo de la Escollera del Dique Oeste del Puerto de San Esteban de Pravia.

Otro sobre reparación de los desperfectos causados en el dique del Oeste del puerto de Tarragona.»

A la salida, ninguno de los ministros hizo manifestación alguna, y el jefe del Gobierno, desde el Ministerio de la Guerra, marchó al hotel donde se está celebrando el banquete con que la minoría catalana obsequia al presidente de las Cortes Constituyentes, señor Besteiro.

EL CONSEJO DE AYER MANANA

Madrid, 9.—Al llegar al Congreso el ministro de Marina, fué preguntado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo de Ministros de hoy. Dijo que lo que más tiempo le había ocupado era la cuestión relativa a la regulación del mercado del trigo. Después, agregó el señor Giral, nos hemos ocupado de las cuestiones que figuran en la referencia oficiosa y para nada hemos tratado de cuestiones políticas ni de levantamiento de la suspensión de los diarios. Ha sido, pues, un Consejo de puro trámite.

Honrando a un héroe de la República

Por su actuación en los campos de batalla, va a conocerse la laureada de San Fernando al malogrado capitán Fermín Galán

Madrid, 9. — El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy una orden general de 11 de agosto pasado, referente a la actuación del malogrado capitán don Fermín Galán en el combate de Xerut, por cuya causa se le instruye juicio contradictorio para concederle la Cruz Laureada de San Fernando, con las declaraciones que figuran en ese juicio y que patentizan que el capitán Fermín Galán se distinguió en todos los momentos, en aquel hecho de armas, que quedó herido gravemente, y que demostró su valor, entusiasmo, espíritu militar e integridad, realizando diversos actos de heroísmo, todo lo que le hace merecedor a la extraordinaria distinción que representa la «concesión de la Cruz Laureada de San Fernando».

La publicación se hace para invitar a todos los generales, jefes y oficiales e individuos de tropa y de marinería, que sepan algo en contrario, capaz de modificar la concepción de los hechos ya expuestos para que se presenten a declarar ante el juez instructor correspondiente, de palabra o por escrito, en el plazo de diez días, a contar de la fecha de hoy.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL CUERPO DE CARABINEROS

Madrid, 9.—Según datos facilitados por el ministerio de Hacienda, por las fuerzas de Carabineros, y durante el segundo trimestre del año actual, se han levantado 4.462 actas, deteniéndose 535 reos, aprehendiéndose 196 cabezas de ganado mayor, 1.510 de ganado menor, 9.128 quilos de tabaco, 20.920 litros de alcohol y 50.643 quilos de otros géneros.

Se han incautado de cuatro embarcaciones, seis carruajes, cuatro alambiques destinados a la producción clandestina de alcohol, habiéndose practicado también 124 servicios extraordinarios, y denunciado 1.786 casos por defraudación de tributos a la Hacienda.

Con independencia de los servicios anteriores, se han aprehendido 1.826 encendedores mecánicos; 19.397 piedras de ignición; 15 kilos de estupefacientes; 22 kilos 400 gramos de sacarina, y doce armas de fuego, interviniendo 1.600.000 kilos de material ferroviario inútil; 114 mil 519/90 pesetas, 229.125 francos, y distintas cantidades de otras divisas extranjeras, habiendo entregado a la Inspección de vigilancia de Portbou varias joyas y alhajas de distinto valor.

NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 9.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha facilitado una nota en la que dice que la minoría que dirige, en su reunión de esta mañana, acordó por unanimidad votar en contra de la aprobación definitiva del proyecto de Reforma Agraria, no por que deje de considerar que puesta en términos racionales y prudentes, era indispensable, sino por estimar que, apartándose de ello, lo que se va a promulgar ha de producir un verdadero trastorno en la economía nacional.

Día por día, han venido procurando los que integran esta minoría, la supresión de la injusticia de la retroactividad de la ley, para evitar el absurdo de que se destruya la propiedad en los que la tienen, y no se otorgue a los campesinos asentados, privándoles de lo que pudieran constituir la más legítima de sus aspiraciones, por impedir que los arrendamientos amparados en unos derechos tradicionales, se convirtieran en motivo de despojo.

También por buscar el medio de que la indemnización por razón de expropiaciones se abonase el precio previsto como va a suceder con los bienes comunales.

La deficiencia de los derechos de propiedad sólo competen a los Tribunales de justicia.

Esta minoría ha puesto todo su esfuerzo para impedir que esto se llevase a cabo por estar en oposición con el espíritu y la letra de la Constitución, el que se aprobara por la Cámara la expropiación sin indemnización, de los bienes rústicos pertenecientes a los Grandes de España.

La minoría, al terminar esta etapa, se siente satisfecha por el convencimiento de que nada ha omitido para cumplir con su deber, lamentando que sus esfuerzos perseverantes no hayan estado en relación con la eficacia de los resultados obtenidos.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Madrid, 9. — A las 4 en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. Es leída el acta de la sesión anterior que queda aprobada. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley que fueron aprobados en sesiones anteriores. (Entran los ministros de Justicia e Instrucción Pública).

LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

El ministro de la GOBERNACION, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión correspondiente. Los diputados rodean al señor Casares Quiroga y escuchan con gran atención la lectura del proyecto.

Continúa la discusión del Orden del día.

Se toma en consideración una proposición de Ley determinando que los denominados resguardos marítimos de la Compañía Arrendataria de Tabacos pasen a formar en el Cuerpo auxiliar de vigilancia y pesca.

Se toma en consideración otra proposición del señor Rodríguez Piñero sobre laboreo forzoso de las salinas situadas en los puntos comprendidos entre Chiclana, San Fernando y Puerto Real.

Son tomados en consideración un dictamen sobre adquisición por el Estado de la casa de Pérez Galdós, en Santander; de Justicia, sobre modificación de la regla transitoria cuarta de la ley de divorcio y de la Comisión de Guerra fijando la situación en que han de quedar los empleados militares.

Es tomada en consideración otra proposición de Marina, modificando los artículos cuarto y quinto de la ley de 14 de julio de 1922, relativa a la exención de arbitrios sobre aprovechamientos de las llamadas zonas marítimo-terrestres.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Obras Públicas.)

LA ACCION DE DESAHUCIO EN LAS FINCAS RUSTICAS CUYA RENTA NO EXCEDA DE 1.500 PESETAS

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo al ejercicio de la acción del desahucio en las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas.

Se pone a discusión la totalidad de este dictamen. (Entra el ministro de Estado).

El señor MARTINEZ MOYA presenta un voto particular a la totalidad del dictamen. Afirma que la aprobación de este proyecto representaría un gran desmerecimiento para el valor de las fincas comprendidas en las cláusulas de la ley.

El señor GOMARIS, en nombre de la Comisión, rebate los argumentos del orador.

El señor MARTINEZ MOYA rectifica e insiste en sus anteriores argumentos. (Preside el señor Barnes). (Entra el ministro del Trabajo).

El señor GOMARIS rechaza el voto particular, y queda aprobada la totalidad del dictamen.

Sin discusión, se aprueba el artículo primero.

El señor MARTINEZ MOYA presenta un voto particular al artículo segundo, y lo retira poco después.

Se aprueba el artículo segundo.

El señor MARTINEZ MOYA vuelve a presentar otro voto particular al artículo tercero.

El señor GOMARIS lo rechaza en nombre de la Comisión.

El señor MARTINEZ MOYA retira su voto particular.

El señor FERNANDEZ OSSORIO defiende una enmienda.

El señor GOMARIS, en nombre de la Comisión, la rechaza y el señor Fernández Ossorio la retira.

UN CREDITO EXTRAORDINARIO

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 216.000 pesetas para abonar a doña Isabel Arrabal, viuda de don Benito Galán, en concepto de ingreso indebido por el Tesoro.

LA REFORMA AGRARIA

Se suspende la sesión unos minutos, porque se va a pasar a la aprobación definitiva del dictamen de reforma agraria y éste no ha llegado aún a la presidencia.

A las cinco y media suenan los timbres llamando al salón de sesiones, que se llena rápidamente.

Las tribunas están ocupadas. Ocupa la presidencia el señor BESTEIRO.

En el banco azul todo el Gobierno. El PRESIDENTE: Votación defini-

Por 318 votos, contra 19, quedó aprobado definitivamente el proyecto de Reforma Agraria

Votaron en contra las agrarios, los regionalistas Abadal y Rahola y el extremista Balbontín

Se suspenden las sesiones hasta el 1.º de octubre

tiva del proyecto de ley de bases para la Reforma agraria.

El secretario, señor DEL RIO, lee el proyecto.

A las seis menos veinte empieza la votación.

Se observan algunos claros en los bancos de los radicales.

Vota el Gobierno, y al votar en sentido negativo el señor CASANUEVA, que se halla en uno de los primeros bancos, se producen los primeros rumores.

Sigue la votación y se reproducen los rumores al votar que no los señores Abadal y Rahola, de la «Lliga».

El señor ALBA vota afirmativamente y el señor GARCIA GALLEGO vota que no, y es abucheado.

El abucheo se repite al votar también en contra el señor BALBONTIN, único miembro de la Izquierda Radical anticlerical que ha votado en contra del proyecto.

Cuando la votación finaliza, llega apresuradamente el señor Maura, que vota en favor.

El último en votar es el ministro de Instrucción Pública.

Termina la votación a las seis de la tarde y la Cámara aguarda con profundo silencio conocer el resultado.

Da cuenta de él el secretario en la siguiente forma:

En favor del proyecto, 318 diputados; en contra, 19.

El resultado del escrutinio es recibido con una ovación cerrada, en que toman parte todos los grupos, menos el agrario.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El número de diputados que han prometido es de 462; la mitad más uno, 232 y como han votado en favor del proyecto 318 y en contra 19, queda aprobado por reunir el número de votos suficiente que determina el artículo 24 de la Constitución.

Seguidamente el PRESIDENTE somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la Comisión de Justicia, relativo al ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuya renta no exceda de mil quinientas pesetas anuales.

Se aprueba por aclamación.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 58 de la Constitución, que determina que debe reunirse el Parlamento el día primero de Octubre, después de consignar es-

to, me permito preguntar a los señores diputados si acuerdan suspender hasta entonces las sesiones.

Le contesta un sí general, y los diputados se ponen en pie y de nuevo repiten sus anteriores ovaciones.

Se levanta la sesión a las seis y veinticinco minutos de la tarde.

FELICITACIONES AL GOBIERNO

Madrid, 9.—En el momento en que el señor Besteiro ha levantado la sesión, muchos diputados han acudido al banco azul para felicitar al jefe del Gobierno.

El primero en abrazarle ha sido el señor Rico.

También han sido muy felicitados los diputados catalanes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid, 9.—Terminada la sesión, los periodistas visitaron al señor Besteiro para despedirse de él hasta primero de octubre.

El presidente de las Cortes no ocultaba su satisfacción por la terminación de esta dilatada etapa parlamentaria.

El señor Besteiro habló unos momentos con los informadores para decirles que las sesiones del Parlamento se reanudarán el día primero de octubre, que coincide en sábado.

La Constitución no señala que haya de ser presentado el día primero de dicho mes al Congreso por parte del Gobierno el proyecto de presupuestos para el ejercicio siguiente, sino que ordena que sea el primer día hábil de octubre.

Este año cae dicho día en sábado y aquel día se dará lectura a los presupuestos.

El régimen seguido en esta etapa de sesiones de martes a viernes, no es ningún precepto legal, sino que se ha empleado de una manera circunstancial.

Yo supongo que por el buen resultado que ha dado, se continuará en la etapa siguiente.

—Y en la sesión de aquel día—preguntó un periodista—se invertirá todo el tiempo que la misma dure en la lectura de los presupuestos por el ministro de Hacienda?

—Yo supongo que lo principal será esto y como se respetará la sema-

na parlamentaria, después de la sesión del sábado, las Cortes no se reunirán nuevamente hasta el martes siguiente, empezando los períodos de martes a viernes, como hemos venido haciendo hasta ahora.

Como habrán visto ustedes—añadió—las vacaciones han llegado, aunque se hayan retrasado algo más de lo que yo pensaba, pero en fin, disfruten y descansen ustedes de la mejor manera posible.

Yo deseo que ustedes las aprovechen bien, para continuar luego la labor que se avecina, con el mismo entusiasmo que hasta aquí.

El día primero de octubre habrá, quizás, alguna cosa más, que la sola lectura de los presupuestos, es decir, que no será una sesión puramente formularia, sino que en ella se comenzará la discusión de algún proyecto.

La sesión, no obstante, no será muy larga.

—¿Habrá sesiones nocturnas?

—Aun que hay poco tiempo para discutir los presupuestos, evitaremos por todos los medios que las haya.

Ahora quiero rogar a ustedes que digan que he intervenido para reconciliar a dos diputados que tuvieron ayer un incidente aquí, en los pasillos, y que ha carecido de importancia.

Se refería a los señores Pittaluga y Polanco.

Como algún periódico, agregó el señor Besteiro, ha dicho que dichos señores llegaron a la agresión personal, me interesa hacer constar que no es cierto esto, y como entre dichos señores no había rencor ni motivo de disgusto, la reconciliación ha llegado inmediatamente.

—¿Irá usted a Cataluña,

—Creo que tienen el propósito de invitarme, y si lo hacen iré con mucho gusto.

Terminó el señor Besteiro dando la enhorabuena a los periodistas por haber llegado a conseguir un pequeño descanso y ellos, a su vez, le dieron al presidente de las Cortes, por las constantes atenciones de que han sido objeto por su parte y de las facilidades que en todo momento han encontrado para el cumplimiento de su misión informativa.

“La Voz” concreta su comentario con estas palabras:

“Autonomía, para las regiones que la anhelan y prueben su capacidad, tierra para el campesino y seguridad para el colono y arrendatario. Con esas dos afirmaciones enormes, cierra la República su primer período constituyente, henchido de realizaciones audaces.

Durante él surgió entre la sorpresa de todos, la singular figura de un gran gobernante, don Manuel Azaña, y ese gran gobernante presentará a las Cortes la primera ley presupuestaria republicana, ya que la aprobada a fines del año pasado, solo significaba una necesaria liquidación dolorosa. Esperemos el nuevo presupuesto de la República. La revolución continúa.”

“Luz” dice:

“Estas dos leyes, el Estatuto de Cataluña y la Reforma Agraria, consideradas en su conjunto, son en suma, dos de las bases más firmes de la República; y lo que es más importante, una completa renovación en las formas y contenido de la vida española.”

LO QUE DICE «EL TIMES» DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Londres, 9.—El corresponsal del «Times» en Madrid publica en dicho periódico un artículo en el que, hablando de la aprobación del Estatuto de Cataluña, dice, entre otras cosas:

Puede esperarse que las relaciones entre Cataluña y el resto de España mejoren, cesando al mismo tiempo la constante agitación catalana.

Con ello, no sólo se apuntará la República un gran triunfo, sino que será también una satisfacción apreciable para el resto de Europa.—Fabra.

LOS APARCEROS SE REUNIRAN EN ASAMBLEA EL DIA 28

Madrid, 9.—La Comisión organizadora de la Asamblea de arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra, ha publicado un manifiesto convocatorio de dicho acto que se celebrará el próximo día 28 en el teatro Atocha.

Los temas de la Asamblea serán: Ley de arrendamientos; Jurados Mixtos Rurales y Problemas que tienen viva actualidad para el campesino, tales como embargos y desahucios que se están practicando en los momentos presentes.

Los asambleístas disfrutará de una rebaja de un 42 por ciento en los precios de los billetes de ferrocarril.

La Comisión organizadora está compuesta por los vocales representantes que integran la Comisión mixta arbitral agrícola, y han recibido millares de adhesiones.

UNA ADVERTENCIA PARA LOS TITULOS NOBILIARIOS

Madrid, 9.—El jefe de la Cartería central ha enviado el siguiente aviso a la Prensa:

«En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno de la República, esta Jefatura, para evitar molestias y perjuicios, pone en conocimiento de todos los ciudadanos que ostentaban títulos nobiliarios, que no serán entregados a los mismos los objetos dirigidos a nombre de dichos ex-títulos, y si únicamente los que vayan dirigidos con el nombre y apellidos de los destinatarios respectivos, rogándoles si así lo estiman pertinente, que aconsejen a quienes crean que puedan dirigirse a ellos como usuarios del Servicio de Cartería, que les remitan la correspondencia como antes se hace observar.»

EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES DENIEGA LA LIBERTAD PROVISIONAL DEL GENERAL VALLESPINOSA

Madrid, 9.—Se ha reunido el Tribunal de Responsabilidades para resolver sobre los escritos presentados por los representantes legales de los procesados por el golpe de Estado del año 1923.

Se acordó no haber lugar a la libertad provisional o atenuada que se pedía, y en cuanto al general Valleispinosa, se adoptó el acuerdo de comunicar al inspector general de Prisiones Militares, que disponga su traslado a un hospital militar o al sanatorio donde pueda llevar a cabo el tratamiento adecuado a la enfermedad que padece, pero en calidad de preso.

Por providencia de ayer, se notificó a las partes el acuerdo de poner de manifiesto las altas sobre las actuaciones en el plazo de cinco días en la Secretaría del Tribunal establecida en el Palacio del Senado.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE POLITICOS Y DE PRENSA, ALREDEDOR DEL ESTATUTO Y LA REFORMA AGRARIA

LO QUE DICEN BELLO Y COMPANYS DE LAS LEYES QUE SE ACABAN DE VOTAR

Madrid, 9.—Don Luis Bello dice:

«La Reforma Agraria me parece la más profunda que se ha hecho en España, tanto, que todavía no se ha visto bien su sentido revolucionario.

Ya se vio después del 10 de Agosto la modificación en el sentido de la reforma, sorprendiendo para esa fecha la transformación del régimen de la propiedad.

En el discurso que ayer pronunció el presidente del Consejo con motivo de la enmienda sobre los bienes territoriales de la nobleza, dió el tono más concreto y profundo, más histórico que ha tenido hasta ahora la revolución española.

Con respecto al Estatuto, dice: Quizás para hablar del Estatuto esté yo demasiado dentro del asunto.

Hemos prendido desde el primer día nuestra atención en el texto que venía de Cataluña.

Lo hemos desmenuzado, lo hemos revuelto tantas veces, quitando de aquí, reduciendo del otro lado, que la tarea que representa ante nuestros propios ojos, algo así como una tala, como un desmoche, en realidad no ha sido así.

Ha resultado primero, con el trabajo de la Comisión y luego con el de las Cortes, un Estatuto distinto, pero un Estatuto con personalidad definitiva y nueva.

Probablemente le parecerá extraño que yo le diga que la obra legislativa del Estatuto votado esta tarde me parece más perfecta que el plebiscitado por Cataluña.

Concede menos, pero está mejor articulado, y sobre todo es lo que las Cortes españolas podían aprobar.»

Don Luis Companys, dice: «La Reforma Agraria y el Estatuto

de Cataluña son los dos proyectos fundamentales de la República.

La Reforma Agraria inicia un cambio en la estructura de la Economía Española, señalando el camino a seguir por un régimen económico que se funda en los postulados de la Justicia Universal.

Con respecto al Estatuto, inicia la transformación del régimen estatutario de España y abre el camino a una gran fuerza del Estado, muy uno y muy libre para el desarrollo de las libertades y aspiraciones de cada región, como señaló ya el señor Azaña en su discurso famoso.

Por nuestra parte, el Estatuto de Cataluña no responde al régimen de libertad que Cataluña votó con el plebiscito, pero no podemos ni debemos olvidar que no es posible cambiar en tan breve tiempo el estado de conciencia que se había levantado en torno del problema de Cataluña y que había dado lugar a una serie de recelos y de actitudes de incompreensión que alimentaba la monarquía; y haciéndonos cargo de estas realidades, nosotros debemos declarar que la autonomía que ha sido concedida a la región catalana nos satisface plenamente y que nos dará ocasión para demostrar en el terreno de la práctica nuestra capacidad en el disfrute de la misma, y que dicha autonomía no constituye peligro alguno que tienda a disgregar la unidad nacional, que es base del engrandecimiento de la Patria.»

TELEGRAMA DE LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS AL SEÑOR MACIA

Madrid.—Los diputados nacionalistas vascos han dirigido al señor Maciá el siguiente telegrama:

«Momento emocionante aprobación Estatuto Cataluña, vía abierta a le-

gítimas aspiraciones noble región catalana, diputados nacionalistas vascos, hermanos ideales liberación abrazan a Cataluña en su Presidente.»

LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS PIDEN UNAS CONDECORACIONES PARA BELLO Y FECED

Madrid, 9.—Una Comisión formada por representantes de todas las minorías parlamentarias, al acabar la sesión, ha visitado al presidente del Consejo con objeto de solicitar que se otorgue la insignia de la orden de la República a los presidentes de las comisiones de Estatuto y Reforma Agraria, don Luis Bello y don Ramón Fece, respectivamente.

EL SEÑOR AGUADE DICE QUE LA LLIGA NO VOLVERA A TENER EL PREDOMINIO DE OTRAS EPOCAS

Madrid, 9.—Se sabe que para la excursión del día 24 a Barcelona para proceder a la entrega del Estatuto, irán entre periodistas y diputados más de 130 personas.

El señor Aguadé dijo que estaba completamente satisfecho del Estatuto. En cuanto a las noticias que circulan diciendo que la Generalidad está subordinada a la C. N. T. y a la Lliga, dijo que no hay nada de eso. Los obreros catalanes están en su mayor parte al lado de la Izquierda Catalana y en cuanto a la Lliga, no podrá volver a tener el predominio político de que gozó en alguna época.

LA PRENSA Y EL ESTATUTO

Madrid, 9.— Los periódicos comentan el resultado de las votaciones de hoy.

OTRAS CONFERENCIAS DE MADRID

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A SAN SEBASTIAN

Al marchar el señor Alcalá Zamora fué informado por el señor Besteiro de la votación del Estatuto y de la Reforma Agraria

Madrid, 9.—En el expreso de Hendaya, al que habían sido adicionados los dos breaks del Estado, emprendió su viaje a San Sebastián, a las 10'30 de la noche, el Presidente de la República.

Desde mucho antes de la hora señalada afluyeron a la estación del Norte numerosas representaciones de jefes y oficiales de todas las armas del Ejército y de la Armada.

También estaban en la estación el general de la división, don Virgilio Cabanellas; el inspector general, señor Romerales; todos los generales, con residencia en Madrid, el presidente del Consejo, todos los ministros, el presidente de las Cortes; numerosos diputados, entre los que se encontraban los señores Lerroux, Gómez Chaix, Pérez Madrigal, Rodríguez Pérez, Segovia, el gobernador civil, señor Palomo; el presidente del Supremo, don Diego Medina; el fiscal general de la República, señor Martínez Aragón; el director general de Ferrocarriles, señor Montilla; el director de la Contencioso, señor Casanueva; el director de Seguridad, señor Menéndez; el jefe Superior de Policía, señor Aragón; los embajadores en París y Méjico, señores Mariaga y Alvarez del Vayo, y otras personalidades.

Al llegar el jefe del Estado a la explanada de la estación fué acogido con grandes aplausos por el número-

La sublevación monárquica

Los militares y paisanos procesados

Madrid, 9.— Los nombres de los procesados por la rebelión militar en Madrid, del 10 de agosto último son los siguientes:

Militares. — Don Emilio Abarca Millán, don José Berrocal, Calderón Isidro Cáceres y Ponce de León, don Germán Garrido Vigo, don Justino Iglesias Herráiz, don Augusto Caro Valverde, don Joaquín Crespi de Valldaura y Caro; don Luis Cabanas Vallés, don Carlos Gutiérrez Matutana y Matheu, don Ricardo González Jonte, don Bartolomé Ruiz y Ruiz, don Cecilio Cáceres Muñoz, don Francisco Pérez Rojo, don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, don César Menes Ranz, don Alfonso de Borbón y León, don Luis Díaz de Rivera don Rafael López Heredia, don Ricardo Serrador Serantes, don Antonio Cano Ortega, don Honorato Manera Ladico, don Enrique Bergés Ponzas, don Luis Ponte y Marso de Zúñiga, don José Ferrández Pin, don José Cavalcanti de Alburquerque y Goyeneche, don Isigo Arteaga Palquera, y don Pablo Martínez Alonso.

Don Luis Cantero Hidalgo, don Ernesto Ferrández Maqueira, don Saturnino Naranjo Felipe, don Enrique Sánchez Ocaña, don Domiciano Villalobos Belsot, don Isidro Gavilán Santiago, don Juan Roca de Togores Caballero, don Enrique Batalla González, don Valentín Bravo Criado, don Ricardo Ubagón Ceballos, don Jesús Clemente Alonso, don Emilio Ferrández Pérez, don Jaime Arteaga Falguera, don Honorato Gómez García, don Gabriel de Benito, don Joaquín Bascon Arango, don Joaquín Pahisa y López de Queralt, don Marcelino López Sancho, don Francisco Arsaldo Bejarano, don Manuel Romero de Tejada, don César Sánchez Parrilla, don Emilio Barrera Luyando, don Antonio Sáez Fernández, don Luis Valderrábano Aguirre, don José Gamero Rodríguez, don José María García Landeira, don Horacio Moreno Hurtado, don Daniel Alós Herrero, don Baltasar Gil Marcos, don Antonio Parra Jiménez, don Enrique Millá Martínez, don José Puentes Bernal, don Francisco Monella Duquesme, don Andrés Gamboa Toledano, don Miguel Morlán Labarra, don Antonio Santa Cruz Bahía, y don Alfonso Gómez Pineda.

Don José Molina Urbano; don José Martínez Valero, don Augusto Caro Valverde, don Joaquín Beorreta Pardo, don Ricardo Ferrando y García de la Vinuesa, don Carlos Gonzalo Rucker, don José Serrano Rosales, don Federico Gutiérrez León, don José López García, don Germán Gómez Díaz, don José Gutiérrez Hidalgo, don Francisco Rosales Useleit, don Antonio Martín Rodríguez, don José Vallejo Perálta, don Ricardo García Rielo, don José Malcampo Fernández, don Francisco Herrández Ramos, don Pedro Serracís Llasera, don Gonzalo Valero y Ruiz del Valle, don Manuel Fernández Silvestre, don José Sanz Diego, don Tarsilo Ugarte Fernández, don Joaquín Pardo Díaz, don Aniceto Maldonado Reina, don Antonio García Prieto, don Juan Ozaeta Guerra, don Ricardo Crespo Malbuenda, don Juan Delgado Mena y don Francisco Navarro Clerera. Total, 96.

Están declarados en rebeldía por haber desaparecido:

Don José Alvarez de las Asturias y Goyeneche, don Emilio Barrera Luyando, don Manuel Romero de Tejada y don Enrique Batalla González. Civiles. — Don José María López Mancisidor, don Fernando Roca de Togores Aguirre, don Julián Torres Azara, doctor Marino Ruiz ezquerro, don Ricardo Chicharro Nicolás, don Gregorio Olritz Bello don Francisco López Massi, don Carlos Ferrández Vallespin, doctor Alfredo Bueno Atance, don Alfonso Muñoz y González Dueñas, doctor Diego Poyato Ramíraz, don Fernando Roca de Togores Caballero, don Emilio Rotondo Pérez, don Francisco Ozaeta Iñolendo, doctor Pedro Chicharro Nicolás; don Enrique don Enrique Ansaldo Bejarano; don Enrique Martos Zabalburu; don Francisco Roca de Togores Caballero; don Juan José Rodríguez Díaz y Prieto; don José Luis Serrano Berenguer; don Tomás Rieco Muñoz; don Adolfo Gómez Ruiz; don Camilo Hurtado de Mendoza; don Mariano Alonso Montes; don Manuel López Martínez; don Emilio Martínez García; don Aristides Ferrández Vallespin; don Alberto Rodríguez Solano Bosch; don Salvador Antón de Diego; don Francisco Martos Zabalburu; don Ja-

Los periodistas catalanes residentes en Madrid han obsequiado con un banquete a don Luis Bello

Madrid, 9.— Los periodistas catalanes residentes en Madrid han obsequiado esta noche con un banquete íntimo al presidente de la Comisión de Estatutos, ilustre periodista don Luis Bello.

El motivo del banquete no era otro que el de expresarle el íntimo reconocimiento por la labor realizada y la gran satisfacción que les producía el hecho de que fuese un compañero el que hubiese llevado a cabo, desde la presidencia de la Comisión, la aprobación del Estatuto.

Unión Radio quiso sumarse al homenaje que se hacía al señor Bello e instaló en el lugar donde se celebraba la cena un micrófono, para que el presidente de la Comisión de Estatutos pudiera dirigir un saludo a los radioyentes catalanes.

Terminada la cena, que transcurrió en medio de una gran cordialidad, nuestro compañero Antonio Pujés ofreció en breves palabras el homenaje.

El señor Pujés habló en catalán por expreso deseo del señor Bello, con objeto al mismo tiempo de que sus palabras fuesen oídas por los radioyentes catalanes.

A continuación el señor Bello pronunció el siguiente discurso, que fué radiado a Cataluña.

«Esta profesión de periodistas a la que venimos consagrados desde hace tantos años queridos compañeros, nos tiene acostumbrados a razonar cuando todos se entregan efusivamente al entusiasmo y esto es lo curioso, cuando nos entregamos de corazón nosotros mismos.

Dejenme hablar un poco aquí de lo que me apasiona.

Ya está aprobado el Estatuto, ya Cataluña ha alcanzado la autonomía, pero cuántas cosas han hecho falta y cuántas veces hemos estado en un tris de perderlo todo.

Dejenme decir las cosas como son, al menos como yo las veo.

Sin la República jamás hubiera llegado esta feliz ocasión que hoy celebramos, y con la República ha costado enorme esfuerzo, y ha habido momentos en que el contubernio de las gentes de mala fe con las gentes de poca fe, han hecho admitir la idea de que podría fracasar el Estatuto.

Yo he creído siempre, desde el primer día, que si no había Estatuto de Cataluña, no habría República. Sólo podría dejar de haberlo fracasando la Constitución, y el fracaso del régimen de autonomía escrito en la ley.

El sólo intento de no llevarlo a la práctica era el fracaso de la República.

Esta era mi seguridad.

He pasado ante vosotros más de una vez por un buen hombre, demasiado impávido, como si no me enterara de lo que se estaba urdiendo en

torno de la Comisión de Estatutos. Nada de eso. Comprenderéis que un viejo periodista sabía hacerse cargo.

El Estatuto venía seguido del instituto de conservación o del espíritu de fuerza de los partidos, quien quisiera tirarse a fondo contra él debía rozar con la República.

El Gobierno y los partidos de gobierno tenían que hacer viable la Constitución. El más o el menos podía ser discutido, pero la cuestión era clara: o llegábamos a feliz término, o aquí se hundía hasta el cimiento de la República.

Se dice que sin la revolución no hubiera habido nunca autonomía catalana. El instinto de conservación aconsejaba a la monarquía lo contrario, ¿qué iban a votar las Cortes monárquicas? Todo lo que representa en las Constituyentes a la monarquía, ha estado en contra del Estatuto.

A última hora hemos visto votando por un acto de prudencia y adaptación, a don Santiago Alba, menos consecuente, pero más político que don Miguel Maurá.

Que el pasado borbónico hizo lo que pudo para impedir este momento presente, se ha visto en la calle... pero ¿qué estoy haciendo, queridos compañeros? Hablar entre periodistas de cosas viejas es equivocación. Todo eso pasó. Vamos a hacer información y no historia. Preparémonos para los grandes reportajes de la España nueva y empecemos con estos dos:

Lo que será Cataluña con el Estatuto y lo que será España con el régimen de autonomía.

Nos anunciaban ruinas y catástrofes. Ya verán ustedes como los únicos hundidos son los agoreros.

DEL PASADO MOVIMIENTO SEDI-CIOSO. — MAS DETENCIONES

Madrid, 9.— El juez especial señor Iglesias Portal, delegado de la Sala Sexta de Justicia, ha acordado cinco nuevos procesamientos contra los siguientes individuos: don Santiago Matesans Martín, don Angel Fuentes de la Torre, don Jaime de Miguel y de Migue, don Antonio Muñoz Quijano y don Mateo Meodes, todos los cuales se encuentran encarcelados, habiéndoseles notificado la referida resolución judicial.

Parece ser que los elementos organizadores del movimiento de sedición del día 10 del pasado mes se habían puesto al habla con Santiago Matesans y con Angel Fuentes, que eran quienes se habían comprometido para organizar unos grupos de hombre, que durante la noche del mencionado día darían gritos de vivas y mueras en los lugares que habían sido previamente señalados.

Matesans era el intermediario que recibía el dinero y, según ha declarado Fuentes, llegó a clutar 15 ó 20 hombres, en su mayoría jornaleros de la barriada de Termon de las Victorias a quienes les ofrecieron algunas pesetas y la seguridad de que una vez que triunfase el movimiento se les entregaría más dinero y se le facilitaría colocación segura.

Accidente de aviación

Resultó muerto un soldado que iba de observador en un aparato

León, 9.— Volando a 800 metros de altura un avión de la base de la Virgen del Camino, cerca del Aeródromo, efectuando maniobras, se rompió el cinto que sujetaba al piloto, suboficial Rafael Belmonte. El piloto salió despedido del aparato, pero el paracaídas funcionó normalmente y consiguió llegar tierra ileso.

En el mismo aparato iba como observador el soldado Alfredo Bóveda que se tiró a escasa altura, pero no funcionó el paracaídas y resultó muerto.

El aparato quedó destruido.

La evasión de capitales

MULTA REVOCADA

Madrid, 9.— Ante el juez especia que instruye el sumario con motivo de la evasión de capitales, ha comparecido, prestando declaración, el agente de Seguros señor Martínez Alcudilla.

Contra dicho señor se había dictado auto de detención por no haber comparecido oportunamente.

Parece ser que lo manifestado por dicho señor ha sido satisfactorio, por cuanto el juez señor Arias Vila ha revocado la multa que se le había impuesto.

LA ACTUACION DEL JUEZ SEÑOR ARIAS VILA

Madrid, 9.—El juez señor Arias Vila, según nuestras noticias, ha resuelto ya algunos de los recursos presentados por varios procesados, entre los que figuran el de don Alonso Coello de Portugal, a quien desde luego se le ha confirmado el auto de prisión y procesamiento, elevándose la fianza aportada por responsabilidad civil y acordada en principio en 1.200.000 pesetas, que se aumentan en 400.000 más, o sea a un total de 1.600.000 pesetas.

También ha denegado la reforma del auto de procesamiento contra doña María de Jesús Grases, vecina de Tafalla, provincia de Navarra.

El ex cónsul de Grecia en Valencia, don Enrique Albar, continúa presentándose en el Juzgado, por lo que se supone que se ha dado a la fuga.

Como se sabe, el señor Arias Vila sigue también, como juez especial, unos sumarios incoados en Valencia por querrelas relacionadas con el ex duque de Gaeta, en las que figura en una como querellante y en otra como querellado.

Según nuestras noticias se ha desplazado a aquella capital levantando el secretario del Juzgado para notificar al ex duque de Gaeta, la resolución adoptada por el juez especial en relación con la querrela que se sigue a instancias del dueño del Hotel Munich.

También ha designado el juez especial a un agente de Policía para realizar, un servicio importante y de carácter reservado, marchando a un lugar que los periodistas no han podido averiguar hasta el momento presente.

El señor Arias Vila ha manifestado a los periodistas que había recibido varios anónimos amenazando por su actuación en estos asuntos, ha dicho que él por su parte no hacía caso a estas amenazas, y que seguirá actuando como hasta ahora para el más rápido esclarecimiento de los hechos.

CIRIACO Y QUINCOCES HAN LLEGADO A UN ACUERDO CON EL F. C. MADRID

Madrid, 10. (Recibido de madrugada).—Anoche se llegó a un acuerdo entre el F. C. Madrid y sus socios Cirriaco y Quincoces, los cuales han firmado por dicho Club.

NOTICIAS DE BARCELONA

EL CENTRO ARAGONÉS HA ORGANIZADO UN BAILE PARA ESTA NOCHE

A las diez y media de esta noche se celebrará un gran baile organizado por el Centro Aragonés de Barcelona, en la platea de su Teatro Goya. Los ballables correrán a cargo de la renombrada orquesta Venecia-Jazz.

Para invitaciones, dirigirse a la Comisión de fiestas, de siete a once de la noche.

EL SENOR IBARRA ESTA GRAVEMENTE ENFERMO

Sevilla, 9.—Hace días ingresó en la cárcel don Luis Ibarra Osborne. Encontrándose en estado de salud delicado solicitó ir a la enfermería y se agravó, hasta el punto que se comunicó lo que ocurría al director de la prisión.

Este ordenó que le reconociera un médico y en vista de la gravedad del enfermo se dispuso que mañana sea autorizado para trasladarse a su domicilio quedando a disposición de las autoridades.

Padece una lesión cardíaca, con varias complicaciones.

EL CENTRO MERCANTIL DE SEVILLA ES CLAUSURADO Y MULTADO CON 500 PESETAS CADA UNO DE LOS DIRECTIVOS

Sevilla, 9.—El gobernador ha manifestado que ha clausurado el Centro Mercantil, imponiendo 500 pesetas de multa a cada uno de los directivos.

Ha dictado esta disposición, porque el día 5, cuando se proyectaba en la caseta de la feria una película en la que aparecía el Presidente de la República, fué acogido éste con gritos de desagrado, y como las manifestaciones de esta índole partieron de dicho Centro lo ha clausurado.

Añadió el gobernador que nada sabía respecto a las deportaciones, continuando los trabajos de investigación con toda diligencia.

LO QUE DICE «HERALDO DE MADRID» RESPECTO A LAS DEPORTACIONES

Madrid, 9.—«Heraldo de Madrid» publica el siguiente entrefrete: «Ha llegado el momento de las deportaciones y «Heraldo de Madrid», en este momento como en todos, procurando conservar la serenidad y se limita a pedir justicia: nada más ni nada menos.

Parece ser que el ministro de la Gobernación está estudiando personalmente todos y cada uno de los expedientes de los presuntos deportados y que sólo irán al destierro africano aquellos que tuvieron una participación clara en el complot.

Esta es la forma de obrar, y si no se hiciera así, el ministro de la Gobernación procedería mal.

La deportación es evidentemente un castigo y una pena, y la pena y el castigo no deben imponerse a los que no hayan delinquido.

Lo primero, pues, es tener la conciencia plena de que solamente los que han delinquido van a ser deportados. Si está probada la culpa, bien está la deportación, sin duda ni vacilaciones, sin reparar en castas ni en linajes, que todo está en pugna con nuestros sentimientos republicanos; pero es necesario, absolutamente necesario, que exista la prueba de la culpabilidad, sino plena, inductoria y racional, y que sobre ella no haya duda alguna.

A bordo de este barco, que ha de llevar a los enemigos del régimen republicano, no debe ir un solo inocente.

Que este barco no deje en la mar la estela de las pasiones y de las injusticias y que en él veamos todos los buenos españoles el símbolo del cumplimiento de una misión, de paz y de justicia.

EN SAN SEBASTIAN PREPARAND EL RECIBIMIENTO AL JEFE DEL ESTADO

San Sebastián, 9.—Los alcaldes de la provincia han manifestado al gobernador que envían representantes para asistir a la llegada del Presidente de la República.

Se ha variado el itinerario de entrada en San Sebastián, alargándolo atendiendo a los deseos de la ciudad, de tributar una espléndida manifestación de simpatía al señor Alcalá Zamora.

La escuadrilla del Aeródromo de la base de Logroño escoltará el tren presidencial desde Aisasa.

Los destructores que se encuentran en Pasajes vendrán el domingo, celebrándose varias fiestas nocturnas.

El lunes habrá en el teatro Victoria Eugenia una fiesta vasca para que conozca el señor Alcalá Zamora los bailes vascos.

LOS CONTINGENTES DE IMPORTACION EN ALEMANIA - EL COMERCIO ESPAÑOL DE FRUTAS QUEDARA PERJUDICADO

Berlin, 9. - Ociosamente se declara que el ministerio de Agricultura tiene ya preparada una lista de contingentes que reducirán de una manera importante determinadas importaciones.

La reducción prevista en relación con el año pasado será del 25 por 100 para los plátanos; 30 % para las legumbres secas, coles, cebollas, combrones, arenques, sardinas y guisantes; 40 % para la manguilla, manzanas, peras y ciruelas; 45 % para la uva; 50 % para la volatería, a excepción de las ocas, quesos, pieles en bruto y tripas 60 % para la manteca de cerdo y grasa, y 70 % para los huevos.

Además serán aumentados los derechos de entrada de casi todos los artículos, pero particularmente para la margarina y algunos otros de producción local.

De confirmarse estas disposiciones el comercio de exportación español en frutas quedará sumamente limitado.—Fabra.

HINDENBURG RECIBE A LA MESA DEL REICHSTAG, QUE LE RUEGA NO SEA DISUELTO EL PARLAMENTO

Berlin, 9.—El presidente Hindenburg ha recibido a la Mesa del Reichstag, Iban al frente de la comisión el presidente del Reichstag señor Goering, racista, y el vicepresidente señor Esser, católico.

El señor Goering ha rogado al presidente que no adopte ninguna decisión sin consultar a los jefes de partido a fin de intentar una colaboración parlamentaria.

El presidente reservó su opinión.—Fabra.

OTRAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Se hunde un buque RESULTAN 20 MUERTOS Y 60 DESAPARECIDOS

Nueva York, 9. — Desde la ribera del río East vióse la explosión de la caldera de un vapor que conducía a unos obreros que se dirigían al trabajo a la isla de Rikers. Cuando nubo desaparecido la espesa humareda que siguió a la explosión el buque se había hundido. Numerosas personas luchaban desesperadamente para ganar la orilla.

Han resultado veinte muertos y 60 desaparecidos.

El nombre del buque es «Observation» y había sido adquirido por la ciudad de Nueva York para trasladar obreros a la granja municipal de la isla de Rikers.

Trece de los heridos han sido hospitalizados en el Hospital más cercano.

Se ignoran las causas de la explosión.— Fabra.

Nueva York, 9. — Antes del mediodía habían sido recogidos 37 cadáveres del naufragio del «Observation». Casi todos los supervivientes han resultado heridos.

El buque conducía 200 obreros. Debe rectificarse el detalle de que estos obreros se dirigían a la granja municipal. Se ha sabido que esos obreros trabajaban en la construcción de un penal en la isla de Rikers. — F. NOTICIA DESMENTIDA

Buenos Aires, 9.—En los círculos oficiales se desmiente la noticia de procedencia británica según la cual las tropas bolivianas habían entrado en el territorio de Argentina.—Fabra

Congreso Católico de Pedagogía

SE CELEBRA EN VIENA Y ESTA REPRESENTADA ESPAÑA

Viena, 9. — Hoy empieza sus trabajos el Congreso Pedagógico-Católico, al que concurren gran número de países.

España está representada por los «Amigos de la Enseñanza» y la «Federación Católica de Enseñanzas».—Fabra.

LA BAJA DE LA COSECHA DE ALGODON PRODUCE DEPRESION EN EL MERCADO

Nueva York, 9.—La publicación del informe del Departamento de Agricultura señalando la cosecha en 11.319.000 balas ha causado un movimiento de depresión considerable tanto en el mercado algodonero como en Wall Street.

Aunque estas cifras son muy inferiores a la cosecha del año pasado que fué de 17.000.000 de balas, las persistentes lluvias de estos días y la enfermedad de la planta, habían hecho concebir esperanzas de que el informe sería inferior a once millones de balas.

En Nueva York, el algodón bajó alrededor de 100 puntos y todos los valores bursátiles sufrieron baja debido a las considerables realizaciones que se recibieron al conocerse el «raport».—Fabra.

EL RESCATE DE DOS INGLESSES

Mukden, 9.—Se tiene la pista de los súbditos ingleses desaparecidos. Se sabe que se hallan sanos y salvos y que la Comandancia general de las fuerzas mauchas negocia con los bandidos su rescate.—Fabra.

Los bandidos chinos DESVALLIAN UN TREN Y HACEN MUCHOS PRISIONEROS

Mukden, 9. — Una partida de bandidos chinos ha hecho descarrillar un tren de la zona oriental del Este chino. Después de desvalijar a todos los viajeros se llevaron en rehenes a un centenar de ellos, de nacionalidad china y rusa.—Fabra.

MOLLISON LLEGA A LONDRES

Londres, 9. — Ha llegado el aviador Mollison.—Fabra.

EL GOBIERNO ARGENTINO SE PREOCUPA DE LA CRISIS ECONOMICA

Buenos Aires, 9. — El Gobierno tiene en estudio el proyecto de constituir un Comité Consultivo formado por representantes de la Banca, del Comercio y de la Industria para estudiar los remedios a la actual crisis económica. También piensa encargar al Congreso el nombramiento de una Comisión para el estudio de las tarifas arancelarias.—Fabra.

EN ALBANIA SE PRODUCE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Zagreb, 9.—El diario «Novosti» dice que ha estallado un movimiento insurreccional en Albania, cuyo centro principal está en el Norte, entre los Mirditas. El movimiento va dirigido por Ismail Haki Pasapu, ex ministro de la Guerra y Sbiron Koleca, ex ministro de Trabajos públicos.

Parece que en el movimiento estaba asimismo comprometido Samuil Vlori, ministro de Negocios Extranjeros en Tirana, quien ha podido escapar de Tirana, refugiándose en territorio yugoslavo.—Fabra.

OFICIALMENTE DECLARA EL GOBIERNO BRASILEÑO QUE ES DUEÑO DE LA SITUACION

Río Janeiro, 9.—Se declara oficialmente que el movimiento revolucionario de Minas Geraes ha sido sofocado. Iba dirigido por el ex Presidente de la República, señor Bernardes. Al verse descubiertos los conspiradores, precipitaron los acontecimientos, pero ahora el Gobierno federal domina totalmente la situación.—Fabra.

LA GUARDIA CIVIL EN BRASIL

Nueva York, 9.—Comunican de Río Janeiro que las tropas federales dominaron una sublevación de guardias civiles en combinación con otras fuerzas rebeldes en el Estado de Pará.

Según noticias no confirmadas, el ejército constitucionalista, que simpatiza con los rebeldes de Sao Paulo se ha levantado en los Estados de Pernambuco y Santa Catalina.

El Dia Grafico puede adquirirse en SEVILLA y CORDOBA a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha. No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas. Adquéralo, igualmente en todas las poblaciones importantes de España: Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc. etc. adonde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los quioscos

IDEAL PENSIONADO «COLEGIO DEL REDENTOR» Teléfono 75557 : (Pie Avenida del Tibidabo) Medicamente recomendado por ser el lugar M A S S A N O de Barcelona

Una Nueva Piel En 3 Días! LAS ESPINILLAS, LOS POROS DILATADOS Y LAS MANCHAS DESAPARECEN CON ESTE NUEVO METODO FACIL. Use hoy mismo este nuevo descubrimiento asombroso. Luego se mirará usted al espejo y exclamará: «¡Qué Milagro!». Las manchas habrán desaparecido y tendrá usted una nueva piel pura y suave, así como una tez bellísima. Después de siete años de averiguaciones y experiencias, los sabios han creado la Crema Tokalon (blanca). Alimento del Cutis, sin grasa. Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con maravillosos ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente, esta crema disuelve las impurezas profundas de los poros, así como las espinillas, que desaparecen deprisa. Las glándulas irritadas se calman, los poros dilatados se estrechan también, y la piel más oscura o áspera se blanquea y se suaviza, consiguiéndose una belleza juvenil. En tres días solamente, dicha crema procura a la piel una nueva belleza encantadora, indescriptible, y da una tez blanca y radiante que de otro modo no se pueden conseguir.

Verbenas y Fiestas ADORNOS - GUIRNALDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES EL INGENIO-Raurich, 6 Pidase catálogo Teléfono 15086

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL DR. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mayoría prosiguen hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, biñales, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustitución, es interesada de escasos o nulos resultados. Venta a 6'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES del Dr. SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que surgen por causa u origen acotamiento nervioso.

Fábrica de Pantalallas Pie sobremesa, color nogal oscuro, modelos variados con pantalla pergamino decorado a Ptas. 4'40 Fabricante: J. CAMPS Exposición y venta: Paseo de Gracia, 125 Teléfono 74'55

ALBAÑIL se ofrece. Esc. DIA GRAFICO, núm. 127.

QUESEDES PENSION «LA MUNDIAL» Hospital, 123 y 125 - Teléfono 17301. Viajeros y huéspedes. Habitaciones para familias, de todos precios

Señora viuda cede dos habitaciones para caballeros, sólo a dormir. Hospital, 9, 3.º, 2.ª

PRÉSTAMOS SEÑORA Colocaré en préstamos que convengan su capital, sólo trataré propio interesado. Milans del Bosch, número 48, 2.º, 3.ª Teléf. 32659

CALDEREROS Fundistas, Planchistas, Máquinas eléctricas para soldar. L. Linares, Torrente Vidalet, 42. Teléfono 77843.

DERRIBOS GARCIA Y VIDAL Compra - Venta de materiales de derribo C. CLOT, 1 - Teléf. 54998

Instrumentos PIANOS Autoplanos Rollos 5 pts. (últimas novedades) A pianos cambios Reparaciones NEW - PIANO Ancha 35 y 37

Tienda comestibles urge vender, por enfermedad, con vivienda; precio de verdadera ganga. R.: Malloca, 521, 1.º, 1.ª

Terranos en venta C. Barxera, San Andrés, R.: Manuel Gazulla, Cortes, 632, portería.

VARIOS VIAS URINARIAS Venéreo, Sífilis, Piel - Matriz, Blenorragia, Gonorrea (gota militar), Curación perfecta, segura, Impotencia, Espermatorrea CLINICA: UNION, 19, ENTRESUELO. Visita de 10 a 1 y 5 a 9. 2 ptas Festivos, de 10 a 1.

Vías Urinarias Cura radica de males secretos por crónicos que sean

SIFILIS-PIEL Purificación rápida y segura de la sangre

IMPOTENCIA Rápido vigor sexual por medios naturales RAYOS X Examen comp. 15 pts. RADIOTERAPIA Curación de la próstata y tumores, sin operar. Ahorros económicos DR MORA Consultas de 10 a 1 y 4 a 8; festivos de 10 a 1 P. Universidad, 1

CIRUJANA CALLISTA Gabinetes instalados en los salones de la peluquería ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9 Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos y unas tarifas de Precios asequibles

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAZ DOS DE LA MADRUGADA

GRAGEAS POTENCIALES del Dr. SOIVRE más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, modula y todo el sistema nervioso, regenerando al vigor sexual propio de la edad, conservando inalterable prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc.; consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivre, todos los esfuerzos o esfuerzos fácilmente y consiguiendo a organismo más resistentes con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con anécdotas oropias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. VENTA A 6'50 PTAS FRASCO, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA - Dirigirse a: «Uniendo 0'25 ptas. en sellos de correo para franqueo» Oficinas Laboratorie Sôkataro, Calle del Ter, 16, Barcelona. recibir gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y curación de esta enfermedad.

JOYAS de ocasión Compra oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos el mejor RÁMOLA FLORES, 8 Joyería Núñez

DEMANDAS Deseo perfeccionar idioma francés, lección a domicilio. Paseo San Gervasio, 155, torre.

Junge Deutsche sucht für Ende September Stelle als Hauswächter, Stütze oder zu Kind in modernem Haus, Kennnisse in Sport, Gymnastik. Nähen, Handarbeiten Haushalt & der französischen Sprache. Zeugnisbeschriften & Lichtbild. Lucie Lucher Herronah & Schwarzwald Deutschland

ALQUILERES Pral. con t. confort 300 ptas. mes. Consejo de Ciénte, 246, entre Aribau y Muntaner.

PIANOS Alquileres desde 25 al mes. C. Bieger, BRUCH, 78

OFERTAS Administración de Fincas Retor, de 20 años. Aribau, 32, 1.º, 1.ª 3.ª 5.ª T. 29251

Matrimonio joven sin hijos, oficio carpintero, dessa portería; buenas referencias. Provenza núm. 443, principal, 1.ª

GOMAS HIGIENICAS de las mejores marcas garantizadas LA ORIENTAL Calle San Pablo, número 53, Barcelona Clase especial a 2 - 4 - 5 y 8 Pesetas docena Envíos discretos por correo

COMPRAS ATENCION Se usaron altos precios toda clase de oro viejo y dentaduras usadas como anovos antiguas mercedarias. Calle Fernando número 16, Joyería.

NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



Vigo.—Concurrentes a la verbena organizada por la colonia veraniega

Vigo.—Acto inaugural, en la Sociedad de Amigos del Arte, de la exposición de pintura del joven pensionado por la Diputación, Fernández Aodal.—(Fots. Pacheco)



Mr. Georges Bonnet, ex ministro francés, que preside la Conferencia de Stresa, en la cual se están estudiando los problemas financieros y económicos de la Europa Central (Fot. Vidal)



Alegre desayuno

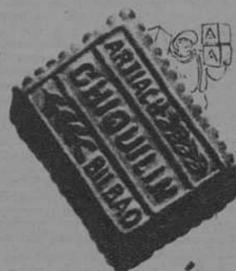
Bien empieza el día cuando el desayuno es alegre y el alimento sano. Las Galletas María Artiach y Chiquilín, en la mesa familiar, son un buen refuerzo. Su poder nutritivo, su exquisito sabor y lo bien que combinan con el café, te, chocolate, etc., hacen de ellas un alimento insustituible para desayuno, merienda o postre.



PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.



MARÍA ARTIACH



CHIQUILÍN
PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

WIMMERS LANDING
NO OTHERS ALLOWED ON THIS S



El «marathon» femenino de natación que cada año se disputa en el lago Ontario, de Toronto (Canadá), lo ha ganado Miss Margaret Armstrong, percibiendo un premio de setenta y cinco mil francos. (Fot. Keystone)



Madrid.—El equipo del Mogreb, de Tánger, que fué derrotado por el Atlético madrileño en dos partidos



Madrid.—Entrega, por los directivos del equipo moruno, de los banderines al capitán del equipo español.—(Fots. Piortiz)